

LA INTEGRACION SOCIOCULTURAL EN EL COLEGIO JUAN FRANCISCO

BERBEO

SONIA JASMINE LOPEZ DURAN

SANDRA PATRICIA MEDINA CAMARGO

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACION CON ENFASIS EN GESTION

BOGOTA D.C.

2013

**LA INTEGRACION SOCIOCULTURAL EN EL COLEGIO JUAN FRANCISCO
BERBEO**

**SONIA JASMINE LOPEZ DURAN
SANDRA PATRICIA MEDINA CAMARGO**

**Asesor de investigación:
DR. JOSE LUIS RODRIGUEZ**

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRIA EN EDUCACION CON ENFASIS EN GESTION
BOGOTA D.C.
2013**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del Oponente

DEDICATORIA

A MIS PADRES: Luis Alfredo López, Gómez, y Catalina de López por inculcarme el valor de perseverar y orientarme siempre al desarrollo de un proyecto de vida.

A mi esposo Fabio Manrique y a mi hijo Fabio Andrés por su compañía y constante apoyo.

A mis hermanas y hermano: Maryory, Yaneth, Luz Dary y Omar por sus manifestaciones de cariño y constante estímulo.

SONIA JASMINE LOPEZ DURAN

A todos aquellos que han tocado mi vida de forma positiva para iniciar, desarrollar y culminar este proyecto de maestría.

A mis padres; por su esfuerzo tan grande al tratar de educarme ,a mi esposo e hijas: Ileana y Ana Sofía, por su apoyo incondicional.

SANDRA PATRICIA MEDINA CAMARGO

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. José Luis Rodríguez asesor de la tesis por su dedicación, sus aportes al proceso de investigación, por el acompañamiento que nos brindó como ser humano y su constante motivación.

Al Señor Guillermo Clavijo, rector del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. por su diligencia, interés y colaboración en el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

A Miguel Lara Docente de Danzas, por su alto compromiso en el desarrollo de la propuesta.

A Diana García, coordinadora de práctica del programa de pedagogía infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, por su gran empeño para la articulación de la propuesta a la práctica docente.

Al equipo docente y de apoyo del Colegio Juan Francisco Berbeo, quienes son los facilitadores para la puesta en marcha de las principales acciones propuestas en la estrategia.

A la Dra. Hilda Ortiz del Colegio Juan Francisco Berbeo por su apoyo y colaboración para la realización del trabajo.

A Sebastián Sánchez por su dedicación y colaboración en la realización del presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL	15
1.1 Antecedentes	15
1.1.1 Interculturalidad y discapacidad	15
1.1.2 Integración sociocultural desde el arte y la danza	18
1.1.3 Gestión educativa a favor de la condición de discapacidad	20
1.1.4 Otras investigaciones relacionadas	23
1.2 Marco Teórico	25
1.2.1 Discapacidad y déficit cognitivo.	25
1.2.2 La integración como dimensión del desarrollo humano.	31
1.2.3 Integración sociocultural e interacción.	33
1.2.4 La interacción como elemento fundamental en el constructo Calidad de vida.	40
1.2.5 La Expresión artística y la integración	43
1.2.5.1 <i>La danza y sus características socioculturales.</i>	45
1.2.6 Gestión de calidad para la integración.	48
1.2.6.1 <i>Elementos generales de la gestión educativa.</i>	48
1.2.6.2 <i>Ventajas de la planeación estratégica como modelo de gestión y el enfoque por procesos.</i>	49
1.3 Marco Contextual Del Colegio Juan Francisco Berbeo I. E. D.	51
1.4 Marco Político y Legal	53
1.5 Resultado y Análisis de la Etapa de Diagnóstico, Contextualización y	56

Revisión Documental	
CONCLUSIONES DEL CAPITULO	59
CAPITULO II: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, CONTROL Y EVALUACION DE LA PROPUESTA: “GESTIONANDO LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO”.	62
2.1 Fundamentación De La Propuesta Desde El Modelo De Gestión Institucional	62
2.2 Caracterización General De La Gestión De La propuesta Desde El Ciclo P. H.V. A.	65
2.3 Indicadores del Proceso de Gestión General de la Propuesta	69
2.4 Procesos para la Gestión de la Propuesta Desde El Ciclo P H V A	71
2.4.1 Proceso de diseño y planeación.	71
2.4.2 Proceso de presentación y aprobación.	80
2.4.3 Proceso de ejecución o implementación.	82
2.4.4 Proceso de control y seguimiento.	84
2.4.5 Proceso de evaluación y plan de mejoramiento.	85
2.5 Análisis de Resultados Del Proceso De Gestión	87
2.6 Plan de Mejoramiento	95
CONCLUSIONES DEL CAPITULO	98
CONCLUSIONES GENERALES	100
RECOMENDACIONES	102
BIBLIOGRAFIA	103

ANEXOS	107
ANEXO 1: Encuesta Tipo Likert Aplicada a Docentes	108
ANEXO 2: Encuesta Tipo Likert Aplicada a Padres de Familia	111
ANEXO 3: Marco Contextual del colegio Juan Francisco Berbeo I E D	113
ANEXO 4: Resumen Marco Legal	117
ANEXO 5: Justificación Del Área De Artística Desde El Plan De Estudios	122
ANEXO 6: Definiciones Desde N T C G P 1000:2009	123
ANEXO 7: Enfoque Por Procesos de la SED	124
ANEXO 8: Mapa De Procesos De La SED	125
ANEXO 9: Diagrama P. H. V. A. Del Proceso General De La Propuesta	126
ANEXO 10: Matriz De Caracterización De Los Procesos	130
ANEXO 11: Acta De Aprobación De La Propuesta Consejo Académico	143
ANEXO 12: Acta De Aprobación De La Propuesta Consejo Directivo	146
ANEXO 13: Formato Entrevista Focalizada Docente Garcés Navas I E D	148
ANEXO 14: Descripción De Talleres Aplicados Por La Universidad Distrital	149
ANEXO 15: Talleres Diseñados y Ejecutados Por El Docente De Danzas	160
ANEXO 16: Hoja De Vida De Indicadores De Gestión	165
ANEXO 17: Matriz De Priorización De Las Áreas Estratégicas De Desarrollo Curricular	174
ANEXO 18: Despliegue De Las Áreas Estratégicas	175
ANEXO 19: Disciplinas De Apoyo Para El Desarrollo De Las Áreas Estratégicas	176
ANEXO 20: Plan De Estudio De La Modalidad De Atención A La Condición De Discapacidad Cognitiva.	177

ANEXO 21: Plan Operativo Anual 2013 De La Institución	178
ANEXO 22: Plan De Acción 2013 De La Institución	179
ANEXO 23: Matriz D O F A	180
ANEXO 24: Acta De Articulación con La Universidad Distrital	182
ANEXO 25: Planeación De Los Talleres De La Propuesta	184
ANEXO 26: Formato De Asesoría De Expertos	188
ANEXO 27: Informes Finales De Los Docentes De Danza y La Universidad Distrital	191
ANEXO 28: Formato De Autoevaluación	195
ANEXO 29: Formato De encuesta Final Aplicada a Estudiantes	196
ANEXO 30: Formato Encuesta Final Aplicada A Docentes	198
ANEXO 31: Resultado de Encuesta Aplicada Docente De Danza Y Docentes De La Universidad Distrital	200
ANEXO 32: Registro Video gráfico.	202

RESUMEN ANALITICO ESTRUCTURADO

TITULO: La Integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

AUTOR: Sonia Jasmine López Durán

Sandra Patricia Medina Camargo

PALABRAS CLAVES: Integración Sociocultural, Gestión, Danza

DESCRIPCION: el presente trabajo desarrolla elementos relevantes que permiten aplicar procesos de gestión curricular para favorecer la integración sociocultural entre estudiantes, de aula regular y en condición de discapacidad cognitiva, partiendo del principio que los sistemas organizativos y de gestión de las instituciones deben contemplar el desarrollo de estrategias que promuevan los aspectos humanísticos y la socioculturalidad como eje fundamental en el currículo.

FUENTES: el marco teórico se apoya en elementos conceptuales, generales y específicos, aportados desde diferentes enfoques: **discapacidad y déficit cognitivo** el cual es desarrollado cronológicamente por Verdugo y Jenaro (2003): quienes citan a: Tregold , Doll , Heber, Grossman, Luckasson y Cols, y Brogma para describir la evolución del concepto. **La integración como componente del desarrollo humano** desde la perspectiva de Echeita (2007); **la interacción Sociocultural e integración social** con los aportes de Vygotsky (1978), Schaffer (1989) Gardner (2008) y Goleman (2004). **La interacción como elemento fundamental en el constructo calidad de vida** propuesto por Echeita (2007); **la expresión artística y la integración** trabajado por Piantoni (2001), **la danza y**

sus características socioculturales expuesto por Laban, R. y Ullman, L. (1991), **la gestión de calidad para la integración, elementos Generales de la gestión educativa y la planeación estratégica por procesos** de Koontz y Weihrich (2012) y Pérez (2010). También se contempló el marco contextual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D y el marco legal en torno a la condición de discapacidad.

CONTENIDO: la estructura de este informe consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

La introducción parte de la re-conceptualización del término discapacidad bajo el paradigma biopsicosocial, el referente del tema de investigación como política de organizaciones internacionales y nacionales. Las definiciones y conceptos retomados del diagnóstico y caracterización de la institución Juan Francisco Berbeo para enmarcar el problema científico, los objetivos y metodología de investigación, así como la definición de los aportes social y práctico.

El primer capítulo se titula Marco Referencial y describe los antecedentes principales y sus fundamentos teóricos a la investigación así como los aspectos conceptuales entorno a la discapacidad y déficit cognitivo, interacción sociocultural y habilidades sociales; la expresión y la discapacidad, gestión educativa.

El segundo capítulo se titula Diseño, Implementación, control y Evaluación de la propuesta: “Gestionando la Integración Sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo” contempla el diseño, su fundamentación, objetivos, fases y desarrollo de las mismas y plan de mejoramiento respectivo.

METODOLOGIA: se estructura desde el enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción IA según los planteamientos de John Elliott. Este diseño implicó la

realización de la investigación en un proceso cíclico, constituido por etapas que incluye la planeación, la acción, obtención y análisis de la información y reflexión, plan de mejoramiento y recomienzo del ciclo. Para el desarrollo de estas etapas se hizo necesaria la aplicación de métodos y técnicas propias y específicas de las tareas de investigación planteadas: realización de encuestas tipo likert, entrevista semiestructurada, talleres de sensibilización, observación directa y focalizada, revisión documental, talleres de aplicación de la propuesta.

CONCLUSIONES: las características que arroja el diseño, la implementación y evaluación de la propuesta gestionando la integración sociocultural en el colegio Juan Francisco Berbeo son: el proceso de gestión curricular debe fundamentarse en el aspecto humanístico y no empresarial, debe existir claridad en el modelo de gestión que desarrolla la institución y de sus procedimientos y elementos, exige ser contextualizada bajo un diagnóstico que parta del horizonte institución y de los principios del diseño curricular.

El proceso de gestión debe fortalecer el horizonte institucional, propiciar más prácticas innovadoras dentro de su dinámica, la gestión curricular debe dar respuesta a una necesidad latente, en este caso la integración sociocultural a través de procesos incluyentes, la capacitación y reflexión docente es primordial, por tanto es necesario que genere espacios curriculares para su realización, se debe fomentar el apoyo y participación activa de toda la comunidad educativa, el punto de partida de la gestión debe ser la sensibilización ante las diferencias y ruptura de las barreras de aprendizaje y participación.

Se debe contar con una estrategia articuladora entre la gestión y la acción metodológica y

requiere ser flexible ante las necesidades inmediatas del contexto, se hace necesario recibir retroalimentación constante para su mejoramiento con base en una evaluación cualitativa de los procesos en torno al fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes.

FECHA DE ELABORACION: 19 – 10- 2013

INTRODUCCIÓN

La discapacidad es un término que históricamente ha puesto en desventaja al ser humano frente a las exigencias sociales y culturales de su entorno. Algunos vocablos con los cuales se hace referencia a la persona que posee alguna discapacidad son: deficientes, impedidos, limitados, minusválidos, lisiados, entre otros. Para efectos de este trabajo se retoma el concepto sintetizador, postulado por la CIF , Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud, (en adelante...) que se considera según los estudios de Brogma (2009) “como un modelo biopsicosocial que la constitución de la discapacidad en la interacción de la persona con un estado de salud y su entorno, y todas las posturas que reconocen a esta persona como sujeto de derechos y reclaman su participación plena y la equiparación de oportunidades” (Brogma, 2009, p. 77).

Así, el afianzamiento de los aspectos sociales de la persona y el escenario donde transcurre son resultado de una relación de “condición y situación” que involucran, no sólo las características del individuo, sino el contexto donde se desarrolla. En este sentido es importante reconocer la existencia de un sólido marco internacional para avanzar en torno a forjar y consolidar el derecho a la educación en condiciones de igualdad de las personas que poseen discapacidad cognitiva.

En el marco del contexto internacional la constatación legal se realiza a través de los documentos y aportes de la UNICEF, Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (en adelante...); Convención de los Derechos del niño, 1981; UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante...); Cumbre Mundial de Educación para todos, 1990; ONU, Organización de las Naciones Unidas (en adelante...); Convención sobre los derechos de las personas con

Discapacidad 2006; OEI, Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante...); Conferencia Iberoamericana de Educación 2004; Foro de la Dakar 2000. Estos organismos hacen énfasis en la protección de los derechos de los discapacitados, el reconocimiento de las personas con necesidades educativas especiales, la necesidad de adaptar los procesos educativos para satisfacer las necesidades de las personas en condición de discapacidad, la atención a la diversidad como un potencial social de los estados, la necesidad de adaptar políticas y recursos que generen igualdad y cooperación para las personas que poseen algún tipo de discapacidad.

En ese orden, para América Latina el estudio de la discapacidad se centra en aspectos macro sociales; los movimientos sociales de las personas con discapacidad han insistido en las necesidades de salud y educación pero estos requerimientos no son atendidos por los gobiernos en forma satisfactoria. Así, el discurso normativo y jurídico ha adquirido mayor énfasis olvidando aspectos de tipo social, como el trasfondo sociocultural de la exclusión, la discriminación, la polarización económica y la alta fragmentación. Por su parte, en el contexto latinoamericano la OEI ha trazado políticas de superación de desigualdades, cobertura e inclusión laboral a través del sistema educativo de los estados.

También es preciso señalar que, en Colombia se contempla una política de igualdad, protección y atención para las personas con limitaciones o capacidades excepcionales resaltadas desde la Carta Magna de la Constitución de 1991. Del mismo modo, el MEN, Ministerio de Educación Nacional (en adelante...) a través de la ley 115 del 1994, 361 de 1997, ley 1098 de 2006, ley 1618 de 2013 establece las condiciones para la prestación del servicio educativo a las personas con discapacidad y promueve la integración social como factor relevante en sus procesos de formación. Los decretos reglamentarios 2082 de 1996,

2247 de 1997, 3020 de 2002 del MEN incorporan directrices pedagógicas y el sistema de apoyo escolar para la educación de las personas con discapacidad. A nivel Distrital la legislación contempla en el Decreto 470 de 2007, 366 de 2009 y el plan de desarrollo 2012-2014, la política Distrital de discapacidad bajo el enfoque de los derechos.

Es fundamental destacar que el concepto de integración sociocultural en este trabajo no es abordado como un modelo de atención educativa que en décadas anteriores dio respuesta a una política de discapacidad, sino como una de las dimensiones de desarrollo del ser humano, considerado como un proceso social del individuo, que enmarcado desde el planteamiento de Vygotsky (1978) implica la interacción del sujeto dentro de su contexto. Desde este enfoque, el planteamiento central es el desarrollo de habilidades sociales a partir de la interacción con ciertos instrumentos socioculturales como el arte; que para efectos de la estrategia metodológica propuesta se contempla desde la danza. Dicha herramienta permite interactuar socialmente en la zona de desarrollo próximo ZDP, como acto interpsicológico, que luego se interioriza como acto intrapsicológico. En cuanto al aprendizaje de habilidades sociales los estudios de Ruiz (2009) destacan cómo las personas con discapacidad aprenden o no las habilidades sociales en un proceso de interacción con personas iguales o diferentes. Por su parte, Piantoni (2001) sostiene que la forma de desarrollar las habilidades sociales y la integración de los individuos es por medio de la expresión corporal y la actividad lúdica, conceptos que se retoman para el diseño de la estrategia metodológica de gestión curricular desde el área artística.

En la misma línea, el estudio de las relaciones interpersonales también es abordado desde Goleman (2004), quien considera que el ser humano posee una inteligencia emocional que le permite desarrollar un conjunto de habilidades en un ámbito. También es

preciso señalar la Teoría de las Inteligencias Múltiples y la Evaluación Cognitiva de Gardner (2008) quien cuestiona la idea de que los humanos poseemos una capacidad para aprender que es fija, general y medible, a la que llamamos inteligencia y que puede variar en cantidad de unos individuos a otros.

El colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. atiende dos tipos de población de estudiantes: una en condición de discapacidad y otra de aula regular. Ambas se encuentran instaladas dentro de la misma planta física, pero asignadas en espacios diferentes; en el primer y tercer piso se atiende a los estudiantes en condición de discapacidad y en el segundo nivel a los de aula regular. Esta delimitación no permite la integración sociocultural entre los dos grupos de estudiantes, en consecuencia, no se comparten espacios curriculares que propicien la interacción, en tanto son muy esporádicos los encuentros organizados por la institución que facilitan los procesos de desarrollo de la dimensión sociocultural inherente al ser humano.

En la etapa de diagnóstico y caracterización de la institución realizada para el presente estudio se identificó la necesidad latente, entre la comunidad berbeista, de cambiar las prácticas curriculares a favor de la integración sociocultural. Las encuestas tipo Likert aplicadas a los docentes (Anexo 1) y padres de familia (Anexo 2) vislumbran la posibilidad de utilizar la danza como herramienta metodológica que propicia la integración sociocultural y mejora el constructo de calidad de vida de los estudiantes.

El análisis documental del marco teórico confrontado con el diagnóstico y la caracterización, pone en evidencia una contradicción entre lo que significa el proceso de integración socio cultural y las condiciones actuales detectadas para la atención de los estudiantes dentro de la institución. Por consiguiente, con el fin de ayudar a mitigar esta

situación se presenta la propuesta de gestionar desde el currículo ambientes de aprendizaje que promuevan la valoración y el reconocimiento del otro para interactuar e integrarse socioculturalmente.

Para dar inicio a la construcción de la propuesta se parte del concepto de gestión educativa brindada por el MEN. (s.f. p 1) que la considera como “un proceso orientado al fortalecimiento de los proyectos educativos de las instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las necesidades educativas locales y regionales”. Este concepto resalta la gestión institucional como elemento facilitador y generador de políticas y fundamenta los procesos curriculares en el Colegio Juan Francisco Berbeo a favor de la integración sociocultural de los estudiantes. El fortalecimiento desde el marco de la gestión curricular da respuesta a una preocupación manifiesta en el proceso de integración que lleva a considerar la socioculturalidad como eje transversal para el desarrollo del PEI (Proyecto Educativo Institucional).

De este modo, los procesos desarrollados para la gestión curricular de la propuesta se articulan al SIG, Sistema Integrado de Gestión, (en adelante...) teniendo en cuenta que la Institución Juan Francisco Berbeo I.E.D. por ser de carácter oficial lo asume como modelo de gestión. El SIG señala que su estructura obedece a: un modelo de planeación estratégica y está constituido por una serie de procedimientos e instrumentos que responden al SGC, Sistema de Gestión de Calidad, (en adelante...), al MECI, Modelo Estándar de Control Interno (en adelante...) y el PIGA, Plan de Gestión Ambiental (en adelante) que están soportados en la ley 782 de 2003, el decreto 1599 de 2005 y los decretos distritales 456 de 2008 y 509 de 2009 (S.F. p.1).

Por la anterior razón, es importante analizar si la gestión curricular del proceso de integración sociocultural que se realiza en la Institución Juan Francisco Berbeo I.E.D. en el marco de esta investigación, es un factor determinante de las relaciones y la formación de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los de aula regular; además, si sus elementos constitutivos, frecuencia y proceso promueven la interacción y el conocimiento del otro.

En este sentido, la construcción del marco teórico se apoya, en primer lugar, en el componente legal desde el cual se realiza un recorrido que implica entender la evolución de la normatividad en consideración a un estado de derecho a la educación. Estado que reconoce la misma como un bien para todos, pero no igual para todos, principio bajo el cual se creó la educación especial, Echeita, (2007, p. 21). Así, la evolución de los conceptos y el reconocimiento de las diferencias hacen que la educación cambie hacia planteamientos integracionistas con igualdad de oportunidades, como lo es el derecho a vivir dentro de la comunidad. Este es un proceso gradual y dinámico de aprendizaje que se transforma para dar respuestas a necesidades de quien se educa y no a la simple acción de llevar la persona con “limitaciones” al aula regular.

La educación especial se ha reconceptualizado con el fin de mejorar la calidad de vida y la ruptura de barreras de aprendizaje y participación de quienes poseen no sólo alguna condición de discapacidad sino algún tipo de excepcionalidad. Según Echeita (2007, p. 25) el concepto de calidad de vida en la actualidad es un referente fuerte en la planeación, ejecución y actuación pedagógica; concepto que es asumido como relevante para el diseño y la implementación de la propuesta desde la gestión institucional.

En segundo lugar, el marco teórico se apoya en elementos conceptuales, generales y específicos, aportados desde diferentes enfoques: **discapacidad y déficit cognitivo** el cual es desarrollado cronológicamente por Verdugo y Jenaro (2003): quienes citan a: Tregold , Doll , Heber, Grossman, Luckasson y Cols, y Brogma para describir la evolución del concepto. **La integración como componente del desarrollo humano** desde la perspectiva de Echeita (2007); **la interacción Sociocultural e integración social** con los aportes de Vygotsky (1978), Schaffer (1989) Gardner (2008) y Goleman (2004). **La interacción como elemento fundamental en el constructo calidad de vida** propuesto por Echeita (2007); **la expresión artística y la integración** trabajado por Piantoni (2001), **la danza y sus características socioculturales** expuesto por Laban, R. y Ullman, L. (1991), **la gestión de calidad para la integración , elementos Generales de la gestión educativa y la planeación estratégica por procesos** de Koontz y Weihrich (2012) y Pérez (2010). También se contempló el marco contextual del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D(Anexo 3) y el marco legal en torno a la condición de discapacidad (Anexo 4).

En ese orden, la caracterización de la institución permitió constatar que los procesos curriculares no están centrados en la dimensión sociocultural. Por lo tanto, esta propuesta busca impactar el área de gestión de currículo por cuanto se hace necesario incluirla desde los siguientes instrumentos de gestión en su versión 2013: POA, plan operativo anual, PIMA, plan institucional de mejoramiento anual, PA, plan de acción, para ello se plantea en principio desde la matriz DOFA. (Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas), con el fin de articular el currículo y los procesos de planeación estratégica.

Es preciso señalar que culminada la fase de diseño y presentación de la propuesta se gestiona su implementación, dando continuidad al proceso de investigación. Para tal efecto,

se estructura la metodología desde el enfoque cualitativo con un diseño de investigación-acción IA según los planteamientos de John Elliott (citado en Latorre 2003, p. 36). Este diseño implica la realización de la investigación en un proceso cíclico, constituido por etapas que incluye la planeación, la acción, obtención y análisis de la información y reflexión, plan de mejoramiento y recomienzo del ciclo. Para el desarrollo de estas etapas se hizo necesaria la aplicación de métodos y técnicas propias y específicas de las tareas de investigación planteadas. La reflexión crítica y el auto-cuestionamiento, característicos de la investigación-acción, se evidencian en la participación de los miembros de la comunidad que hacen parte de la muestra, exigiendo la praxis y la combinación teórico práctica para la transformación de la realidad y el problema.

A partir del problema expuesto anteriormente se formula **LA PREGUNTA CIENTÍFICA:**

¿Qué características presenta la implementación de la propuesta “gestionando la integración sociocultural entre los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los de aula regular en la I.E.D. Juan Francisco Berbeo?”

Para resolver el anterior cuestionamiento se considera como **OBJETO DE ESTUDIO** la identificación de los elementos de la gestión curricular que desde la planeación estratégica favorecen la integración de los estudiantes a partir de su dimensión sociocultural. El **CAMPO DE ESTUDIO** se fundamenta en la integración sociocultural mediada por la implementación de una estrategia de gestión curricular orientada desde el área de artística.

Cabe destacar que en las etapas de diagnóstico y caracterización de la investigación se evidenció, a través del análisis de los resultados obtenidos en las encuestas tipo likert aplicadas a docentes y padres de familia y del taller de sensibilización desarrollado con los estudiantes de aula regular y en condición de discapacidad, que el área de artística favorecería el desarrollo de habilidades sociales facilitando la interacción a partir de la lúdica. A lo anterior se suma que el análisis documental del diseño curricular de la institución favorece la implementación de la propuesta de gestión de la integración sociocultural desde el área de artística por ser esta la única en común establecida en el plan de estudios de cada modalidad (Anexo 5).

Como **OBJETIVO GENERAL** para responder a este cuestionamiento se determina: Diseñar, implementar y evaluar una propuesta de gestión curricular que desde el área de artística fomente la integración sociocultural en el Juan Francisco Berbeo. I.E.D.

Las tareas de investigación encaminadas a lograr el objetivo anterior son:

- Elaborar un marco referencial que sustente la gestión curricular desde la dimensión sociocultural teniendo como enfoque la planeación estratégica, la condición de discapacidad cognitiva y la danza.
- Caracterizar la gestión curricular y los procesos de integración sociocultural de estudiantes con discapacidad cognitiva y de aula regular realizados en el colegio.
- Diseñar una propuesta de gestión curricular desde el área de artística que promueva la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad y de aula regular.
- Implementar y hacer seguimiento de la propuesta de gestión curricular desde los elementos que constituyen el sistema integral de gestión S.I.G.

- Evaluar la propuesta desde los procesos de gestión curricular y de promoción de la integración sociocultural entre estudiantes.

En este sentido, la acción del proceso de investigación se centra en la implementación de la propuesta; su ejecución, control y evaluación. La hipótesis planteada es: “Los elementos de gestión curricular con los que cuenta el modelo institucional permiten la estructuración y desarrollo de acciones curriculares que fortalecen la dimensión sociocultural entre estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los de aula regular”.

De este modo, la metodología de investigación se corresponde con los objetivos propuestos y las diferentes técnicas utilizadas dan respuesta a los objetivos específicos dispuestos como tareas de investigación.

En el siguiente cuadro se presenta detalladamente el objetivo general como punto de partida, luego se describen las tareas del trabajo investigativo relacionando cada una de ellas con los diferentes métodos y las técnicas utilizadas durante la investigación. Finalmente, se muestra que todos los elementos mencionados corresponden a los momentos del diseño de investigación acción planteadas por John Elliott (referido por Latorre 2003, p. 36).

OBJETIVO GENERAL:

Implementar y evaluar una propuesta metodológica en gestión curricular desde el área de artística y promoción de talentos que fomente la integración sociocultural en el I.E.D. Juan

Francisco Barbosa

TAREAS DE INVESTIGACIÓN

Elaborar un marco referencial que sustente la gestión curricular desde la dimensión sociocultural teniendo como enfoque la planeación estratégica, la condición de discapacidad cognitiva y la danza.	Caracterizar la gestión curricular y los procesos de integración sociocultural de estudiantes con discapacidad cognitiva y de aula regular realizados en el colegio.	Diseñar una propuesta de gestión curricular desde el área de artística que promueva la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad y de aula regular.	Implementar y hacer seguimiento de la propuesta de gestión curricular desde los elementos que constituyen el sistema integral de gestión S. I.G.	Evaluar la propuesta desde los procesos de gestión curricular y de promoción de la integración sociocultural entre estudiantes
---	--	---	--	--

MÉTODOS

Recopilación y análisis documental	Fenomenológico	Descriptivo	Cualitativa	Cualitativa
------------------------------------	----------------	-------------	-------------	-------------

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN

Consulta bibliográfica Recopilación Documental Análisis Interpretativo	Observación Directa, natural y focalizada. Revisión documental del PEI. Diseño y Validación de encuesta tipo Likert. Diseño, aplicación y análisis de taller de sensibilización	Descripción de características de la propuesta y diseño de la misma.	Seguimiento y control del POA (plan operativo anua), PA (plan de acción), matriz DOFA, ciclo PHVA para los procesos.	Recolección y análisis de resultados.
--	--	--	--	---------------------------------------

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN SEGÚN ELLIOT

Identificación y descripción del problema	Planeación	Ejecución	Evaluación y rectificación
---	------------	-----------	----------------------------

INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Para el desarrollo de este trabajo se contó con la siguiente **POBLACIÓN** muestra en la institución: la participación de veinte estudiantes de los grados cuartos y quintos de educación básica primaria y veinte cuatro estudiantes de ciclo uno de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva. El número de padres participantes fue de cincuenta y la muestra está conformada por padres de estudiantes de la modalidad de discapacidad y los de aula regular. Las educadoras de la modalidad de atención a las personas en condición de discapacidad cognitiva que participan son once y en igual número las educadoras de educación básica primaria.

Se considera que la **NOVEDAD DEL TEMA** es la gestión curricular de una estrategia metodológica que complementa la labor formativa en el proceso de integración sociocultural del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. Con respecto a la **ACTUALIDAD DEL TEMA** los procesos de integración sociocultural requieren el fortalecimiento desde la gestión curricular e implican un modelo social que aparece a través de la interacción bajo un enfoque que minimice las barreras de aprendizaje y participación.

En cuanto al **APORTE SOCIAL**, esta investigación se centra en el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes que interactúan socioculturalmente desde el desarrollo de la estrategia, lo cual se refleja en el bienestar emocional, las relaciones interpersonales e la integración social. Como **APORTE PRÁCTICO** se hace énfasis en estructurar un proceso de gestión curricular en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D que se puede aplicar en cualquier institución educativa que requiera mejorar el proceso de integración sociocultural entre los estudiantes. Las implicaciones de este trabajo en la práctica educativa involucran principalmente los aspectos de sensibilización docente, capacitación en torno a procesos socioculturales, la necesidad de mejorar las estrategias y acciones que propician la

integración social de los estudiantes, la reorientación del currículo institucional que debe considerar como eje de construcción y desarrollo la dimensión sociocultural de los estudiantes y la sensibilización de la comunidad en general.

Finalmente, se describe en forma breve la **ESTRUCTURA** de este informe que consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

La introducción parte de la re-conceptualización del término discapacidad bajo el paradigma biopsicosocial, el referente del tema de investigación como política de organizaciones internacionales y nacionales. Las definiciones y conceptos retomados del diagnóstico y caracterización de la institución Juan Francisco Berbeo para enmarcar el problema científico, los objetivos y metodología de investigación, así como la definición de los aportes social y práctico.

En este orden, el primer capítulo describe los antecedentes principales y sus fundamentos teóricos a la investigación así como los aspectos conceptuales entorno a la discapacidad y déficit cognitivo, interacción sociocultural y habilidades sociales; la expresión y la discapacidad, gestión educativa.

El segundo capítulo contempla la propuesta “Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo”, su fundamentación, objetivos, fases y desarrollo de las mismas. Por lo tanto, se incluye la caracterización de los procesos para el diseño e implementación de la propuesta, la descripción general de los procesos para el desarrollo de la propuesta, las hojas de vida de los indicadores, ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de cada uno de los procesos.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones acerca de la implementación de la propuesta y el plan de mejoramiento a tener en cuenta para retroalimentar y realizar los cambios pertinentes.

CAPITULO I: MARCO REFERENCIAL

En el siguiente capítulo se exponen los principales antecedentes encontrados en torno al tema y se definen los aportes significativos de estos a la investigación. De igual manera, se aborda el marco teórico que refiere elementos como la evolución del concepto de discapacidad y déficit cognitivo, la integración sociocultural y las habilidades sociales, la expresión artística y la discapacidad. En consecuencia, se demarca un énfasis especial en los elementos de la gestión educativa que movilizan el currículo. En general los aspectos mencionados desarrollan otras definiciones y conceptos que ayudan a su comprensión.

1.1 Antecedentes

Se encuentran variedad de investigaciones realizadas, con antelación a este trabajo, que centran su mirada en la discapacidad. De acuerdo con los aportes proporcionados, se han seleccionado algunas de ellas que mantienen relación con el tema de integración sociocultural en ámbitos educativos, otras que abordan este aspecto desde la integración educativa como tal entre niños en condición de discapacidad y niños de aula regular y algunas desde el área de artística que favorecen procesos de interacción sociocultural. Para su respectiva revisión y análisis los trabajos se han organizado en cuatro categorías de la siguiente manera:

1.1.1 Interculturalidad y discapacidad.

La primera referencia se ubica en el marco internacional; es la tesis doctoral que se titula: Interacción entre iguales en entornos de integración escolar. Un ensayo de desarrollo profesional con profesores de educación infantil, elaborado por García, J (1993) y cuyo

objetivo general fue estructurar un plan de intervención para mejorar las condiciones de la integración en los centros educativos. De este trabajo se derivó la pregunta de investigación de la tesis ¿cómo organizar el contexto educativo de los centros educativos y aulas de manera que optimicen la interacción entre los alumnos (excepcionales y no excepcionales) y favorezca la integración de los primeros?

Este primer referente tuvo un enfoque cualitativo desde la teoría de la ecología del desarrollo humano, cumpliendo con las características de investigación acción y fue dirigida a la comunidad infantil de Villaverde, Madrid España; los instrumentos utilizados en su implementación están basados en un trabajo de campo donde se recolectaron notas, diarios, transcripciones de entrevistas, registros ideográficos entre otros.

El resultado más significativo obtenido de la tesis doctoral para el presente trabajo radica en que el autor adjudica el éxito a cualquier plan de intervención de mejoras, a los espacios de reflexión que se deben generar dentro de los centros educativos, a las actitudes de cambio de los docentes y padres de familia, a las adaptaciones curriculares desde lo organizativo y a la responsabilidad colectiva para su construcción. Este aporte sin duda permite comparar puntos de vistas y converge en la importancia de la organización escolar conocida hoy como gestión educativa para alcanzar cambios trascendentales dentro de las instituciones a favor de los procesos de interacción socio cultural entre niños en condición de discapacidad y niños de aula regular.

Con respecto al concepto de interculturalidad relacionado con el tema de la discapacidad cognitiva en nuestro país se pueden enumerar algunos trabajos de investigación como los siguientes:

En la Revista de Salud de la Universidad del Rosario se publica un artículo titulado: “La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia” cuyas autoras son: García y Fernández (2005). Este documento tiene como objetivo presentar un análisis sobre discapacidad, inclusión social e igualdad. Como aporte a este trabajo se destaca la concepción social de la discapacidad que se expone como:

La discapacidad no se considera una deficiencia. La Organización mundial de la salud, destaca que en el modelo social de la discapacidad, se argumenta que las barreras a la participación son causas importantes de la discapacidad. Así la discapacidad, no se entiende como un proceso que tiene origen en el individuo, sino más bien en procesos sociales amplios; en la relación interpersonal e interinstitucional, en las oportunidades que ofrece el medio social. García y Fernández (2005, p. 236).

Analizar el anterior planteamiento permite entrever la realidad en la que se vive actualmente; la mayoría de organizaciones sociales individuales o colectivas manejan dentro de sus políticas los conceptos de inclusión, diferencia e igualdad, pero se quedan allí, en políticas muertas que no llenan las expectativas sociales. La inclusión social no siempre significa incorporarse en un contexto determinado, ya sea educativo, laboral o cultural.

Otro antecedente acerca del tema se encuentra en la Universidad de Antioquia Colombia publicado en la Revista de Educación Física y Discapacidad prácticas Corporales Inclusivas. El trabajo refiere un ensayo científico cuya autora es Sepúlveda (2007), miembro del grupo de investigación de Actividad física de la Facultad de Educación Física

de esta Universidad. El ensayo hace énfasis acerca del movimiento corporal dirigido como instrumento pedagógico e integrador que favorece la inclusión de personas en condición de discapacidad en el proceso escolar, al respecto la autora afirma que:

La educación física se ha constituido como una herramienta potencial que tiene sus elementos de influencia en sector educativo. Desde esta premisa se consideran las implicaciones que trae consigo la inclusión de personas en situación de discapacidad, desde la adecuación e innovación de didácticas y criterios pedagógicos para hacerlos parte del proceso, la importancia que tiene la formación en cuanto al manejo y conocimiento del profesional que interviene en esta área y la superación de barreras tanto arquitectónicas como actitudinales, desde la familia hasta el contexto social, político, cultural y ambiental. Sepúlveda (2007, p. 143).

Este trabajo aporta a la nueva investigación pautas a tener en cuenta, por parte de los docentes, para abordar la formación pedagógica y didáctica de personas en situación de discapacidad tales como: condición física, social, ambiental y emocional, sistemas técnicos individuales, sistemas de juegos colectivos, ampliación de las posibilidades de acción, implementación de modelos de imitación y repetición de patrones motores, y adaptaciones representativas a la hora de implementar propuestas de Intervención.

1.1.2 Integración sociocultural desde el arte y la danza.

Por su aporte desde el área de artística se refiere el trabajo titulado “La educación artística en el contexto de la educación especial” García, G. (2011) cuya pregunta de investigación propuesta es: ¿qué características tiene la enseñanza de los lenguajes

artísticos en las escuelas de modalidad de educación especial?, con un objetivo central enfocado en determinar las características de la enseñanza de los lenguajes artísticos en las escuelas de San Rafael, provincia de Mendoza, Argentina. El tipo de investigación desarrollado es exploratoria y descriptiva, bajo un enfoque cualitativo e interpretativo, utilizando instrumentos de recolección de datos como la observación directa de campo, las entrevistas y la revisión documental de referentes teóricos.

Las características plasmadas en el informe final de esta investigación contemplan aspectos valiosos para las autoras del presente trabajo puesto que en él García (2011) describe:

Los criterios de unidades de sentido emergentes en los relatos de docentes que enseñan educación artística en escuelas especiales. Estas unidades nos han servido de referencia para elaborar categorías explicativas y desde allí, caracterizar la enseñanza en lo que respecta a: finalidades, importancia de la educación artística, características de los sujetos desde la perspectiva de los docentes, organización de los grupos – clase, modos prácticos de enseñanza de los lenguajes artísticos, aprendizajes que se desarrollan, recursos didácticos, organización de espacios y tiempo articulación con otras áreas y evaluación” García (2011, p. 58).

Sus aportes permiten analizar un modelo de trabajo desde el arte con características especiales que pueden ser contextualizadas en el diseño de la propuesta de gestión curricular en pro de la integración sociocultural.

Se destaca también en esta categoría a Becerra, (2011) con el trabajo: Proyecto Integrador de estudiantes en condición de discapacidad y estudiantes de aula Regular en el Colegio Garcés Navas de la localidad décima: Engativá. De este proyecto no existe un

documento escrito, se trata de una experiencia desarrollada por una docente de danza de esta institución. La información que se describe a continuación es producto de un ejercicio de indagación y análisis a través de una entrevista realizada a la docente. (Anexo 13). Esta experiencia comenzó en el año 2009 e inicialmente tenía como objetivo dar respuesta a la necesidad sentida de motivar a los estudiantes que tenían problemas de comportamiento. El grupo de danza que se formó estaba integrado por treinta, entre estudiantes con discapacidad y de aula regular. Al parecer el hecho de tener estudiantes con discapacidad en el grupo era un factor favorable para participar en convocatorias y concursos. Podemos referir como logros de este proyecto la presentación constante del grupo en varios escenarios educativos, el reconocimiento que realiza la SED, Secretaría de Educación del Distrito, (en adelante...) debido a sus excelentes presentaciones. Cabe mencionar que la docente durante la entrevista refiere el rechazo inicial hacia el grupo, tanto de los padres de familia de los estudiantes con discapacidad como de los estudiantes de aula regular, pero también recalca que es cuestión de cultura y que actualmente todos los padres apoyan el grupo de danza en la institución. Igualmente, se destaca la danza como herramienta que desinhibe, borra diferencias, integra y genera identidad entre los seres humanos.

El aporte esencial de esta experiencia para la investigación radica en la identificación y ratificación de la danza como herramienta y factor de integración y reconocimiento del otro como ser humano social que procura alcanzar una calidad de vida.

1.1.3 La gestión educativa a favor de la condición de discapacidad.

Dentro del marco de la gestión educativa han sido escasos los trabajos rastreados que la relacionan con la condición de discapacidad. En este grupo se destaca a Samaniego de

García, P (2009) con su trabajo “Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica Análisis de situación” quien con un grupo colaborador abarcó este aspecto en países como Ecuador, Argentina, Venezuela, Perú, Bolivia, entre otros, incluida Colombia como un encargo del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España.

Este trabajo está constituido por la relación entre la normatividad, los fundamentos teóricos y la vivencia en las escuelas de los estudiantes en condición de discapacidad y los que no la poseen; incluye también los docentes, familiares y directivos. El objetivo general es identificar los componentes fundamentales para lograr la escolarización de estudiantes con discapacidad y viabilizar una educación inclusiva con mayor cobertura en Latinoamérica.

También evidencia la realidad social de participación e interacción de los actores de la educación desde una perspectiva de los derechos humanos. Presenta así un informe final oficial de manera cualitativa y cuantitativa, por eso incluye estadísticas del número de personas que están catalogadas dentro de alguna barrera de participación cognitiva o física en los países estudiados que necesiten ser atendidos o incluidos en un sistema educativo integral a partir del estudio de su escenario sociocultural. La metodología de investigación es de tipo documental y biográfico, dando respuesta a un estudio etnográfico; los instrumentos de recolección aplicados son encuestas, entrevistas y cuestionarios. Este trabajo implicó un análisis documental amplio de cada país y de sus políticas estatales de educación.

Los resultados arrojados se dan a manera de reflexiones y categorías de acuerdo al ámbito de estudio y análisis. Se resaltan términos como discapacidad, escuela, entes

gubernamentales, cooperación internacional y sistema educativo inclusivo. Frente a este trabajo Samaniego de García (2009) señala:

La inclusión de estudiantes con discapacidad brinda a la escuela la oportunidad de reflexionar, renovarse y redefinirse, en función tanto de la enseñanza y el aprendizaje, como de los logros, las actitudes y el bienestar de cada agente (familias, estudiantes, directivos y docentes). Dado que la inclusión permea todo el trabajo escolar, ha de partir desde la filosofía institucional, a la planificación y a la vivencia, en un renovado esfuerzo por informar y evaluar desde una perspectiva diferente y contextualizada” Samaniego de García, (2009, p. 32).

Es preciso mencionar que al permear todo el trabajo escolar, se puede hablar de modificar el currículo para satisfacer las necesidades educativas que poseen los estudiantes sin importar su condición y no al revés, que sea el estudiante el que se adapte al currículo. Lo anterior se fundamenta en la gestión curricular como elemento necesario para lograr cambios trascendentales dentro de las instituciones educativas.

Otro aporte importante de este trabajo guarda relación con el marco político legal de la discapacidad, a este respecto se afirma que: “Las políticas educativas hacia la población estudiantil con discapacidad se han vinculado con las denominadas políticas compensatorias que han tomado un carácter segregacionista, que refuerza prejuicios y expectativas negativas sobre su rendimiento académico y se agrava severamente por un redimensionamiento se disminuye la exigencia” Samaniego de García (2009, p.46).

Las instituciones educativas oficiales están reguladas por políticas gubernamentales y estas a su vez por políticas internacionales que de acuerdo a las exigencias de las sociedades dan respuestas generalizadas y homogenizadas sin analizar el contexto que encierra cada concepto utilizado en su divulgación porque son etiquetas que cada vez más clasifican y segregan a las personas a una condición que a través de la historia se ha evitado asumir como compromiso social de respeto a las diferencias en igualdad de derechos, compromiso que debe ser asumido por la escuela para construir espacios de participación, respeto, conocimiento y calidad de vida en procura de dar respuesta a una circunstancia personal que no debe marginar a ningún ser humano que la posea.

1.1.4 Otras investigaciones relacionadas.

Las siguientes investigaciones permiten identificar el proceso sociocultural desde otros aspectos; Según Walsh (2010), en su artículo Construyendo Interculturalidad, el término de interculturalidad se viene planteando en el campo de la educación desde los años 90 como eje para las reformas educativas, en él se propone “una nueva atención a la diversidad étnico cultural que parte del reconocimiento jurídico y de la necesidad de promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales, de confrontar la discriminación, el racismo, la exclusión y de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente en el desarrollo del país y en la construcción de una ciudad justa, equitativa, igualitaria y plural. La interculturalidad se inscribe en este esfuerzo” Walsh (2010).

Atendiendo a lo anterior, los siguientes objetivos planteados por Walsh (2010), se convierten en elementos relevantes en el tema de educación intercultural y aportan al

proceso de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas: fortalecer y legitimar las identidades culturales de todos los estudiantes en la forma en que ellos y sus familias lo definan, promover aprendizajes que puedan expresarse y comunicarse desde la propia identidad y práctica cultural, enriquecerse mutuamente con las experiencias de unos y otros, desarrollar capacidades de comunicación, diálogo e interrelación equitativa entre personas, grupos, saberes y conocimientos culturalmente distintos, contribuir a la búsqueda de equidad social y mejores condiciones de vida, aceptar y respetar la diferencia como ventaja comparativa y como recurso para transformar todo el sistema educativo y la sociedad nacional.

También se destacan documentos de la cátedra UNESCO acerca del desarrollo psicoafectivo del niño en las fronteras de las Diferencias Culturales, producidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. En estos documentos se articulan las concepciones de desarrollo psicológico del niño con una propuesta metodológica que se funda en lo transcultural para terminar en un análisis del niño colombiano y las posibilidades de intervención de los docentes desde su lugar y práctica. Esta situación permite reflexionar sobre el rol del docente como mediador entre el mundo interno familiar y el mundo externo social de las diferentes problemáticas surgidas de dificultades de aceptación del mundo cultural. Además, aporta sobre las pertenencias multiculturales, los procesos de humanización y de apropiación de la experiencia pedagógica. Resalta la necesidad de acompañar los niños en función del contexto, de las particularidades étnicas, geopolíticas y situacionales con aportes del psicoanálisis, la etología, la sistémica, la psicología experimental y del desarrollo. Finalmente de la Sociología destacando de esta los conceptos de la antropología y de la cultura.

Cabe mencionar a Pablo Elías González Monguí quien en su publicación titulada *Multiculturalismo, interculturalidad y Derechos humanos (2010)* describe cómo otorgar derechos a una comunidad en razón de su diferencia en un proceso que no es igualitario. González expone tesis de autores como Boaventura, Walsh y Peter Mac Laren quienes describen prácticas sociales que quieren ser impuestas como igualitarias pero que realmente son formas de dominación.

Desde la Etnoeducación se menciona la investigación *Tejiendo la Interculturalidad desde la formación de las maestras y maestros de la primera infancia indígena en Bogotá (2012)*, es una experiencia de referencia para esta investigación porque a través de ella se identifican diferentes elementos socio-culturales que afectan en forma general el proceso educativo. Esta pesquisa indaga sobre el proyecto pedagógico en primera infancia y su vinculación con la educación intercultural, abre espacios de reflexión que permiten tejer nuevas prácticas pedagógicas en favor de las diferencias.

1.2 Marco Teórico

Los fundamentos conceptuales que permiten abordar la pregunta de investigación y guían el cumplimiento del objetivo general y sus derroteros se describen a continuación.

1.2.1 Discapacidad y déficit cognitivo

El termino Déficit Cognitivo fue inicialmente identificado como retraso mental y entendido como una condición infortunada del desarrollo que se manifiesta antes de los 18 años. Por la evolución del concepto y la contribución de varios autores es necesario ubicar el tema como elemento teórico central. A medida que se identifican las dimensiones en las

cuales una persona puede llegar a tener desempeños bajos y se analizan las causas, el término evoluciona hasta ser definido como una discapacidad intelectual y en una dimensión del desarrollo: “la cognición”. En sí, la importancia de esta definición es poder comprender el alcance del término y sus limitaciones, éste ha evolucionado cronológicamente. A continuación se realiza un breve comentario sobre las principales consideraciones y conceptualizaciones del término discapacidad citados y expuestos inicialmente por Verdugo y Jenaro (2004) con base en informes de la AAIDD, Asociación Americana de discapacidad Intelectual y del desarrollo, (en adelante...).

El primero en ser referenciado es Tredgold quien en 1908, define el retraso mental como un estado de defecto de nacimiento, o desde una edad temprana, debido a un desarrollo cerebral incompleto, a consecuencia del cual la persona afectada es incapaz de desempeñar sus deberes como miembro de la sociedad en la posición de la vida en la cual ha nacido. Se le da el énfasis de incurabilidad refiriéndose a un estatus final o permanente de retraso mental.

En 1937, el mismo autor complementa esta definición afirmando que la deficiencia mental es un estado de desarrollo mental incompleto de tal clase que el individuo es incapaz de adaptarse al ambiente normal de sus compañeros y depende su existencia de la supervisión, control y apoyo extremo.

Años más tarde Doll (1941) redefine el término teniendo en cuenta seis criterios que se han considerado esenciales: incompetencia social, subnormalidad mental, causa detención del desarrollo, prevalece en la madurez, es de origen constitucional (hereditario o adquirido) y es esencialmente incurable.

Luego Heber (1959) refiere el retraso mental como un funcionamiento intelectual general por debajo de la media del CI, que comienza durante el periodo de desarrollo y que se asocia con deficiencia de uno o más de los siguientes elementos: madurez, aprendizaje, adaptación social. Con respecto a la demanda social el individuo tiene dos posturas: se mantiene independiente o cumple satisfactoriamente con la demanda de responsabilidad social y personal impuesta culturalmente. En 1961 este autor complementa la definición afirmando que este funcionamiento comienza durante la etapa de desarrollo y se asocia con conductas adaptativas.

Por su parte, Grossman (1973) refiere el término a un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la media que coexiste con déficit en conducta adaptativa y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo. El grado de eficacia con que el individuo cumple los estándares de independencia personal y responsabilidad social esperados para su edad, puede reflejarse en las siguientes áreas: edad temprana: habilidades sensorio motoras, comunicación, autoayuda, socialización. Infancia y primera adolescencia: aplicación de habilidades académicas básicas a la vida diaria, razonamiento, juicios. Adolescencia posterior y vida adulta: responsabilidades y desempeños profesionales y sociales. En 1983 el autor concluye que las limitaciones significativas en la eficacia de un individuo para cumplir con los estándares de maduración, aprendizaje, responsabilidad social que se espera por su edad o nivel cultural.

Quince años después, en 1992, Luckasson y Colls, caracterizan el retraso mental con una limitación sustancial en el funcionamiento intelectual que es inferior a la media que generalmente coexiste con limitaciones de dos o más de las áreas de habilidades de adaptación, comunicación, auto cuidado, vida de hogar, habilidades sociales, utilización de

la comunidad, autodirección salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo, el retraso mental se manifiesta antes de los 18 años de edad, así como la habilidad social para estar en un lugar y adaptarse a una situación. Se establecieron diez áreas de aplicación de habilidades: comunicación, auto cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud, seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

En el año 2002 la AAIDD refiere el término como una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años y tiene varias premisas. A saber: las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de ambientes comunicativos típicos por los iguales en edad y cultura; una evaluación válida ha de tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en comunicación y en aspectos sensoriales, motores y comportamentales; en un individuo las limitaciones a menudo coexisten con capacidades, un propósito importante de describir limitaciones es el de desarrollar un perfil de los apoyos necesarios, si se ofrecen los apoyos durante un tiempo de vida prolongado las limitaciones generalmente mejoran. Las dimensiones que propone esta definición son: habilidades intelectuales, participación, interacciones, roles sociales, salud y contexto; en general las limitaciones de la conducta adaptativa se estableció como criterios para disminuir la desconfianza en los puntajes de CI , Coeficiente Intelectual (en adelante...) La persona debe valorarse dentro de un medio y no depender únicamente de puntajes establecidos en una sola prueba; la conducta adaptativa es una característica

asociada al desarrollo intelectual, son dificultades para entender la demanda ordinaria de la vida.

En tales aspectos, la inteligencia como tal se mide con el CI éste ha predominado para diagnosticar un déficit cognitivo. El Manual de la AAIDD, especifica los siguientes rangos de CI para diagnosticar y enmarcar la discapacidad: desde 50-55 hasta 70-75 la discapacidad es considerada como ligera. La discapacidad media está entre 35-40 y 50-55 del CI. Sin embargo se dan tres puntos como margen de error.

Contemporáneamente aparece el término de barreras de aprendizaje y participación, uno de sus grandes exponentes es Echeita (2007) quien cita a Booth y Ainscow (2000) expresando que con el concepto de barreras:

Resalta de manera muy visual que es el contexto social, con sus actitudes y sus prácticas concretas el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impide o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos...resulta determinante para los futuros maestros y profesores comprender que las posibilidades de aprendizaje y participación no están determinadas exclusiva o fundamentalmente por las condiciones personales, sino, sobre todo, por cuestiones que pueden tener que ver con la cultura de centro imperante, la organización escolar o con la forma de plantear las actividades de enseñanza aprendizaje” Echeita (2007, p 112).

Lo anterior evidencia el vuelco conceptual, donde se reconoce que la discapacidad no está en quien la posee sino en la mente de quien no la acepta ni la reconoce como una condición personal y levanta barreras que justifican su omisión ante su papel social y por ende justifica su irresponsabilidad al no ser parte de un constructo social de calidad de vida.

Además de lo anterior, el término de discapacidad no siempre se ha tratado desde el área médica o científica, éste ha tenido y sigue teniendo connotaciones socioculturales que discriminan, burlan y estereotipan a las personas que poseen esta condición, muchas veces han trascendido del respeto a la denigración humana, al ser considerados y denominados tontos, idiotas, mongólicos, estúpidos y demás palabras que son usadas de forma despectiva, sin medir el daño emocional que causan.

Es importante conocer la evolución del término de discapacidad en el ámbito educativo para reflexionar sobre la responsabilidad que tiene la escuela en los procesos socioculturales y los respectivos cambios de paradigmas, que lleven a las futuras generaciones ser más humanas y respetuosas de las diferencias físicas, psicológicas y biológicas bajo la igualdad de derechos de participación y formación integral, además necesarios para rediseñar las actividades curriculares a favor de las personas con esta condición y demoler así las barreras de participación y aprendizaje que se levantan para justificar su fracaso en el acto de enseñanza aprendizaje.

No es difícil escuchar dentro de las escuelas términos ofensivos, que aluden a la no capacidad de realizar cierta actividad con destreza y éxito, sin embargo es evidente que quien la dice no es consciente del alcance de tales palabras; simplemente son adoptadas de un modelo socio familiar que desconoce todo el trasfondo humano que hay en ellas. Solamente las familias que tienen dentro de su grupo algún miembro en condición de discapacidad conocen lo que es luchar en contra de paradigmas socioculturales de discriminación y exclusión, es aquí donde la escuela debe implementar estrategias que promuevan el reconocimiento propio y del otro, la identificación de debilidades y fortalezas propias y ajenas, para ser conscientes de nuestros alcances y del alcance de los demás en

nuestro propio ser, las relaciones humanas deben ser rescatadas a partir de la interacción con otros pares que permitan desarrollar su dimensión social.

1.2.2 La integración Sociocultural como Dimensión del Desarrollo Humano.

Es innegable que existe una necesidad de impulsar la integración sociocultural en la escuela como proceso de desarrollo humano. Para ello, es importante relacionar y diferenciar este proceso de los paradigmas de integración e inclusión escolar que se han desarrollado para dar respuesta a los principios de la Educación para TODOS, propuesta dada desde la UNESCO en el año de 1994.

Ahora bien, la integración escolar es la pieza angular de la transformación de la educación especial. En primera instancia responde a principios de normalización y adecuación de recursos físicos y profesionales para atender a población con discapacidad. Este concepto permitió a las escuelas integrar estudiantes al sistema educativo en un proceso de emplazamiento y ubicación física que promueve el equiparar las oportunidades, pero que realmente no tiene en cuenta la condición específica del estudiante. A partir de este modelo se especializan algunos centros para atender la discapacidad y en consecuencia nacen los centros especializados para tal fin.

Sin embargo, pese a ser considerada como la respuesta a la discriminación, en la década de los 70 aparece un nuevo paradigma que contempla el concepto de inclusión educativa y aunque existe un gran número de perspectivas o variedades sobre éste, todas tienden a contribuir a la reducción de los procesos de exclusión social en los que se ven envueltos alumnos en condición de discapacidad y se orienta a equiparar las oportunidades y favorecer el bienestar. El principio fundamental de la inclusión según la UNESCO es que

todas las escuelas deben acoger a todos los niños, independiente de las condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otra. A este respecto, académicos como Tony Booth y Mel Ainslow citados por Echeita (2007, p. 117), presentan la inclusión como “...el proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo, en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce su exclusión en los mismo”.

En este contexto, no existe un patrón o modelo fijo para la educación inclusiva, la escuela está en un continuo movimiento hacia la inclusión, vocablo que relaciona necesariamente la exclusión y que implica en este juego dual INCLUSION-EXCLUSION el hecho de que si se realizan acciones que reducen la exclusión, necesariamente se está aumentando el nivel de inclusión.

En este nuevo paradigma de la inclusión se omite totalmente el término N.E.E. (necesidades educativas Especiales) y se usa el concepto “barreras al aprendizaje y la participación” que implica un modelo social en el que aparece la interacción entre los estudiantes, la gente, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas, Echeita (2007).

Dentro de las estrategias de mejoramiento que deben propiciar las instituciones educativas, Echeita (2007) plantea en su análisis la preocupación por los factores organizativos y de gestión para atender la diversidad. Sentir que es retomado en este trabajo, debido a que la gestión educativa tiene como función reestructurar las prácticas pedagógicas y adaptar el currículo para vencer esas limitaciones impuestas por las barreras de aprendizaje y participación.

El trabajo que se plantea en la presente investigación hace énfasis en la interacción de los estudiantes cuyo factor se desarrolla a través de la estrategia y que permite aumentar el

nivel de participación y propender por las dimensiones relacionales y afectivas que redundan en la calidad de vida. El referente de este trabajo es la integración sociocultural de las personas con discapacidad cognitiva y las que no la poseen. El factor integración sociocultural refiere uno de los indicadores de la calidad de vida de todo ser humano.

1.2.3 Integración Sociocultural e Interacción.

El ser humano tiene que satisfacer sus necesidades, tanto biológicas, fisiológicas, psicológicas como socio afectivas; el hombre busca alimento, techo, abrigo, bienestar, trabaja en equipo para sobrevivir. Sin embargo estas características no lo hacen diferente a otros animales, ni superiores al resto de la naturaleza, entonces, qué nos hace distintos a los primates, siendo estos individuos de una sociedad bien estructurada donde cada uno realiza una actividad en específico para buscar el alimento y abrigo, para el bien común de la manada donde se establecen lazos socio afectivos de acicalamiento para mantenerse sanos y unidos y donde las necesidades de supervivencia son delegadas a un líder tal cual como lo hacen las sociedades o civilizaciones humanas; entonces qué es eso que nos hizo sobresalir en la cadena evolutiva. Vygotsky (1978) afirma que el hombre no es un individuo que aprende sólo, “la individualidad es un fenómeno secundario, donde lo realmente primario son las relaciones sociales”, porque a partir de ellas se han forjado culturas, que han permitido trascender en la historia, dejando huellas, lo que permite mantener vivas las costumbres de cada grupo social y junto a ellas su esquema económico y político.

La cultura es la memoria viva de antepasados legada a las nuevas generaciones, permanece tácitamente oculta entre las diversas interacciones sociales, y a su vez permiten

el desarrollo de habilidades como el lenguaje verbal y no verbal que cada sujeto necesita para obtener gratificaciones de su contexto y de sus semejantes y sentirse competente socialmente; al respecto Schaffer (1989) afirma que: " llegar a ser una persona socialmente competente es, en muchos aspectos, es un proceso que dura toda la vida" , este autor considera que es en la infancia y durante los primeros años de vida que se da el desarrollo más crucial en este aspecto, además no tiene como única condición la variable de la edad en este desarrollo, se hace necesario observar el contexto que rodea al niño y a sus cuidadores, término que designa a la persona que está encargada de suministrar lo necesario para satisfacer sus necesidades, en primera instancia vitales, en la mayoría de los casos es la madre; luego su contexto inmediato es ampliado por la figura paterna y los demás miembros que conforman su familia, pero llega un momento donde las relaciones sociales se tejen con mayor importancia entre sus "pares".

Teniendo en cuenta lo anterior, la escuela es el escenario más propicio para la interacción sociocultural entre pares, ésta fue instaurada como base de la sociedad después de la familia, en busca de mejorar las condiciones humanas, satisfaciendo en un primer lugar la necesidad de conocimiento para desenvolverlo a un mundo social, económico y político. La sociedad actual es consciente que el conocimiento y el desarrollo de la inteligencia cognitiva no lo es todo, que cada vez se hace más necesario formar un ser humano que sepa no solo conocer y hacer, sino que también sepa convivir y ser, respetando a su entorno y a sus semejantes, que base sus acciones en el respeto, la solidaridad, la tolerancia y demás valores encerrados en el término de la axiología. Sin embargo, algunos seres humanos han descargado sus relaciones interpersonales en una máquina virtual, al respecto la familia ha contribuido con las nuevas generaciones para

cambiar contacto físico humano por contacto físico- máquina. Además, las actividades cotidianas que realiza el ser humano tienen un interés económico, dan mayor valor a la ganancia que a la esencia humana.

La Constitución Política de Colombia (1991) establece que la base de la sociedad de este país es la familia, pero tal responsabilidad fue delegada unidireccionalmente a la escuela; surge una pregunta al respecto ¿cuál es el objetivo de la familia al llevar a sus hijos a un colegio?, tal vez sea la necesidad imperiosa de delegar a otros su responsabilidad de educarlos moralmente, al no sentirse capaces de afrontar los cambios vertiginosos que se viven a diario en el ámbito de las comunicaciones, las tecnologías y la ciencias, porque durante su proceso socio cultural formativo no desarrollaron aptitudes asertivas para afrontar las exigencias actuales frente a temas de drogadicción, sexualidad, tribus urbanas y demás expresiones culturales que se manifiestan y cambian constantemente entre jóvenes no de una ciudad, ni de un mismo país sino de una aldea global como se le conoce al mundo actualmente, la familia se dedicó entonces a suplir necesidades básicas y a esperar que la escuela dé la solución a tan alongada situación que es consecuencia de un estado que se dedicó a marcar diferencias, desigualdad social y económica entre sus habitantes, dejando a un lado sus principios de altruismo y bienestar.

Por muchos años las políticas gubernamentales han hecho caso omiso a las necesidades relevantes de sus habitantes como es el caso de las personas en condición de discapacidad. Tener dentro de la familia algún miembro en condición de discapacidad antes era una situación que generaba repudio, aislamiento, culpa y negación de forma intra e interfamiliar; esta condición a pesar de toda la dedicación hecha a nivel internacional y nacional para establecer un concepto político y legal dentro de un marco humano a favor

de ella , para alcanzar así dentro de los diferentes países, sociedades y comunidades la aceptación, la tolerancia y la solidaridad por las y hacia las diferencias biopsicológicas de esta población, no ha sido posible alcanzar una igualdad humana; que por momentos parece un sofisma de nunca lograr. Pese a que se han hecho esfuerzos por parte de organizaciones internacionales como la UNESCO, que ha logrado escalar altos peldaños frente a la ignorancia sobre el tema y ha motivado el reconocimiento universal sobre ello; no ha sido suficiente para alejar la exclusión social de sus vidas.

Esta realidad se palpa en las escuelas; niñas y niños que no logran superar sus dificultades cognitivas o motrices por poseer alguna patología en específico y que al mismo tiempo son rechazados por sus pares al no poder interactuar de la misma manera como lo hacen ellos, terminan aislados o aislándose ellos mismos por temor, porque su autoestima ha sido disminuida, llana y sencillamente porque la escuela en muchos casos y sin generalizar no educa para convivir.

Frente a lo anterior, la pedagogía se ha enfocado en las últimas décadas en ampliar su campo de acción, a formar de manera divergente sus principios conceptuales, ha roto paradigmas culturales y ha aceptado propuestas de trabajar mancomunadamente con las neurociencias. Así lo plantea el psicólogo estadounidense Gardner (2008) y sus siete inteligencias que pretende potenciar al ser humano hacia sus mejores capacidades; entre ellas se encuentran la inteligencia intra e inter personal, las cuales permiten ahondar desde lo pedagógico en el método apropiado para cultivar las habilidades sociales, que merecen ser rescatadas de ese mundo de información, tecnología y conocimiento en el cual fue sumergido el niño en un principio por la pedagogía tradicional y que ahora son atrapados por las efímeras expectativas que ofrecen la mal llamadas redes sociales, pues no están

basadas en verdaderas interacciones de afecto y contacto físico que permiten desarrollar la percepción hacia sus semejantes, las cuales logran el reconocimiento propio y del otro, a su vez la aceptación de las diferencias físicas y psicológicas que pasan a un segundo plano cuando se establecen verdaderos lazos de amistad y emotividad. Vygotsky (1978) propone la zona de desarrollo próximo, donde la interacción con un par que posea mayor habilidad en un determinado tema permita al otro superarlo, gracias al intercambio socio cultural propiciado para ello.

Otros autores han abordado el tema de las inteligencias intra e inter personal y la denominan Inteligencia emocional e inteligencia social, como lo hace respectivamente Goleman (2008). Este teórico inicia la definición de inteligencia emocional, apuntando al resultado de otras dimensiones y destaca que las habilidades emocionales son reconocibles en el trabajo con otras formas, por ejemplo, las personas con estas habilidades son adeptas al manejo de equipos de trabajo: ésta es la empatía en pleno funcionamiento. Así mismo, son expertas en persuasión: ésta es una manifestación que combina autoconciencia, autorregulación y empatía. Dadas estas habilidades, quienes son buenos para persuadir saben cuándo deben hacer una súplica emotiva y cuándo funcionará mejor un llamado a la razón. La motivación, cuando es visible públicamente, hace de estas personas excelentes colaboradores: su pasión por el trabajo se expande a los otros. Para Goleman son importantes las siguientes aptitudes:

Autoconocimiento: Goleman define esta aptitud personal como conocer los propios estados internos, preferencias, recursos e intuiciones. Incluye en la misma lo siguiente: conciencia emocional, reconocer las propias emociones y sus efectos, auto-evaluación precisa, conocer las fuerzas y debilidades propias, confianza en uno mismo, certeza sobre

los valores y facultades que uno tiene, concepto que busca ser promovido a través de la danza.

El autor plantea que la persona dotada de esta aptitud sabe qué emociones experimenta y por qué, percibe los vínculos entre sus sentimientos y lo que piensan, hacen y dicen otros, reconocen qué efecto tienen esas sensaciones sobre su desempeño, conocen sus valores y metas y se guían por ellos.

Sobre la auto-evaluación precisa que la persona dotada de esta aptitud: conoce sus puntos fuertes y debilidades, son reflexivas y aprenden de la experiencia, están abiertas a la crítica sincera y bien intencionada a las nuevas perspectivas, al aprendizaje constante y al desarrollo de sí mismas. Son capaces de mostrar sentido del humor y perspectiva con respecto a sí mismas.

Refiere además, la autorregulación como tener autocontrol de nuestras emociones, no dejarnos llevar por los sentimientos. La automotivación como dirigir las acciones hacia un objetivo y fijar nuestra atención en las metas y no en los obstáculos y la empatía como el reconocimiento de emociones ajenas: las relaciones sociales se basan muchas veces en saber interpretar las señales que los demás emiten de forma inconsciente y que a menudo son no verbales. El reconocer las emociones ajenas, aquello que los demás sienten y que se puede manifestar por la expresión de la cara, por un gesto, por una mala contestación, nos puede ayudar a establecer lazos más reales y duraderos con las personas de nuestro entorno. No en vano, el reconocer las emociones ajenas es el primer paso para entenderlas e identificarnos con ellas.

A continuación se describen los cuatro pilares básicos de la inteligencia emocional. El conocimiento emocional promueve: escuchar, valorar, aclarar, pararnos y avanzar, aprender

a innovar, considerar, recordar, simpatizar, cambiar y motivar. La aptitud emocional permite ser críticos, productivos y creativos en los grandes equipos; los pilares básicos de la Inteligencia Emocional son el conocimiento emocional que es descrito como ser leal y honrado consigo mismo, crea poder personal, conciencia de sí mismo y conexión, alquimia emocional; considerada como la innovación intuitiva, la percepción de oportunidades y la transformación de las situaciones; la aptitud emocional; que consiste en ser claro, llevarse bien con los demás y con uno mismo esto crea autenticidad y confianza, profundidad emocional; crea carácter o influencia, aviva el potencial, la integralidad y el propósito. La profundidad emocional: permite sobreponernos al peligro, temor, injusticia, afirmando siempre la esperanza por la vida; la alquimia emocional: permite sumergirse en la experiencia, permanecer abierto a las posibilidades y no tener miedo, identificar las posibilidades eliminando los obstáculos, extender los sentidos y tener confianza en uno mismo.

El mismo autor empieza su elocuente redacción en el libro de inteligencia social a partir de un enunciado de Aristóteles que en este trabajo tiene gran relevancia porque las emociones como el enfado, la alegría, el repudio, la vergüenza, el amor, entre otras, deben aprender a ser controladas para construir sociedades de respeto y tolerancia, Aristóteles (citado por Goleman, (2008) dice al respecto: "Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno. Con el propósito justo y del modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo"

De esta manera Goleman (2008) inicia la definición de inteligencia social, como la ciencia emergente para mejorar las relaciones humanas, "la neurociencia ha descubierto que

el diseño mismo de nuestro cerebro lo hace sociable, inexorablemente atraído a un íntimo enlace cerebro a cerebro cada vez que nos relacionamos con otra persona”, que a la mano de la inteligencia emocional permite al ser humano mantener relaciones positivas que alimenten su ser y sea capaz a su vez de construir y alimentar positivamente a otros. Es posible, que a partir de las anteriores definiciones el docente dentro de la escuela cambie su sentir pedagógico y lo redireccione hacia el afecto obtenido sólo a través de las interacciones sociales. Goleman (2008) establece que estas funcionan como una especie de “termostatos” que se reestructuran a partir de las emociones obtenidas en relaciones que se establecen con los demás y las funciones cerebrales, lo que facilita el aprendizaje y la vida en sociedad.

1.2.4 La interacción como elemento fundamental en el constructo calidad de vida.

Para este planteamiento se cita a Echeita (2007) quien propone el constructo calidad de vida como elemento fundamental para evaluar los procesos de inclusión de todo ser humano dentro del medio que lo rodea con el fin de visualizar los principales conceptos contemplados. Al respecto, realizamos las siguientes referencias:

Echeita (2007, p. 21) en su análisis comienza por afirmar que desde el plano internacional, en 1977 la UNESCO definió la educación especial como: “Forma enriquecida de educación general tendiente a mejorar la vida de quienes sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a métodos pedagógicos modernos y al material moderno para remediar ciertos tipos de deficiencias.”

En 1994, la UNESCO con motivo de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, celebrada en Salamanca, especifica que la tarea entonces es

formular las condiciones de una escuela para TODOS. “El sistema escolar de un país es el que hay que ajustar a las necesidades educativas de los niños” Echeita (2007, p. 21).

El autor anteriormente referenciado, plantea que actualmente la educación especial se identifica desde una perspectiva divergente, por un lado se trata de superar la educación especial como una disciplina y actividad profesional específica, aislada del devenir de los tiempos llevando a cabo los presupuestos de las N.E.E. necesidades educativas especiales (en adelante...) y por otro lado la visión de que la educación especial tiene sentido al hablar de calidad para todos.

Al resaltar el concepto de N.E.E. se pone de manifiesto la diversidad como el hecho de que todos los alumnos y alumnas tienen necesidades educativas diferentes. Pero este concepto también contempló las categorías de discapacidad y minusvalía. Esta consideración implicó la adecuación de los recursos según las necesidades, la evaluación psicopedagógica, y un sistema educativo ágil y flexible

Las N.E.E. invitaron a reflexionar acerca de ayudas pedagógicas que ponen en marcha los ajustes, adaptaciones y enriquecimiento del currículo, esta visión hizo pensar que algunos estudiantes necesitan formas específicas en la actuación pedagógica y que no era sólo para alumnos en discapacidad. Se habla de N.E.E. para los estudiantes que poseen alguna desventaja, pero también para los que se consideran superdotados. El autor realiza un análisis del concepto y argumenta la necesidad de reconceptualizar.

Echeita (2007) argumenta entonces que el criterio para evaluar el concepto de contribución de la educación especial a las personas con discapacidad es el de calidad de vida puesto que no existe una definición simple en las personas con discapacidad, que debe estudiarse desde lo multidimensional y que se trata de una experiencia subjetiva que

hace referencia de manera sumativa a diferentes aspectos de la vida de la persona, se considera un concepto dinámico ya que se pueden observar avances y retrocesos, En los últimos años este referente ha tomado fuerza en el momento de la planeación, ejecución y actuación pedagógica. Con esta visión se han ido incorporando conceptos como: elección, autodeterminación, apoyos individualizados, inclusión social o competencia personal. Se encuentran vigentes los principios de equiparación de oportunidades, no discriminación e igualdad.

Es el constructo calidad de vida el que se convierte en aglutinador de este cambio de visión, este elemento no se orienta hacia los sistemas, lo hace hacia las personas por eso tiene gran valor. No es suficiente cambiar los sistemas es indispensable medir lo que ocurre en los individuos. Argumenta el autor que este constructo ofrece unos indicadores y dimensiones que se operativizan y permite unas posibilidades de medida mejores que los constructos utilizados de integración e inclusión.

La definición de calidad de vida más aceptada por la comunidad internacional se retoma en este trabajo:

Calidad de vida es un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación con ocho necesidades fundamentales que representan el núcleo de las dimensiones de la vida de cada uno: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. Schalock R (1996, citado por Echeita 2007, p. 25)

Se presenta el modelo de calidad de vida propuesto por Echeita (2007) quien parte de unas dimensiones como lo son el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, el bienestar material, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, la inclusión social y el derecho.

Estableciendo relación entre el constructo de calidad de vida enunciado por Echeita (2007) dentro de las escuelas a favor de las personas que poseen o no discapacidad ; especialmente en la comunidad de la I E D Juan Francisco Berbeo, con la gestión curricular se puede entablar una conexión misional de lo que se quiere y se hace por medio de las practicas curriculares propuestas, ya que ese cambio actitudinal de docentes, padres de familia, directivos docentes y estudiantes generado desde la gestión, logra encaminar todos los procesos hacia el desarrollo sociocultural de sus miembros, mejorando las dimensiones que hacen referencia al bienestar emocional y de inclusión social.

El desarrollo de las dimensiones de bienestar emocional e inclusión social necesarios para construir y mejorar la calidad de vida de los seres humanos serán promovidos desde la gestión curricular a partir de una estrategia metodológica cuya herramienta es la artística en la comunidad berbeista.

1.2.5 La Expresión Artística y la Integración.

Una perspectiva de recuperación y terapia a través del lenguaje no verbal para los estudiantes con discapacidad es presentada por Piantoni (2001) quien trasciende las propuestas de perfilar, completar y colorear dibujos prefabricados. Centra su visión en que el acto expresivo creativo implica profundamente al individuo a nivel sensorial, perceptivo, cognitivo, afectivo, intelectual y social. Plantea algunas actividades de expresión de la

educación especial. Parte de que toda relación con el ambiente es una relación expresiva: “la expresión es un hecho primitivo, originario, conectado con nuestro ser encarnado, con nuestra esencial estructura corpórea. Piantoni (2001, p 17).

Existe en la expresión el lenguaje del mensaje universal al que llamamos arte, pero también existe la expresión elemental que en su forma natural de expresión significativos, es decir conocernos realmente. Conseguimos integrarnos, vivir en el medio con los demás, en la medida en que se nos reconoce el derecho a expresarnos, este concepto es retomado en la presente investigación dentro del sustento conceptual del proceso de integración de los estudiantes de aula regular y los estudiantes de discapacidad en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. Lo anterior, nos permite pensar que en una actividad entre grupos de las dos modalidades existiría una cooperación y un apoyo incondicional y significativo.

En la educación general de los niños, Piantoni (2001, p. 21), quien cita a los esposos Gaitskell retoma de ellos que es en las actividades manuales en donde el pensamiento y el sentimiento parecen gozar de una presencia significativa, los niños que realizan una actividad artística, se nota una mejoría por el gusto, una mayor apertura hacia los demás, junto a una seria estima hacia el trabajo creativo ajeno, comprensión del ambiente, aumento de la estabilidad y mejoría de la aptitud hacia el trabajo escolar en general.

Todas las actividades expresivas antes de convertirse en actos, en gestos, en movimientos, se configuran en una serie de operaciones intelectuales. Al realizar un producto según Piantoni el discapacitado se hace consciente de sus propias posibilidades, sale de su aislamiento consiguiendo muchas veces ponerse al nivel del niño normal, sin

embargo para un proceso pedagógico es muy importante lo que transcurre en la ejecución del mismo y no solamente el producto, al respecto afirma:

“La verdad es que utilizando las actividades expresivas, el discapacitado no encuentra todos los obstáculos que normalmente aparecen cuando se recurre al pensamiento abstracto y a su capacidad de verbalización, El hacer y el expresarse jugando, pintando, modelando, recitando, ofrecen a estos sujetos la posibilidad de establecer una relación con los demás y con las cosas, que de otra forma quedaría cerrada para siempre.” Piantoni (2001, p. 26).

En la presente investigación se acude a los poderes de expresión y creatividad de ambos grupos de estudiantes: de aula regular y de condición de discapacidad cognitiva leve, para que a través de uno de los lenguajes artísticos como lo es la danza logren exteriorizar sus sentimientos, emociones y percepciones de las diferencias que les brinda su contexto y la oportunidad de interactuar con sus pares académicos sin importar connotaciones socioculturales previas al respecto.

1.2.5.1 La danza y sus características socioculturales.

Autores como Ullmann y Laban (1991) en la tesis de doctorado sobre la danza educativa moderna, la describen desde el ser primitivo hasta el ser contemporáneo, se ha adoptado de forma individual o colectiva como un mecanismo de expresión social, porque permite hacer una catarsis entre los sentimientos más inconscientes y la realidad táctil del individuo o la comunidad que la práctica y la pone de manifiesto ante los demás. Es un puente de comunicación entre lo interno y lo externo, donde el movimiento es el instrumento corporal que permite redactar y expresar un mensaje de alegría, euforia, tristeza, dolor, entrega,

pasión y con base a ello se van tejiendo sentimientos, emociones, conductas, rituales, costumbres que construyen a su paso cultura y sociedad.

El ser humano necesita comunicarse constantemente sin prevenciones, ni cohibiciones, por ello la danza ha jugado un papel fundamental para alcanzar este objetivo. En la esclavitud fue el mecanismo de escape de la opresión y la crueldad del amo, fue la herramienta para no perder sus lazos culturales de origen. En la actualidad este objetivo se sigue cumpliendo; el movimiento de la danza, el contacto físico que ella genera reafirma lazos sociales, familiares y culturales dentro de una comunidad, desarrolla identidad cultural, sentido de pertenencia y arraigo social.

El movimiento es un elemento básico de la vida que existe en todos nosotros, pero para aprovechar su fuerza debemos tomar conciencia de lo que significa, y aprender a reconocer sus principios y experimentar sus formas. El movimiento meramente físico, sin intención consciente, no desarrolla comunicación, no permite establecer un lenguaje que trascienda de lo físico o biológico a lo social y cultural, por la razón anterior se hace necesario asumir la danza desde un concepto más amplio del locomotor y desplegar en ella un abanico de posibilidades de articulación de las diferentes áreas del conocimiento, de la psicología y la actividad integral humana.

Se entiende como actividad integral del ser humano todo lo relacionado a lo físico, intelectual, técnico, político-ideológico, estético y artístico, son muy pocas las actividades que estén enmarcadas en estos aspectos como lo hace la danza, García (1997) “analiza la danza desde la perspectiva integral, contemplando los siguientes aspectos: actividad humana universal, actividad que se extiende a lo largo de la Historia de la humanidad, a lo largo de todas las edades, en ambos sexos y en todo el planeta; actividad motora, ya que

utiliza al cuerpo como instrumento a través de técnicas corporales específicas, expresa ideas, emociones y sentimientos y está condicionada por una estructura rítmica. Es una actividad polimórfica, ya que puede presentar múltiples formas (arcaicas, clásicas, modernas, populares); actividad polivalente, ya que puede abarcar diferentes dimensiones como el arte, la educación, el ocio y la terapia; actividad compleja porque conjuga e interrelaciona factores biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos, y porque aún a la expresión y la técnica ,puede ser individual o colectiva”

García (1997, p. 5), afirma que: “la mayoría de las danzas tienen una intención comunicativa, desde las danzas pantomímicas o de caracterización, pasando por el ballet clásico, hasta las que procuran la expresión de una emoción personal o una exuberancia física”. Fuentes de su tesis también enumera las connotaciones pedagógicas de la danza señalando que:

Es una actividad tradicionalmente vinculada a la educación y a la educación física y artística en particular, así ha quedado de manifiesto una vez explorada su presencia dentro del pensamiento pedagógico a través de la historia. La danza tiene validez pedagógica porque a través de su práctica puede incidirse en los siguientes aspectos propios de la educación física integrada: adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas básicas, de tareas motrices específicas, de cualidades físicas básicas, de capacidades coordinativas, de habilidades perceptivas motoras, conocimiento y control corporal en general, del pensamiento, la atención, la memoria, aumento de la creatividad, de las posibilidades expresivas y comunicativas mediante su práctica se puede incidir en la socialización de los individuos, favoreciendo la interacción entre ellos; es un factor de conocimiento cultural y

de educación intercultural, promoviendo el conocimiento, la aceptación y la tolerancia de la realidad pluricultural de la sociedad actualmente el sentido artístico a través de la propia creación (realización de danzas coreografías propias) y de la apreciación de otras creaciones externas (apreciación y crítica de coreografías y danzas ajenas).

La danza es una expresión que va acompañada siempre de un ritmo musical, las dos son muestras socioculturales inherentes al ser humano que han promovido sentimientos o han mitigado otros, las personas en condición de discapacidad o no pueden lograr a través de ellas la canalización de emociones positivas o negativas desarrollando competencias afectivas que facilitan los procesos de interacción.

1.2.6 Gestión de calidad para la integración.

En este apartado del marco teórico se mencionan los principios de la gestión educativa desde la planeación estratégica con enfoque en procesos, necesarios para fundamentar la propuesta "Gestionando la Integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo".

1.2.6.1 Elementos Generales de la Gestión Educativa.

Los modelos de gestión en general responden a la necesidad de organizar las instituciones en términos de planeación, integración de personal, definición de procesos, seguimiento, control evaluación y retroalimentación de los mismos. La gestión se basa en los principios de la administración y toma de ella los modelos planteados para su desarrollo. La administración es aplicable a toda organización. Koontz H. y Wehrich H.

(1992); las principales áreas de gestión educativa son: la pedagógica, administrativa, la comunitaria y la organizacional.

El término gestión es definido por Pérez (2010) con base en la norma ISO 9001 como “hacer adecuadamente las cosas previamente para conseguir objetivos (comprobando posteriormente el nivel de consecución). El concepto de gestión lleva implícita la acción, los elementos necesarios para gestionar se resumen en el **CICLO DE GESTION**. Este ciclo es conocido como Deming ó P-H-V-A (planear, hacer, verificar y actuar).

El ciclo inicia porque identifica un objetivo a conseguir o un problema que solucionar (se considera como **INPUT** en el proceso de mejora continua). Adecuadamente definido el objetivo esencial que sea medible y evaluable, se desencadena la etapa de **PLANIFICACION** (esta considera la elaboración del plan, la determinación de los recursos, la asignación de responsabilidades, elaboración de procedimientos que contemplan tareas).

Luego de esta fase se continua con la **EJECUCION** la cual asegura el desarrollo de las acciones planeadas, en esta etapa es importante considerar el plan de acción.

La siguiente etapa es de **COMPROBACION** (medición o evaluación), donde se verifican las acciones que desencadenan en la mejora. Finalmente está el **ACTUAR** que implica la revisión y optimización para tomar las decisiones de mejora.

1.2.6.2 Ventajas de la planeación estratégica como modelo de gestión y el enfoque por Procesos.

La planeación estratégica, es un modelo de gestión que basa sus procesos en un planear adecuado, flexible a los cambios del entorno y dirigido a la obtención de los objetivos

planteados, Serna (2009) dice al respecto que “es el proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente...” y para ello se debe partir de una primera etapa de direccionamiento que inicia con el planteamiento de una misión y una visión institucional, seguido de un diagnóstico de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que afectan la obtención del objetivo diligenciando la matriz D.O.F.A..

La segunda etapa de la planeación estratégica hace referencia a la proyección de viabilidad, donde se establecerán el objetivo y los planes de acción generales que deben apuntar al cumplimiento de la misión, teniendo en cuenta el diagnóstico y el DOFA, esta es conocida como opción estratégica.

La tercera etapa corresponde a la formulación estratégica que debe convertir la anterior en acciones concretas delegando funciones, tiempos y responsables al exponer unos objetivos específicos funcionales y sus respectivos planes de acción.

La cuarta y última etapa es la de monitoreo y seguimiento, donde se categorizan unos índices de gestión o valoración, que se deben realizar de forma periódica, de modo que retroalimente de manera oportuna los procesos emprendidos para introducir en ellos los debidos ajustes requeridos por cada situación.

La planeación estratégica es presentada por procesos, de los cuales a continuación se describe algunas ventajas citado por Pérez (2010). Se orienta hacia las partes interesadas y los objetivos, es posible optimizar y racionalizar el uso de los recursos con criterios de eficacia, permite entender el proceso de satisfacción del cliente al tiempo que aparece el potencial de mejora, facilita la identificación de costos innecesarios debido a la mala

calidad de las actividades, facilita la toma de decisiones eficaces, reduce los tiempos de desarrollo, asigna de forma clara responsabilidades, desarrolla ventajas competitivas, posibilita mejoras de alto impacto, proporciona la estructura para la cooperación exceda las barreras funcionales.

Retomando las etapas de la planeación estratégica se hace necesario empezar a hablar de la misión y visión de la I E D Juan Francisco Berbeo. La primera parte es reconocer al colegio como un ente oficial con educación media técnica y programa de educación especial , que ofrece en todos los niveles educativos una formación integral con énfasis ético laboral, además de generar ambientes en pro del emprendimiento, la convivencia sana y armónica, una razón más para considerar acciones de cambio que promuevan su cumplimiento.

La visión establecida en el Manual de convivencia 2013: “para el 2014 la institución será reconocida por su alta calidad humana, ética y afectiva...” punto de partida para el diseño y ejecución de la propuesta curricular que ha sido contextualizada dentro de horizonte institucional.

1.3 Marco Contextual del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Como proyectos de integración de estudiantes regulares y estudiantes en condición de discapacidad cognitiva, en el colegio se han desarrollado los siguientes:

Proyecto Barrera Cero- Lectura Inclusiva. Desarrollado por la ONG Best Buddies Colombia tiene como objetivo cambiar la percepción de la discapacidad cognitiva en Colombia por medio de dinámicas educativas inclusivas y promover una consciencia más incluyente en los diferentes contextos sociales mejorando la calidad de vida de las

personas en condición de discapacidad cognitiva. Estas dinámicas se desarrollan en el Colegio Juan Francisco Berbeo a través de sesiones de lectura con niños y niñas en etapa preescolar y grado primero dirigidas y ejecutadas por personas de la fundación Best Buddies que se encuentran en condición de discapacidad cognitiva.

Best Buddies Colombia trabaja por generar habilidades socio – laborales en personas en condición de discapacidad cognitiva a través de dos programas, oportunidad laboral y amigos del alma. El primero consiste en generar alianzas con empresas que estén interesadas en contratar personas en condición de discapacidad cognitiva para desempeñar diversas labores, brinda todo el acompañamiento desde la coordinación y preparación laboral en el puesto de trabajo.

El programa “Amigos del Alma” se desarrolla a través de voluntarios que pertenecen a colegios, universidades y empresas los cuales están interesados en hacer amistad con una persona en condición de discapacidad cognitiva (Amigos del Alma). Esto con el objetivo de generar habilidades sociales. En el desarrollo de esta labor diaria se identifica el potencial tan grande que tienen las personas en condición de discapacidad cognitiva en varias áreas, como por ejemplo el aprendizaje de idiomas, memoria, arte, deporte, trabajos operativos, de logística y administrativos que llevan a pensar que esta población puede desempeñarse igual o mejor que cualquier persona sin ningún tipo de condición que afecte su diario vivir.

Logros obtenidos: estos son algunos de los logros obtenidos por Amigos del alma: Desarrollo de códigos sociales y estrategias de estudio que permitieron un papel más activo en un ambiente educativo superior. Elaboración de estrategias pedagógicas para la adquisición de conocimientos nuevos.

Ejecución de pruebas piloto (lectura de Fábula) con estudiantes de preescolar en los Colegios IED Juan Francisco Berbeo, IED José Martí y un Colegio Privado llamado Liceo Val.

Asistencia de los beneficiarios del proyecto a clases universitarias en dos espacios conseguidos en la Universidad de los Andes y la Universidad Pedagógica como una estrategia de adquisición de códigos sociales.

Cambio de percepción sobre la discapacidad y reconocimiento de la diversidad por parte de estudiantes de colegios, universidades y docentes. Se han ampliado los niveles de independencia, responsabilidad y extendiendo su horizonte de posibilidades favoreciendo su proyecto de vida.

1.4 Marco Político y Legal

Es importante reconocer la existencia de un sólido marco internacional para avanzar en torno a forjar y consolidar el derecho a la educación en condiciones de igualdad de las personas que poseen discapacidad cognitiva. Esta constatación surge de las discusiones en torno a la inclusión educativa generadas en los talleres regionales preparatorios de la 48ª Conferencia Internacional de Educación, organizados por la OIE-UNESCO (2007):

“El concepto de inclusión educativa ha sido restringido a un grupo de alumnos con necesidades especiales, tales como y predominantemente aquellos alumnos con discapacidades físicas y/o mentales y alumnos refugiados. Los enfoques y respuestas han sido esencialmente compensatorios y/o correctivos, principalmente mediante el establecimiento de estructuras curriculares, programas de estudio y escuelas especiales diferenciadas. En muchos casos, una de las consecuencias más

significativas de una estructura institucional y curricular diferenciada ha sido la segregación y el aislamiento dentro del sistema educativo de aquellos estudiantes considerados y a veces estigmatizados como con necesidades especiales”.

El concepto de inclusión ha evolucionado hacia la idea que niñas, niños y jóvenes tienen derecho a una educación inclusiva que implica equivalentes oportunidades de aprendizaje en diferentes tipos de escuelas independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. El énfasis es en la **efectiva integración** mediante la generación de ambientes inclusivos lo cual supone respetar, entender y proteger la diversidad. Los sistemas educativos, las escuelas y los docentes principalmente responden a las expectativas y necesidades de los alumnos mediante la garantía de un igual acceso efectivo a la educación y a un marco curricular unitario.

UNESCO (2007) define inclusión como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” “Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja estaría adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños”.

La presente investigación refiere también en el marco internacional la "Declaración de Lisboa", aprobada en la I Conferencia Mundial de Ministros Responsables de Juventud, celebrada en Lisboa, Portugal, en 1998, que constituye un marco para la cooperación internacional en el dominio de las políticas de juventud, en la cual los Ministros incentivaron y respaldaron las acciones de instituciones como la OIJ Organización

Iberoamericana de Juventudes. Estas y las conclusiones del Foro Mundial de Juventud del Sistema de Naciones Unidas, celebrado en Braga Portugal en 1998, así como el Plan de Acción aprobado en dicho evento enmarcan la Convención Iberoamericana de Juventud esta convención se preocupa por asegurar para los jóvenes, la búsqueda de autonomía o emancipación; el reconocimiento de las características de su morbilidad, y especialmente fomentar el desarrollo de sus particulares relaciones sociales y políticas así como el derecho a la educación para todos y su garantía.

El Programa Mundial de Acciones para la Juventud para el año 2000 en adelante, aprobado por la Resolución N° 50/81 de las Asamblea General de las Naciones Unidas, el cual impulsa acciones a favor de los jóvenes sin importar sus diferencias, para garantizar sus derechos, el respeto y promoción de sus posibilidades y las perspectivas de libertad y progreso social a que legítimamente aspiran.

La convención de ENABLE que se realizó en la sede de las Naciones Unidas en New York en diciembre de 2006 se constituye como un documento sobre derechos humanos que señala un cambio paradigmático en las actitudes y enfoques con respecto a las personas con discapacidad. Se resalta el artículo 8 que refiere combatir los estereotipos y prejuicios y promover la conciencia de las capacidades de esas personas.

La Declaración de Madrid del año 2002 “No discriminación, más acción positiva es igual a inclusión social”; este documento plantea la discapacidad como una cuestión de Derechos Humanos.

En el plano Nacional y Distrital también se dispone un marco legal entorno a la discapacidad del cual especificamos sus principales aportes en (Anexo 4).

1.5 Resultado y Análisis de la etapa de Diagnóstico, Contextualización y Revisión Documental

De acuerdo con el análisis documental de marco contextual (Anexo 3) la integración sociocultural y las interacciones que conlleva es identificada como un elemento de gestión curricular relevante e importante que propicia condiciones óptimas de aprendizaje para el ser humano, teniendo en cuenta que en este proceso involucra relevantemente la emotividad y los sentimientos, permitiendo romper barreras de participación y de aprendizaje.

Por tanto se debe generar en los docentes y directivos la necesidad de orientar los principios del PEI especialmente las áreas estratégicas o claves que lo desarrollan y los planes de estudio hacia el fortalecimiento de las relaciones socioculturales por medio de la estrategia metodológica lúdica en el área de artística, planteadas como producto de la investigación.

Esta área pedagógica, es necesaria gestionarla desde el POA ; el PA y los planes de estudio, con el fin de integrar una estrategia metodológica que permita la integración sociocultural entre las niñas, niños y jóvenes de atención a la condición de discapacidad cognitiva y de aula regular, tomando como herramienta inicial a la danza, por ser considerada entre los estudiantes, los docentes y padres de familia la propiciadora de ambientes espontáneos, lúdicos, agradables y libre de presiones por no tener que dar resultados cuantitativos inmediatos como lo exigen otras áreas del conocimiento. Las artes son dentro del plan de estudios una estrategia metodológica que da respuesta a los estudiantes participantes para desarrollar condiciones y manifestaciones de

autoconocimiento, respeto y autorregulación, teniendo en cuenta que vincula aspectos psicológicos, biológicos y sociales de las personas.

El modelo de gestión para la propuesta es seleccionado teniendo en cuenta la misión, la visión y el horizonte institucional del I E D Juan Francisco Berbeo, asumiendo su esencia de colegio oficial, el cual responde a unas políticas públicas distritales y nacionales, por ende la planeación estratégica y su enfoque por procesos es el punto de partida para su diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

La estrategia metodológica enmarcada dentro de la gestión curricular sigue el enfoque de aprendizaje significativo por ser el acordado dentro los docentes y directivos docentes de la institución para alcanzar el objetivo propuesto. Este enfoque parte de la premisa de que el ser humano construye sobre lo que ya sabe, la respuesta interna que produce el conocimiento es significativa cuando tiene el significado genera satisfacción, entendimiento y transformación de los saberes.

La propuesta de gestión curricular debe cumplir con las siguientes condiciones que se expresan a continuación: fortalecer el tejido sociocultural entre las poblaciones mencionadas, comprender el contexto; conocimiento de la cultura: (costumbres, mitos, saberes), mejorar procesos de comunicación entre sus actores, equidad entre los grupos, respeto y aceptación de la diferencia bajo igualdad de derechos, autoconocimiento para crear autoconciencia, autorregulación y autonomía, identificar las actividades y dinámicas institucionales, trabajar en equipo, generar participación y motivación, flexibilidad a cambios de acuerdo a las necesidades presentadas, propiciar Aprendizaje Significativo por medio de la lúdica, ser retroalimentada periódicamente para implementar los respectivos ajustes o planes de mejoramiento. Desde las relaciones humanas se parte de propiciar los

espacios y actividades necesarias de reflexión para promocionar un cambio de pensamiento en relación con las nuevas actitudes que debe asumir un docente, partiendo de la transformación de la dimensión física y biológica a la dimensión social y cultural a través de la danza.

CONCLUSIONES DEL CAPITULO

Recogiendo la información del primer capítulo y analizando los aportes dados desde los antecedentes, el diagnóstico, el marco teórico y el marco político legal se establecen las siguientes conclusiones:

Las investigaciones realizadas con antelación a este trabajo y que guardan referencia al tema de discapacidad, inclusión, arte en la educación especial e integración sociocultural permiten vislumbrar otros puntos de vista de cómo abordar dentro de las instituciones educativas estrategias de mejoramiento a favor de prácticas de interacción social en busca de mejorar la calidad de vida y la ruptura de barreras de participación y aprendizaje.

El proceso de diagnóstico del problema arrojó la necesidad de diseñar e implementar una propuesta de gestión curricular desde el área de artística utilizando la danza como herramienta metodológica a favor de la integración socio cultural de sus estudiantes describiendo sus características más notorias para su creación.

El análisis documental del marco teórico permitió fundamentar la propuesta a partir de: la evolución del término de discapacidad el cual tiene una connotación sociocultural en el sentido de que se ha analizado desde diferentes perspectivas sociales y culturales y a partir de estas interpretaciones se construye el concepto y las perspectivas de enseñanza-aprendizaje que se han propuesto para dar respuesta a la cada una de las concepciones expuestas.

Vigotsky resalta las relaciones sociales como factor primario de aprendizaje, relaciona el plano de lo interpersonal y lo intrapersonal. En el plano interpersonal encontramos el sistema de interpretación de las relaciones humanas y valoramos el funcionamiento

interpersonal a través de la reflexión intra y el mejoramiento de la calidad de vida. Como aporte fundamental para este trabajo encontramos la propuesta de ZDP como espacio de aplicación metodológica, desde la cual se hace necesario generar las estrategias y elementos propicios que fomenten la socioculturalidad.

Cuando hablamos de capacidades de la persona para interactuar, hablamos de inteligencia emocional, concepto que se fundamenta desde Gardner y Goleman. Las habilidades sociales se insertan a la inteligencia emocional y se ponen en juego en las situaciones de interacción social.

En conclusión las habilidades sociales se expresan desde diferentes componentes: cognitivos, emocionales y de conducta o comportamiento. La promoción de las habilidades sociales es un objetivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, deben contemplar interrogantes relacionados con qué pienso, qué siento y qué digo o hago. El desarrollo de habilidades sociales implica un proceso de socialización. Se encuentra además una relación significativa en torno a que las habilidades sociales las detectamos desde el funcionamiento de lo interpersonal. La forma en que se exponen y se relacionan las habilidades sociales demuestra la asertividad de las de la interacción es decir la igualdad de condiciones.

La danza como estrategia tiene un carácter bidireccional con respecto a las habilidades sociales y la interacción, es decir en la medida en que exista un enriquecimiento de la interacción se ven beneficiadas las habilidades sociales. La danza permite desvirtuar la creencia de la persona discapacitada cognitivamente no puede interactuar. También es importante mencionar que durante la danza se vive la adaptación de roles diferentes de acuerdo a nuestro grado de actuación durante la misma. Esta estrategia plantea además la

posibilidad de desarrollar estrategias de interacción entre los participantes y elaborar metas personales.

Los conceptos de Serna aportan a esta investigación la descripción del modelo gestión de planeación estratégica enfocada por procesos, lo cual permitió el diseño apropiado y ajustado a unos criterios específicos de implementación, monitoreo y evaluación. En este concepto retomamos a Echeita quien en sus planteamientos expresa la necesidad de activar los elementos de la gestión de la organización, en este caso la escuela, para promover estrategias de mejoramiento de acuerdo a las necesidades. El concepto de barreras de aprendizaje y la participación implica la concepción social como factor determinante para vencer estas barreras.

Schaffer enfatiza acerca del individuo socialmente competente y reconoce en la formación humana el factor de convivencia a partir del seno de la familia y luego de la escuela.

Un concepto relevante en esta indagación teórica es el de Calidad de vida, elemento que no se orienta a los sistemas, sino a las personas a partir de las relaciones interpersonales y su bienestar.

El marco político legal traído a colación en este trabajo aporta la normatividad internacional, nacional, distrital y local de la condición de discapacidad, las cuales son contextualizadas y llevadas dentro de cada institución educativa, sin embargo no son garantes de una práctica coherente y justa.

CAPITULO II

DISEÑO, IMPLEMENTACION, CONTROL Y EVALUACION DE LA PROPUESTA: “GESTIONANDO LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO”

El presente capítulo presenta los aspectos de fundamentación de la propuesta metodológica teniendo en cuenta el modelo que desarrolla la SED (Secretaria de Educación del Distrito) el cual se basa en la planeación estratégica de los procesos. Además incluye la caracterización general del proceso de gestión de la propuesta desde el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), la matriz de caracterización de los procesos desde el componente pedagógico, los indicadores generales de la gestión de la propuesta y el desarrollo de cada uno de los procesos desde el ciclo PHVA. Finalmente, expone el análisis de resultados y las conclusiones del capítulo.

2.1 Fundamentación de la Propuesta desde el Modelo de Gestión Institucional

Teniendo en cuenta que el contexto donde se desarrolla la investigación es un Colegio Distrital y por tanto debe responder al modelo de gestión de la Secretaria de Educación del Distrito (SED), se hace necesario revisar los principales aspectos que actualmente implementa la SED. A saber:

La SED posee el SIG (Sistema Integrado de Gestión), el cual se encuentra conformado por el SGC (Sistema de Gestión de Calidad), el MECI (Modelo estándar de Control Interno) y el PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental). Estos tres elementos articulados se armonizan y complementan con el esquema administrativo de la entidad. Esquema que dirige y evalúa el desempeño institucional.

En segundo lugar, la SED mantiene documentado su Sistema de Gestión de Calidad teniendo en cuenta el Manual de Calidad que contiene los lineamientos bajo los cuales es controlada la prestación del servicio educativo para dar cumplimiento a la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004 la cual es actualizada por la NTCGP 1000:2009. Estas normas son el estándar nacional en materia de gestión de calidad en la función pública, ya que establecen los requisitos mínimos en materia de la definición de los procesos y su documentación por parte de las entidades del estado definidas por la ley 872 de 2003. La versión 1000:2004 enfatiza acerca del diseño para implementar el Sistema de Gestión de Calidad en cada entidad y esquematizar su propio modelo bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar). La versión 1000:2009 actualiza la versión 2004 en cuanto a conceptos y términos utilizados y describe los elementos comunes entre el SGC, MECI y el Sistema de Administración Pública. Estas normas especifican algunas definiciones que retomamos en esta investigación teniendo en cuenta que son guía para establecer el diseño e implementación del sistema de gestión de la SED y por ende de todos los Colegios Distritales (Anexo 6).

En cuanto a los procesos de calidad, la SED posee un esquema del cual se puede describir que existe un representante de la gerencia de la calidad que es la oficina de planeación (resolución 2506 de noviembre del 2008), se estructuró también un Grupo de

sostenibilidad y Desarrollo de Procesos: que es el encargado de las actividades de diseño, implementación y sostenibilidad del SGC, adicionalmente existe un grupo de Auditores Internos de SGC que siguen las instrucciones del auditor líder, planean y realizan las tareas asignadas, preparan los documentos de trabajo y un grupo de Gestores y Facilitadores de la Calidad: los primeros apoyan la implementación del SGC y los segundos apoyan los gestores y auditores.

Con el fin de cumplir con los diferentes aspectos del SGC (Sistema de Gestión de Calidad), la SED adopto un modelo de gestión por procesos que se surten en el interior y en las necesidades y expectativas de los estudiantes, padres de familia y comunidad educativa que son identificados como las partes interesadas dentro del sistema. Por último, el modelo de gestión por procesos de la SED se describe a partir de un diagrama básico (Anexo 7) en donde se puede identificar las necesidades y expectativas de las partes interesadas (estudiantes, padres de familia y comunidad) en el IMPUT/ENTRADA al proceso luego la secuencia de actividades de gestión que cumplen un ciclo de mejora continua (responsabilidad de la dirección, gestión de recursos, medición, análisis y mejora, prestación de servicio). En consecuencia, el OUTPUT/SALIDA del proceso que implican la satisfacción de necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Ahora bien, la SED enmarca el desarrollo de la gestión teniendo en cuenta los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación. Estos procesos que se esquematiza en el mapa de procesos de la SED (Anexo 8), hacen relación a la NTCGP (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública) 1000:2004 y 2009 y describe los subprocesos que guían su desarrollo.

Con base en lo anterior se confirma que las instituciones educativas se encuentran ubicadas en el proceso misional como garantía del derecho a la educación ya que son las encargadas de desarrollar conscientemente la misión de la SED. Lo aquí expuesto implica que el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. debe promover la oferta educativa en la ciudad para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo. Esto se despliega en sus distintas formas, niveles y modalidades; apuntando a la calidad y la pertinencia de la educación sin discriminación alguna, con el propósito de formar individuos capaces de vivir productiva, creativa y responsablemente en comunidad.

Desde la gestión del componente pedagógico, el presente trabajo contribuye al desarrollo del objetivo misional planteado desde la SED (www.sedbogota.edu.co) y que refiere: “Promover el desarrollo humano y la formación integral de niños, niñas y jóvenes, a través del desarrollo de planes, programas y proyectos, que permitan el desarrollo de sus potencialidades”.

2.2 Caracterización General de la Gestión de la Propuesta desde el Ciclo PHVA

Para la gestión de los diferentes procesos de la propuesta se comienza por la caracterización general teniendo como base el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) (Anexo 9). Este diagrama describe las actividades realizadas para cada una de las etapas de gestión de la propuesta.

En segundo lugar, es claro que los procesos principales que se desarrollan en la propuesta “Gestionando la Integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo”, impactan principalmente el área de gestión pedagógica. Las actividades que caracterizan

estos procesos se describen en una matriz (Anexo 10) que contempla las condiciones de entrada y salida de las actividades según la NTCGP (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública) 1000:2004 y 1000: 2009. A continuación se describe el contenido de esta matriz en ella se plantean actividades correspondientes a cada una de las etapas del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar).

ACTIVIDAD 1: Consultar y Definir la política pública de discapacidad. El proveedor de esta información fue el centro de documentación virtual del MEN (Ministerio de Educación Nacional), la revisión documental se realizó en torno al tema de políticas públicas y discapacidad desde el marco internacional, nacional, distrital y local. Esta indagación permite construir el marco legal del trabajo. Igualmente, otros documentos de orientación del MEN contemplan el proceso de evolución del concepto de discapacidad. Esta actividad repercute en el proceso de gestión de la institución y la propuesta y por ende en la población objeto de estudio.

ACTIVIDAD 2: Realizar un diagnóstico institucional del desarrollo de las relaciones socioculturales a través de la observación directa del contexto y la aplicación de encuestas tipo likert. El proveedor en este caso son las autoras del presente trabajo quienes realizan el proceso de observación y elaboración de la encuesta. Estos instrumentos son aplicados a la población muestra definida para la investigación. La información que se requiere es la caracterización de la institución teniendo en cuenta el aspecto sociocultural, obteniendo en el proceso de salida la identificación de los principales aspectos que caracterizan las relaciones socioculturales desde el currículo y específicamente el plan de estudios.

ACTIVIDAD 3: Indagar en el documento PEI (proyecto Educativo Institucional), el diseño curricular y el plan de estudios dispuesto para el desarrollo del aspecto sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad y de aula regular. En este caso el proveedor de la información fue la institución y como resultado de salida se obtiene la información y definición de los principales aspectos del proceso sociocultural de los estudiantes lo cual se describe en la contextualización.

ACTIVIDAD 4-6: las actividades planteadas números cuatro a seis, se orientaron a: identificar el área de conocimiento que por su potencial permitirá modificar aspectos curriculares y del plan de estudios para fomentar la integración sociocultural de los estudiantes; realizar una entrevista colectiva focalizada al grupo de docentes participantes y al análisis del documento PEI para realizar la propuesta. La actividad de entrada pretendía elaborar el diseño de una estrategia metodológica desde un área que fomentará los aspectos socioculturales y se obtuvo como salida del proceso el diseño de la propuesta “Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo desde la artística”.

En cuanto a las actividades referentes al HACER del ciclo PHVA:

ACTIVIDAD 7: para la ejecución de la propuesta se hizo necesario gestionar un convenio con la Universidad Distrital de Bogotá, que tiene como fin articular este proceso de investigación al proyecto de investigación de las docentes de práctica docente de la Facultad de Educación en el programa de Pedagogía Infantil. Igualmente, se gestionó la ubicación por horas cátedra de un docente de danza para primaria. De esta manera se procede a la implementación de la propuesta iniciando con la puesta en marcha de los talleres propuestos y obteniendo como resultado del proceso aportes por parte de los

docentes participantes y de los docentes que hacen parte de la muestra para la realización del trabajo. Se observó beneficio para el grupo de estudiantes participantes quienes además de demostrar gusto por la actividad, lograron interactuar positivamente.

ACTIVIDAD 8: consiste en el análisis de los aportes suministrados por el equipo docente de la Universidad Distrital, el docente colaborador de danza y el equipo docente de la institución que hace parte de la muestra. Se analizaron los aspectos correspondientes a la danza como herramienta que incentiva la interacción y por ende la integración sociocultural de los estudiantes participantes. Se identifican necesidades como la de generar un espacio curricular común que sea institucional y que permita desde los horarios de clase y la asignación académica desarrollar propuestas de integración sociocultural entre los estudiantes. En consecuencia se plantean modificaciones desde la gestión curricular y el plan de estudios.

ACTIVIDAD 9: La actividad de Verificación desde el ciclo PHVA, se orienta al proceso de control y seguimiento para el desarrollo de la propuesta la cual se realizó en la institución a través del equipo de docentes del colegio quienes participaron activamente en la realización de los talleres. Además se realizó una entrevista con el equipo de práctica de la Universidad Distrital, el docente colaborador de danza y las autoras del presente trabajo con el fin de evaluar aspectos de la propuesta. También se realizó la aplicación de encuestas tipo likert a las docentes participantes de la muestra para medir el nivel de impacto y finalmente se aplicó una encuesta dirigida a los estudiantes participantes que permite caracterizar el proceso de integración sociocultural desarrollado entre ellos a partir de la estrategia aplicada.

ACTIVIDAD 10: las acciones que se demarcan en el ACTUAR del ciclo PHVA, involucran al equipo docente de la institución tanto de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva como los de aula regular en el sentido de incluir en sus planeaciones un espacio curricular que permita desarrollar actividades de integración sociocultural teniendo en cuenta el reconocimiento de la diferencia. En este proceso el Consejo Académico de la institución y el Equipo Directivo apoya el desarrollo de este tipo de actividades en la institución y en esta proyección inscribió el proyecto con la iniciativa Distrital INCITAR.

Los elementos de verificación de estos procesos corresponden a los instrumentos utilizados como: actas de reunión, encuestas tipo likert. Documento de aprobación de la propuesta por parte del Consejo Académico (Anexo 11) y del consejo Directivo (Anexo 12). Formatos de entrevista abierta focalizada (Anexo 13), Documentos de descripción de talleres y evaluación por parte de la Universidad Distrital de Bogotá (Anexo 14) y el Docente de danza (Anexo 15).

2.3 Indicadores del Proceso de Gestión General de la Propuesta

A continuación se describen los indicadores del proceso general para el diseño y aplicación de la propuesta, para lo cual se tiene en cuenta dentro del modelo de Gestión la elaboración de la Hoja de Vida del Indicador y sus especificaciones las cuales determinan: la identificación de la fase o proceso, objetivo de la misma, nombre del indicador, objetivo del indicador, fórmula para calcularlo, variables, calculo, unidad de medida, periodicidad, fuente, criterio de medida, tipo de indicador, responsables (Anexo 16):

INDICADOR 1: Pertinencia del Diseño de la Propuesta con relación al Objetivo General de la propuesta. Para medir este indicador se solicita la asesoría de expertos quienes emiten una evaluación con aplicación de la matriz DOFA y proponen sugerencias acerca de la propuesta. La fórmula de cálculo que se aplica permite identificar porcentaje de dificultades-amenazas contra porcentaje de fortalezas-oportunidades. Las variables aplicadas son las de la matriz DOFA. No aplica el criterio de periodicidad. El Tipo de indicador es de Eficacia.

INDICADOR 2: Grado de Aceptación de la Propuesta: también es un indicador de Eficacia, tiene como objetivo contar con el aval de los máximos órganos del gobierno escolar para la implementación de la propuesta en forma institucional. La fórmula refiere el número de representantes de consejo académico y directivo que se muestran de acuerdo con la propuesta y el número de representantes que se muestra en desacuerdo. El criterio de esta medida es sumatorio, la periodicidad es anual.

INDICADOR 3: Sensibilización-.Articulación; corresponde a la fase de implementación de la propuesta y pretende generar conciencia en la comunidad educativa frente a la necesidad de la interacción social entre población regular y con discapacidad para propiciar la articulación de elementos curriculares y el SIG (sistema integrado de gestión). Se mide teniendo en cuenta Actitudes de aceptación de los estudiantes / Actitudes de Rechazo por parte de los estudiantes. Número de estudiantes y docentes que iniciaron la propuesta/Número de estudiantes y docentes que desean continuar con la propuesta. Confrontación de resultados del diagnóstico Vs. Resultados finales. La periodicidad de la medida en este indicador es constante y también se clasifica como indicador de eficacia.

INDICADOR 4: Ciclo PHVA para el desarrollo para cada proceso de gestión de la propuesta: las unidades de medida de este indicador implican el análisis de informes generados por la Universidad Distrital y el docente de danza, el análisis de encuesta aplicada a docentes y el análisis de encuesta aplicada a estudiantes. El criterio de medida es constante y también mide la eficacia.

INDICADOR 5: gestión de mejora, el objetivo de este indicador es aplicar los criterios de análisis de la propuesta para establecer el plan de mejoramiento. Para ello tiene en cuenta los criterios de mejoramiento en cada una de las fases de desarrollo de la propuesta. La periodicidad es constante y es un indicador de eficacia.

2.4 Procesos para la Gestión de la Propuesta desde el Ciclo PHVA (planear, hacer, verificar, actuar)

En el siguiente esquema se establece el ciclo PHVA para el desarrollo de cada una de los procesos de la propuesta de gestión curricular:

2.4.1 Proceso de Diseño y Planeación.



<u>PLANEAR</u>	<u>HACER</u>
<ul style="list-style-type: none"> • <u>ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS</u> • <u>DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE LA INSTITUCION.</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>REVISIÓN DOCUMENTAL</u> • <u>APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS: ENCUESTAS TIPO LIKERT, ENTREVISTAS, TALLER DE</u>

<ul style="list-style-type: none"> • <u>FUNDAMENTACIÓN</u> <u>TEORICA Y CONCEPTUAL</u> • <u>ADOPCIÓN DE UN</u> <u>MODELO DE GESTIÓN</u> • <u>DISEÑO Y PLANEACIÓN</u> 	<p style="text-align: center;"><u>SENSIBILIZACION</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>ANALISIS</u> • <u>ASESORIA DE EXPERTOS</u> • <u>SISTEMATIZACION</u>
<p style="text-align: center;"><u>VERIFICAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>PERTINENCIA CURRICULAR</u> • <u>D.O.F.A</u> • <u>FACTIBILIDAD</u> 	<p style="text-align: center;"><u>ACTUAR</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>ADAPTACIÓN DEL DISEÑO</u>

Para elaborar la propuesta en gestión curricular que fomente la integración socio cultural desde el área de artística en el colegio Juan Francisco Berbeo se parte de realizar un diagnóstico y caracterización donde se evidencia cómo se asume este factor en la institución. En este proceso de diagnóstico y caracterización de la institución y específicamente de la integración sociocultural que se desarrolla, se tienen en cuenta los siguientes aspectos metodológicos; observación directa, natural y focalizada, revisión documental del PEI, diseño, validación y aplicación de encuestas tipo likert, diseño y aplicación taller de sensibilización dirigida a los estudiantes, análisis de datos registro, tabulación y elaboración de gráficas a partir de encuestas tipo likert y aportes para el diseño de la propuesta.

La observación directa, natural y focalizada se realizó sobre el universo de población de la jornada mañana del colegio con el fin de identificar aspectos relacionados con el modo de interactuar de los estudiantes para desarrollar un proceso sociocultural que beneficie a

las dos poblaciones de estudiantes. Esta observación permite concluir que existe entre los estudiantes de las dos modalidades mencionadas relaciones enmarcadas dentro de la falta de comprensión de las diferencias.

La revisión documental del PEI contempló la identificación de algunos aspectos relevantes del currículo entre ellos: la matriz de priorización que es una técnica que permite identificar las áreas clave de desarrollo curricular en la institución (Anexo 17) clasificándolas en orden de importancia para las partes interesadas. Según los datos de la tabla se identifican en su orden las siguientes áreas que son los pilares de desarrollo del currículo: Atención a la Discapacidad Cognitiva, Convivencia y Valores Humanos, Proceso de Comunicación Asertiva, Desarrollo del Énfasis en Diseño y Emprendimiento, Desarrollo del Pensamiento Científico y Tecnológico

Teniendo en cuenta este diagrama de priorización, se puede afirmar que la Atención a la Discapacidad Cognitiva y la Convivencia son las áreas de mayor interés por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa. Estas áreas se convierten en las competencias institucionales las cuales son desarrolladas a través de objetivos específicos (Anexo 18).

Las diferentes disciplinas del conocimiento dan su apoyo para el desarrollo de cada una de las competencias institucionales (Anexo 19). El análisis de esta matriz permite identificar que cada área del conocimiento orienta el desarrollo de diferentes competencias institucionales en mayor o menor grado según su especialidad, sin embargo identificamos que la competencia institucional orientada hacia la Atención de la discapacidad cognitiva no recibe apoyo para su desarrollo desde las demás áreas del conocimiento.

Teniendo en cuenta las competencias institucionales se desglosan las competencias de cada una de las áreas del conocimiento y las competencias por ciclo escolar las cuales son abordadas teniendo en cuenta los desempeños cognitivos, procedimentales y latitudinales.

También se caracteriza el plan de estudios que se ofrece para atender las personas en condición de discapacidad y los estudiantes regulares (Anexo 20) del cual podemos confirmar que presenta cuatro ciclos de desarrollo los cuales se referencian así: el primer ciclo corresponde al desarrollo de habilidades del pensamiento, el segundo al desarrollo de competencias básicas, el tercer ciclo al desarrollo de competencias específicas y el cuarto ciclo al desarrollo de competencias productivas especializadas.

Cada Ciclo desarrolla las siguientes asignaturas con su respectiva intensidad horaria semanal; refuerzo Pedagógico (5 horas que contemplan: ética, ciencias naturales, ciencias sociales, lenguaje y matemáticas), Competencias Laborales 3 horas), Talentos (2 horas), Educación Física (1 hora) y Artística (2 horas), Formación en el oficio (12 horas).

El plan de estudios de educación regular para Educación Básica Primaria contiene las áreas fundamentales, obligatorias y optativas, las cuales se desarrollan teniendo en cuenta las competencias de cada ciclo.

A partir de esta descripción se puede establecer la carencia dentro del currículo de la institución Juan Francisco Berbeo I.E.D. de la integración sociocultural como área de desarrollo del PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Adicionalmente, se aplicó una encuesta tipo likert dirigida a las docentes de la jornada de la mañana (11 educadoras de la modalidad de atención a las personas en condición de discapacidad cognitiva y 11 educadoras de educación básica primaria). 50 padres o

acudientes de la población en condición de discapacidad y de los que no la poseen. El análisis de los resultados de estas encuestas permitió afirmar que:

Los docentes evidencian un alto grado de acuerdo en: desarrollar procesos de integración socio cultural a partir del plan de estudios y de aula, las actividades pedagógicas que se llevan a cabo no son eficaces para una integración socio cultural entre estudiantes en condición de discapacidad y de aula regular, el arte podría ser una herramienta propicia para la integración socio cultural.

Los padres de familia manifiestan que: las actividades que realizan los docentes son paralelas y no promueven la comprensión de las diferencias, las prácticas culturales no se pueden realizar en conjunto con las dos comunidades, se considera a los estudiantes en condición de discapacidad no buenos pares académicos.

Los aspectos relacionados en las encuestas aplicadas permitieron concluir que: falta aplicación de estrategias que promuevan la integración de los estudiantes en las modalidades ofrecidas, la importancia de mejorar la concepción de discapacidad cognitiva que manejan algunos miembros de la comunidad y orientar principios generales entorno a la integración sociocultural de los seres humanos, el aspecto sociocultural como elemento relevante en la construcción del currículo, la aplicación de estrategias pertinentes al área artística y de promoción de talentos que promuevan la integración sociocultural de los estudiantes.

Como resultado de las tareas anteriormente descritas se procedió a desarrollar las siguientes etapas para elaborar una propuesta metodológica:

Se aplicó una encuesta abierta, colectiva y focalizada: dirigida a las docentes de la jornada (Anexo) que permitió corroborar que el área afín que permitiría desarrollar una estrategia de interacción que promueve la socioculturalidad de los estudiantes es la Educación Artística y que el potencial artístico que podría fortalecer este factor en los estudiantes es la danza.

Se procedió entonces a realizar la siguiente propuesta la cual fue presentada ante el Consejo Académico y Directivo para su aprobación. Esta propuesta fue incluida en los elementos de gestión del SIG-2013: POA (Anexo 21), PA (Anexo 22), DOFA (Anexo 23) para que desde la gestión de currículo se desarrollaren las acciones planteadas para llevar a cabo la propuesta.

Como resultado de la etapa de diseño de la propuesta se tienen en cuenta varias modificaciones preliminares y fundamentales necesarias en el esquema de diseño curricular que permiten articular la propuesta con los procesos principales del PEI (Proyecto Educativo Institucional), entre ellas: se identifica y se define la integración sociocultural como eje de desarrollo fundamental del currículo y del PEI. De esta manera se incluye para ser priorizada al igual que los demás ejes, se describe la integración sociocultural desde el despliegue de las áreas clave o estratégicas institucionales y su objetivo fundamental, el objetivo estratégico de integración sociocultural se plantea para el currículo como: Promover la integración sociocultural de estudiantes de aula regular y estudiantes de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva.

Se identifica desde el área de artística el apoyo que se presta para el desarrollo de cada una de las competencias institucionales y al eje de integración sociocultural, se describen

las competencias pertinentes al área de artística para cada uno de los ciclos, incluyendo los desempeños que generen promoción de la integración sociocultural entre los estudiantes: la competencia General Institucional que ingresa al esquema para este caso es: Integrar socioculturalmente a los estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula. Esta competencia se desglosa en niveles de competencia para cada uno de los ciclos, teniendo en cuenta las características de la población. Se acuerda el día viernes en horario de 10:00 a 11:40 a.m. el encuentro de estudiantes en condición de discapacidad y aula regular para la implementación de la propuesta.

En esta línea, el proceso de diseño permite identificar el contenido metodológico de la propuesta: describe el número de talleres y sesiones a realizar con los estudiantes, junto a otros elementos que los estructuran. Gracias a la gestión realizada durante este proceso se logra la vinculación de un docente de danza y la articulación de la Universidad Distrital por medio de la coordinadora de práctica pedagógica (Anexo 24); quienes realizaron aportes a la propuesta a través de la estructuración de talleres adicionales (Anexo 25). El contenido de la estrategia se describe a continuación:

TALLER No.1: Comprende dos sesiones, está dirigido a la población del ciclo de escolares de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva y a los estudiantes de grado cuarto de educación regular, tiene como principal objetivo reconocer el esquema corporal y las diferencias físicas a través del movimiento. La herramienta que se utiliza para desarrollar el objetivo es la danza y se identifican como contenidos clave: el esquema corporal, la autoestima, el respeto y la tolerancia, el reconocimiento de las diferencias entre los estudiantes participantes.

TALLER No. 2: comprende dos sesiones, la herramienta utilizada es la danza. Los estudiantes participantes son los del ciclo de escolares de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los de grado cuarto de educación regular. Tiene como objetivo generar espacios de trabajo en equipo para fomentar la solidaridad. Los contenidos desarrollados en este taller desarrollan coreografías en parejas y cuartetos que permiten la interacción.

TALLER No. 3-4-5: se plantea una sesión para cada taller, está dirigido a los estudiantes del ciclo de escolares de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y a los estudiantes del grado cuarto de educación regular. Tiene como objetivo valorar las diferentes manifestaciones de la cultura a través del folklore. Los contenidos que se abordan identifican las características de los grupos étnicos colombianos, la socialización de la procedencia de cada una de las familias de los participantes y el montaje de una danza folklórica colombiana.

TALLER No. 6-10: se plantea una sesión para cada uno de estos talleres, los cuales están dirigidos a los estudiantes de los grupos del ciclo escolar de la modalidad de atención a la discapacidad y a los estudiantes de grado cuarto de primaria de aula regular. Se refieren al aprestamiento de la danza. Los contenidos que se trabajan involucran la corporalidad y la convivencia.

TALLER 11-13: dirigido a los estudiantes del ciclo de escolar de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los estudiantes de grado cuarto de aula regular. Se desarrolla el nivel de aprestamiento en torno a la danza y la articulación de las dos

poblaciones de estudiantes bajo un objetivo común. Los contenidos refieren la interacción para el mejoramiento de las relaciones socioculturales.

TALLER 14-15: corresponde una sesión para cada taller y tuvo como objetivo estructurar un grupo base de danza conformado por estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y estudiantes de aula regular de grado cuarto. Las temáticas centrales tienen que ver con las relaciones socioculturales que se motivan a través de la danza.

Finalmente, se gestionó la asesoría con un Magister en Investigación y un Magister en Educación (Anexo 16) con el fin de comprobar la pertinencia del diseño de la propuesta.

El análisis de sugerencias de las expertas permite identificar las Debilidades y Fortalezas:

Cuadro 1 : Cantidad de Debilidades y Fortalezas

	CANTIDAD DE DEBILIDADES	CANTIDAD DE FORTALEZAS
ASESOR 1	2	6
ASESOR 2	1	5

De lo anterior se tuvieron en cuenta las debilidades que permitieron establecer en el diseño metodológico los siguientes aspectos: la necesidad de realizar la etapa de sensibilización inicialmente con cada uno de las poblaciones, esto con el fin de identificar las necesidades de cada uno de los estudiantes y conocer sus expectativas. Vincular un docente de danza que maneje los aspectos didácticos de la disciplina. Socializar la

propuesta con el docente de danza y las docentes practicantes de la Universidad Distrital con el fin de retroalimentarla y vincular sus aportes en el desarrollo de la misma.

En cuanto a las fortalezas los criterios emitidos por las asesoras permiten afirmar que: el área de conocimiento escogida, en este caso la artística es acertada puesto que el arte permite al ser humano desarrollar su potencial social a través de diferentes formas de comunicación. La danza como herramienta es un potencial institucional ya que los estudiantes de las dos modalidades identifican la actividad con entusiasmo e interés. La propuesta abre un espacio significativo para el desarrollo del eje sociocultural entre los estudiantes, las docentes de las modalidades tienen la oportunidad de participar y esta acción genera en ellas la posibilidad de replantear conceptos entorno a la parte metodológica y didáctica, en el proceso del reconocimiento del otro, es indispensable incrementar las estrategias metodológicas que promuevan socioculturalidad, la estructura de los talleres es pertinente y apropiada. En conclusión el análisis nos permite identificar que el porcentaje que refleja el número de fortalezas es mayor por tanto se considera pertinente la ejecución de la propuesta.

2.4.2 Proceso de Presentación y Aprobación.

Se gestiona la solicitud ante gobierno escolar, Consejo Académico (Anexo 11) y Consejo Directivo (Anexo 12), para la socialización de la estrategia, en busca de su aprobación. La propuesta fue aprobada por estas instancias unánimemente lo cual comprueba la efectividad de las acciones de gestión realizadas, la verificación de ello se

puede evidenciar a través del POA-2013 (Anexo 21), y el plan de acción 2013 (Anexo 22).



<p style="text-align: center;">PLANEAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • PRESENTAR Y ADQUIRIR APROBACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROPUESTA 	<p style="text-align: center;">HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • GESTIONAR SOLICITUD INTERVENCIÓN ANTE GOBIERNO ESCOLAR • SOCIALIZAR LA PROPUESTA • LEVANTAR ACTA DE APROBACIÓN • PRESENTARLA A LOS DOCENTES DE AULA REGULAR Y DE AULA ESPECIAL. • GESTIONAR ARTICULACIÓN AL P O A 2013
<p style="text-align: center;">VERIFICAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • GRADO DE ACEPTACIÓN • REPORTE DEL P O A 	<p style="text-align: center;">ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

El grado de aceptación de la propuesta ante consejo Académico y Directivo fue total, se da aprobación para ejecutar la propuesta en la institución, las tareas para llevar a cabo este proceso implican la solicitud oportuna, la presentación y sustentación de la propuesta ante cada ente de gobierno escolar.

2.4.3 Proceso de Ejecución o Implementación.

Comprende dos etapas la primera de sensibilización y la segunda de articulación de modalidades de estudiantes:



PLANEAR	HACER
<ul style="list-style-type: none"> • SENSIBILIZACIÓN ESTUDIANTES • ARTICULACIÓN DE LAS MODALIDADES 	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIONAR VINCULACIÓN PROFESOR DE DANZAS AL PROYECTO. • GESTIONAR COOPERACIÓN PRACTICA PEDAGÓGICA UNIVERSIDAD DISTRITAL • MOTIVAR PARTICIPACIÓN DOCENTES DE AULA REGULAR Y DE AULA ESPECIAL. • GESTIONAR MATERIALES ESPACIOS FISICOS Y TEMPORALES CON COORDINACIÓN

	<p>ACADÉMICA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • DESARROLLAR TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN Y ARTICULACIÓN
<p>VERIFICAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN • CUMPLIMIENTO • DESARROLLO DE OBJETIVOS 	<p>ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • UNIFICACIÓN DE CRITERIOS DE EJECUCIÓN

La sensibilización implicó el desarrollo del eje curricular desde los aspectos descritos en el capítulo I, para lo cual se desarrollaron respectivamente en cada modalidad los talleres en busca de romper barreras de aprendizaje y participación.

La articulación hizo énfasis en la unión de las dos modalidades en una misma actividad de interacción social, para motivar a través de talleres el reconocimiento y la aceptación propia y del otro.

La gestión se hizo evidente en la obtención del espacio físico y curricular asignado desde la coordinación académica, además del material necesario para su desarrollo como grabadoras, papel periódico, etcétera.

Este proceso midió los comportamientos de los niños por medio de la observación directa, la solicitud de informes verbales y escritos al docente de danza y practicantes de la Universidad Distrital. (Anexo 27).

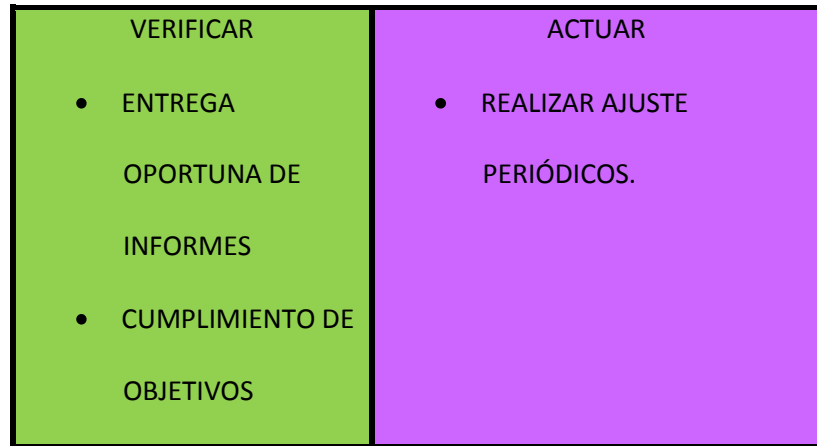
Los informes describen en general actitudes de los estudiantes que se perciben por observación directa de los talleristas y por el desempeño durante las actividades planteadas en el desarrollo de los talleres.

2.4.4 Proceso de Control y Seguimiento.

Este proceso estuvo a cargo de las autoras del trabajo quienes por monitoreo, observaron directamente las actividades y solicitaron al docente de danza y las docentes practicante informes verbales y escritos sobre los procesos alcanzados para ser analizados.



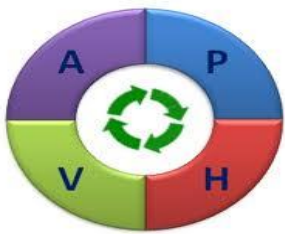
PLANEAR	HACER
<ul style="list-style-type: none">• CONTROLAR Y HACER SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none">• SOLICITAR INFORMES A LOS DOCENTES ENCARGADOS.• MONITOREO AL DESARROLLO DE LOS TALLERES• OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN



Su verificación contempló las fechas de entrega, el cumplimiento de las mismas por parte de los docentes ejecutores de los talleres y el grado de compromiso de los mismos con los objetivos planteados; de ello reposa un registro videográfico como evidencia (Anexo 32)

2.4.5 Proceso de Evaluación y Plan de mejoramiento.

Este proceso fue constante durante toda la gestión, se aplicaron encuestas tipo Likert a estudiantes de ambas modalidades, docentes de aula regular, docentes de educación especial quienes acompañaron los procesos, además se entrevistó a los docentes ejecutores de la estrategia. Se solicitaron informes verbales o escritos al culminar cada taller y uno final de todo el proceso.



<p style="text-align: center;">PLANEAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • AUTOEVALUACIÓN • HETEROEVALUACIÓN • RETROALIMNTACIÓN 	<p style="text-align: center;">HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> • IMPLEMENTACIÓN DE ENCUESTAS, ENTREVISTAS. • VIDEOS • ANALISIS DE RESULTADOS • SISTEMATIZACIÓN DE RESULTAD • OBSERVACIÓN DIRECTA • ANALISIS CRITICO Y REFLEXIVO
<p style="text-align: center;">VERIFICAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS • ACTITUDES VERBALES Y NO VERBALES • IMPACTO SOCIAL 	<p style="text-align: center;">ACTUAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar plan de mejoramiento.

A lo anterior, se adiciona pautas como insumo del plan de mejoramiento por parte de la Universidad Distrital y del docente de danza.

También se contó con dos etapas de evaluación: autoevaluación y heteroevaluación. Para ello, se diseñaron instrumentos como encuestas que permitieron medir el proceso de gestión (Anexos 29 y 30) y realizar un análisis crítico y reflexivo de resultados

2.5 Análisis de Resultados del Proceso de Gestión

El diagrama de ciclo PHVA se aplica de manera general al proceso de gestión de la propuesta; destaca los principales aspectos que se tienen presente para la PLANEACION de la misma, su HACER (ejecución), la VERIFICACION de los procesos y la ACTUACION nuevamente sobre la planeación con el fin de cumplir el ciclo y establecer las políticas de mejora continua. Como resultado del proceso de gestión de la propuesta se deben incluir dentro de un ciclo de nueva PLANEACION aspectos como creación de espacios de encuentro de saberes entre las docentes de aula regular y las docentes de la modalidad de discapacidad cognitiva. También se debe establecer criterios de construcción de estrategias metodológicas innovadoras que fomente la integración sociocultural de los estudiantes de la institución. Es de carácter fundamental considerar la integración sociocultural del ser humano como competencia y objetivo estratégico para elaboración de los PEI (Proyecto Educativo Institucional).

Con respecto a la matriz de caracterización general de los procesos podemos afirmar que cuando se gestiona una propuesta se debe tener en cuenta el modelo sobre el cual se encuentra trabajando la institución, en este caso los colegios oficiales se articulan al SIG (Sistema Integrado de Gestión). La propuesta se articula desde el componente pedagógico y se plantearon las actividades teniendo en cuenta el ciclo PHVA y el concepto de mejora

continua que establece el conjunto o ciclo de operaciones que se cumplen y posee un referente de entrada y un resultado o producto de salida.

Las actividades realizadas permitieron: Identificar como concepto relevante de discapacidad el enunciado por Echeita (2007) donde se destaca como factor fundamental el desarrollo social del ser humano discapacitado y se considera el proceso de gestión como elemento fundamental para vencer las barreras del aprendizaje y la participación. Además permitió caracterizar el contexto teniendo como base la política pública y a partir de ello identificar la carencia o necesidad de establecer en las instituciones procesos de integración social de los estudiantes teniendo en cuenta las diferencias y el reconocimiento del otro.

La aplicación de encuestas tipo likert a docentes y padres de familia para la caracterización de la institución, permitió identificar aspectos de gestión curricular, humana, estrategias metodológicas y de relaciones socioculturales como: las prácticas socioculturales que se dan en forma aislada para cada grupo de estudiantes, el lenguaje que utilizan los estudiantes para relacionarse es respetuoso, pero la comunicación es escasa porque falta interacción, existe el temor entre los padres de familia frente a la integración sociocultural que se manifiesta en creencias sociales, algunos piensan que sus hijos pueden ser ridiculizados por su condición y otros que la discapacidad es una enfermedad mental que puede contagiarse y que es poco el avance académico de los estudiantes que poseen discapacidad.

El diagnóstico y caracterización también tuvo en cuenta el análisis del diseño curricular vigente y establece como aporte algunas modificaciones que se deben realizar de forma preliminar para implementar la propuesta entre ellas destacamos: insertar como

competencia y objetivo estratégico del PEI (Proyecto Educativo Institucional) el desarrollo de la integración sociocultural y a partir de esto desarrollar los demás aspectos del diseño curricular de la institución (competencias de área y nivel de competencia de ciclo). Igualmente, se hace necesario establecer una intensidad horaria para el desarrollo de la propuesta.

El área de artística como principal generadora de interrelación entre los seres humanos permite potenciarla dentro de la propuesta y establecerla teniendo como herramienta la danza: eje principal en la propuesta metodológica. El equipo docente fue entrevistado colectivamente para identificar el área del conocimiento que ofrece mayor número de herramientas que favorecen la integración sociocultural.

La gestión de la propuesta desde el SIG (sistema integrado de gestión) exigió el diagnóstico DOFA como elemento inicial para llevar a cabo la propuesta. A partir de esta matriz, se incluye en el POA- 2013 (plan operativo Anual) como actividad en el marco de los derechos educativos, pertinentes y diferenciales. En la línea de acción de atención a poblaciones y bajo la modalidad de taller. El POA trimestralmente tiene un seguimiento desde ISOLUTION y hasta este momento se ha cumplido institucionalmente con lo planteado en torno a este aspecto. También se incluyó en el PA - 2013(Plan de Acción) y se tiene en cuenta para su desarrollo.

En cuanto a los indicadores de gestión estos nos permiten afirmar que: la asesoría de expertos permitió darle viabilidad a la implementación de la propuesta, que la discusión y posterior aprobación del consejo académico y directivo de la institución fortalece y respalda las actividades realizadas para el desarrollo de la misma. Que los comportamientos y

actitudes que muestran los estudiantes participantes en la implementación de la propuesta es elemento de análisis para la integración sociocultural. Igualmente, los elementos curriculares que se gestionan por medio del SIG permiten establecer criterios de acción a favor de la socioculturalidad en la institución. Caracterizar el ciclo PHVA para cada uno de los procesos de la propuesta permite verificar el grado de cumplimiento de las acciones y el nivel de análisis de los instrumentos de control aplicados. La gestión de mejora contempla los criterios que reinician el ciclo PHVA para ser contemplados nuevamente en la planeación.

El desarrollo de los procesos para la implementación de la propuesta desde el ciclo PHVA permite aplicar esta herramienta para el control de cada una de ellas. En el proceso de diseño se describen los elementos que permiten la estructuración de la propuesta. El producto principal de la gestión en esta fase es la propuesta enmarcada a través de talleres y la asesoría por parte de expertos sobre la misma.

El proceso de presentación y aprobación tiene como principal producto de gestión el lograr la aprobación por parte del consejo académico y Directivo de la Institución para implementar la propuesta. A este proceso también se articula la realización de la propuesta con los elementos del SIG (Sistema integrado de Gestión): DOFA (Dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas), POA (Plan Operativo Anual) y PA (Plan de Acción).

El proceso de ejecución implicó gestionar la vinculación de un docente de danza para la realización de la propuesta y la cooperación de la Universidad Distrital de Bogotá con el

proyecto de investigación del programa de Pedagogía Infantil. Comprende la realización de los talleres de sensibilización y articulación.

El control y seguimiento permitió gestionar la solicitud de los informes pertinentes al docente de danza y a la Universidad Distrital. También se realizó el monitoreo en cuanto al cumplimiento de tiempos y espacios para la realización de la propuesta.

La evaluación y plan de mejoramiento tiene como producto final el análisis de los instrumentos aplicados en el proceso de autoevaluación y heteroevaluación de la propuesta: el proceso de autoevaluación de la gestión por parte de las autoras del trabajo permite identificar que se muestran totalmente de acuerdo en que el diseño de la estrategia es pertinente con el diagnóstico previo realizado y con los objetivos planteados. Para la aprobación de la estrategia en la institución se realizó una buena gestión ante el Consejo Académico y el Consejo Directivo. Se muestran de acuerdo en que para la implementación de la estrategia se tuvieron en cuenta todos los elementos planteados en la fase del diseño, sin embargo fueron objeto de modificaciones los horarios y la consecución de algunos recursos. La gestión durante el proceso de seguimiento y control fue eficaz y eficiente para el buen desarrollo de las acciones planeadas. La selección y aplicación de los instrumentos de evaluación permiten obtener unos resultados veraces y confiables. Considera que la gestión realizada permite alcanzar a través de la estrategia un impacto significativo en la comunidad educativa.

Los resultados del proceso de heteroevaluación tienen en cuenta las encuestas resueltas por los estudiantes del grupo de danza conformado por estudiantes de aula regular y estudiantes en condición de discapacidad cognitiva:

Las encuestas aplicadas a los estudiantes fueron orientadas por el docente de danza porque se considera que de esta manera se pueden obtener datos más confiables. En total

fueron encuestados 21 estudiantes de las dos modalidades, con un formato adecuado para ellos. Este formato permitió medir su opinión acerca del proceso general vivido durante el desarrollo de la propuesta (Anexo 29).

Con respecto a la pregunta: ¿cómo te sentiste al ver a tu compañero de baile? se evidencia que el 52,38% de estudiantes encuestados poseen nivel de gran satisfacción al ver a sus compañeros de baile. Esto indica que la mayoría del grupo se sintió bien al compartir nuevos espacios entre las dos modalidades. El 23,8% de los encuestados permanecieron neutros ante la nueva actividad y otros 23,8% se sintieron mal o demostraron poca satisfacción al tener que compartir una actividad con estudiantes de la otra modalidad.

Al comparar estos resultados con las observaciones previas dadas por el mismo docente a través de informes verbales durante el desarrollo del primer encuentro entre las dos modalidades, una vez hecha la fase de sensibilización, se puede afirmar que más del 50% de ellos no demostraron sentimientos negativos ni rechazo a participar de la actividad con compañeros de la otra modalidad.

La pregunta: ¿Cómo te sentiste al interactuar? fue orientada a los niños explicándoles que interactuar se puede asociar con acciones como hablar, escuchar, compartir y, demás que permitan hacer amigos, ante esto las respuestas se dieron así: un 47.6% expresaron gran satisfacción, un 23.8% moderada satisfacción y un 23.8% poca satisfacción. Las anteriores respuestas son comparadas con informes previos de las docentes practicantes y se puede deducir que un buen número de niños se sintieron bien al interactuar con compañeros de la

otra modalidad y que a pesar que en un principio se evidencio prevención de parte y parte al transcurrir de los talleres esta fue desapareciendo.

En ese orden, al preguntar a los niños cómo se sintieron al bailar con todos sus compañeros del grupo el porcentaje se dio de la siguiente manera: 52.3% expresaron gran satisfacción, 23.8% moderada satisfacción y 23.8% de poca satisfacción.

La mayoría de los niños responden que bailar con sus compañeros les da gran satisfacción, comparado con informes verbales y escritos dado por los docentes ejecutores de los talleres al equipo de investigación los niños por medio de la danza no hicieron discriminación alguna de querer bailar o no con alguien en específico.

La pregunta: ¿Si algún miembro de tu grupo de baile, diferente a los de tu curso, se va, cómo te sientes? fue orientada a los niños para conocer el grado de satisfacción al saber que uno de sus compañeros de baile de la modalidad contraria se va repentinamente, ante este cuestionamiento el 71.4% de ellos manifestaron que se sentirían poco satisfechos ante este hecho, un 9.5% moderada satisfacción y un 19% expresaron gran satisfacción al respecto. Lo cual indica que la mayoría de ellos con el transcurso de los talleres lograron establecer un buen intercambio socio cultural que hace que no se sientan bien ante un hecho que produzca la separación entre ellos.

A la pregunta: ¿Te gustaría seguir participando en el grupo de danza? Un 66.6% de los niños encuestados afirman que si desean seguir conformando el grupo de danzas, un 14.28% se mantienen neutrales y un 19% no desea seguir participando en el grupo, la mayoría desea continuar con el proceso entre las dos modalidades.

La encuesta para el docente acerca de evaluación de la propuesta fue dirigida a 8 maestros de aula regular, 8 de condición de discapacidad y 4 integrantes del equipo de apoyo, al docente de danza y las 5 docentes practicantes, para un total de 26 encuestados. (Anexos 30 y 31).

Los docentes ante la pregunta acerca del cumplimiento del objetivo de la estrategia metodológica aplicada se muestran de acuerdo en un 69,23% de los encuestados. El 30,76% está parcialmente de acuerdo en la consecución del objetivo. Cabe destacar que ningún docente se encuentra en desacuerdo con el cumplimiento del objetivo, lo que demuestra la eficacia de la estrategia aplicada. En cuanto a la implementación de la estrategia y el impacto positivo que produce en la comunidad educativa, el 65,38% de los docentes encuestados está totalmente de acuerdo con el grado de un alto de grado de impacto de la propuesta, el 7,69% ese muestra parcialmente de acuerdo y el 26,92% no opino acerca de este criterio. Se puede afirmar que la estrategia causo un alto grado de impacto en la comunidad según la opinión de los docentes encuestados.

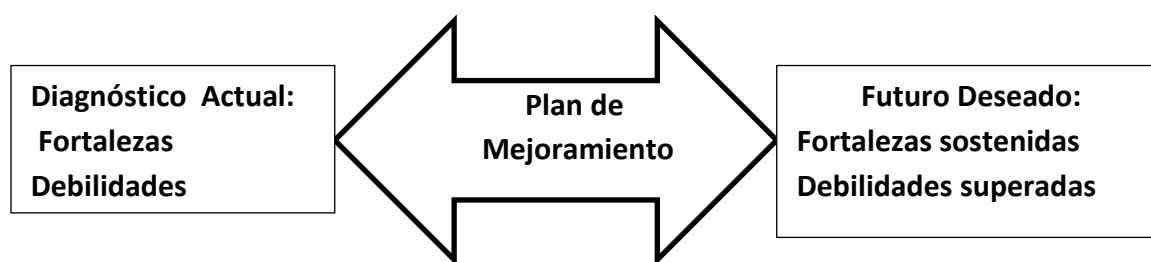
El 73% de los docentes encuestados se muestra totalmente de acuerdo en que la gestión curricular realizada favoreció el desarrollo de la estrategia. El 26.9% se encuentra parcialmente de acuerdo en este criterio. Ningún docente de los encuestados se mostró en desacuerdo con la gestión curricular realizada, de acuerdo a esto podemos afirmar que la gestión curricular realizada es acertada y favorece el desarrollo de la estrategia metodológica. El 100% de los docentes encuestados opina que la interacción social entre los estudiantes de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva y los de aula regular permite romper las barreras del aprendizaje y la participación. Esto demuestra la Eficacia de la estrategia aplicada. Una vez aplicada la estrategia los estudiantes participantes evidencian

un procesos a favor de la aceptación, el respeto por el otro, el mejoramiento de las relaciones socioculturales entre ellos es la opinión del 84,61% de los docentes encuestados, el 15,38% restante se muestra parcialmente de acuerdo con este criterio.

Ante el criterio de que la danza permite el desarrollo de habilidades sociales para el reconocimiento y aceptación propia y del otro, sin importar la diferencia, el 96,15% de los docentes encuestados se muestra de acuerdo y únicamente el 3,8% está parcialmente de acuerdo.

2.6 Plan de Mejoramiento

Se ha de entender como el resultado de un proceso de autoevaluación y heteroevaluación que permite presentar mejoramientos continuos de calidad a favor del objetivo previamente planteado. Estos dos momentos se caracterizan por brindar un diagnóstico actual del proceso para ejecutar acciones en busca de mejorar las debilidades y minimizar las amenazas que se vienen presentando a partir del planteamiento de metas u objetivos claros y que de acuerdo a su priorización se fijará un determinado tiempo.



Para el siguiente plan de mejoramiento se da a lugar a los siguientes pasos:

Diagnóstico actual, realizado a través de la matriz DO F A, que permite vislumbrar las debilidades a mejorar y las fortalezas a mantener, identificación de las causas que originan el problema, definición de metas a alcanzar, definición de acciones/priorización, delegación de responsabilidades y seguimiento, causas que originan las debilidades: presión desde la

SED para cumplir con contenidos curriculares, como pruebas Saber, lo cual produce el desplazamiento de otras actividades. Paradigmas socio culturales que levantan barreras y que son difíciles de romper. Desinterés de algunos docentes por la modalidad de discapacidad. El tiempo institucional asignado para organizar y desarrollar trabajos en equipo. Infraestructura amplia y adecuada asignada.

Metas.: A corto plazo se espera contar con un mejor espacio físico para desarrollo de los talleres. A mediano plazo (2014): mayor participación de docentes de aula regular dentro de la ejecución de la propuesta. A largo plazo (2020): Minimizar lo más notablemente posible barreras de participación y socialización dentro de todo el contexto escolar. Cambiar paradigmas socio-culturales dentro de la comunidad educativa.

Acciones de mejoramiento por priorización: buscar un espacio dentro del colegio que permita mayor movilidad y desplazamiento, diseñar e implementar talleres dirigidos a los docentes de aula regular para informar, motivar la participación dentro de la modalidad de discapacidad., diseñar e implementar talleres dirigidos a padres de familia de las dos modalidades para mitigar prevenciones y predisposiciones ante la condición de discapacidad, introducir al POA 2014 más encuentros pedagógicos entre las dos modalidades para desarrollar trabajo en equipo, vincular al proceso demás integrantes de la comunidad educativa.

Delegación o adjudicación de responsabilidades: Es ostensible que el proceso debe continuar siendo liderado desde el currículo con la participación de un equipo interdisciplinario que cobije miembros de las dos modalidades, del equipo de apoyo, de los docentes directivos, padres de familia y estudiantes.

El siguiente cuadro describe los aspectos generales de la gestión de la propuesta, permite identificar los indicadores, responsables, insumos, fechas de verificación y resultados

CONCLUSIONES DEL CAPITULO

La implementación de la propuesta “Gestionando la socioculturalidad en el Colegio Juan Francisco Berbeo”, permitió identificarla bajo los elementos de la política de inclusión puesto que tiene en cuenta las necesidades específicas de la población con discapacidad cognitiva y la población de aula regular. Igualmente, específica vías de atención para los estudiantes con discapacidad cognitiva realizando una acción afirmativa y de ajuste razonable respetando la diferencia.

Para ello, el equipo interdisciplinario y de apoyo se adapta al desarrollo de las diferentes fases de la propuesta. Además aporta a la gestión de currículo flexible facilitando los procesos y evaluándolos desde la perspectiva de una experiencia positiva.

En verdad, los docentes que no poseen capacitación específica entorno a la discapacidad cognitiva se adaptan a la experiencia aportando desde sus conocimientos pedagógicos y metodológicos. Puesto que la experiencia de interactuar para integrar socioculturalmente a los estudiantes permitió que repercutiera en aspectos que mejoran su calidad de vida, específicamente en el autoconocimiento, la autovaloración y las relaciones interpersonales.

En ello, los procesos de integración sociocultural son eje formador y fundamental del PEI y se manifiesta en la adaptación al modelo de desarrollo curricular como competencia fundamental a desarrollar a través de los diferentes aspectos de la gestión curricular.

Luego, la generalidad del proceso de gestión curricular de una estrategia implica conocer los principios curriculares de la institución donde se va a aplicar. Así como

identificar estos principios en el horizonte institucional y en el diseño de currículo. En el mismo orden, identificar un eje articulador para el desarrollo de la propuesta que relacione el plan de estudios.

Por lo anterior, la estrategia se debe articular de tal manera que ofrezca una alternativa de formación para atender la diversidad de estudiantes, sin importa la discapacidad, la excepcionalidad u otras características de los estudiantes. Tanto como es indispensable plantear las modificaciones curriculares, las cuales deben ser conocidas por el consejo académico y directivo ya que estos estamentos son los que guían la vida académica de la institución.

No se puede desconocer la potencialidad de los estudiantes en cuanto a sus habilidades y destrezas, con el fin de orientar el desarrollo de la estrategia con las herramientas pertinentes. Ya que la integración sociocultural implica la asignación de una intensidad horaria para el desarrollo de este aspecto.

Sea por esto que la gestión de la estrategia implica la caracterización de los procesos, la identificación de indicadores del proceso y la realización de la hoja de vida del proceso. Igualmente el cumplimiento del ciclo PHVA para su gestión. Así, los procesos que se desarrollen en una institución se deben articular al modelo de gestión que plantea la institución. En el caso de las instituciones oficiales al SIG sistema integrado de gestión

CONCLUSIONES GENERALES

Como respuesta a la pregunta de investigación se concluye lo siguiente: las características que arroja el diseño, la implementación y evaluación de la propuesta gestionando la integración sociocultural en el colegio Juan Francisco Berbeo son:

El proceso de gestión curricular debe fundamentarse en el aspecto humanístico y no empresarial; debido a que la gestión es una herramienta al servicio de la educación que busca favorecer el desarrollo de la dimensión humana en este caso la sociocultural.

Debe existir claridad en el modelo de gestión que desarrolla la institución y de sus procedimientos y elementos.

Exige ser contextualizada bajo un diagnóstico que parta del horizonte institución y de los principios del diseño curricular.

El proceso de gestión debe fortalecer el horizonte institucional, propiciar más prácticas innovadoras dentro de su dinámica.

La gestión curricular debe dar respuesta a una necesidad latente, en este caso la integración sociocultural a través de procesos incluyentes.

La capacitación y reflexión docente es primordial, por tanto es necesario que genere espacios curriculares para su realización.

Se debe fomentar el apoyo y participación activa de toda la comunidad educativa.

El punto de partida de la gestión debe ser la sensibilización ante las diferencias y ruptura de las barreras de aprendizaje y participación.

Se debe contar con una estrategia articuladora entre la gestión y la acción metodológica y requiere ser flexible ante las necesidades inmediatas del contexto.

Se hace necesario recibir retroalimentación constante para su mejoramiento con base en una evaluación cualitativa de los procesos en torno al fortalecimiento de la calidad de vida de los estudiantes.

Debe estar enmarcada bajo las políticas internacionales, nacionales y locales.

A continuación se presentan otras conclusiones inherentes al trabajo:

La elaboración del marco referencial entorno a la gestión curricular para promover los procesos socioculturales permitió describir las características pertinentes para el diseño de la propuesta. El marco referencial impacta la praxis de la gestión curricular porque permite fundamentar y contextualizar unas características pertinentes para promover los procesos de integración sociocultural como eje de desarrollo humano.

La caracterización del proceso de gestión curricular desde el área de artística para promover la integración sociocultural entre los estudiantes permite definir unos procesos relevantes que son viables de ser aplicados en otras instituciones que se asemejen en la necesidad descrita a través de este documento.

La implementación y el seguimiento de los procesos de gestión curricular permiten confirmar que los elementos del SIG (sistema Integrado de Gestión) son apropiados y necesarios para lograr el impacto en el currículo y de esta manera satisfacer las características socioculturales requeridas para mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

La evaluación de los procesos de gestión curricular ratifica con éxito que la estrategia metodológica aplicada desde el currículo y utilizando la danza como herramienta logra promover cambios actitudinales a favor de la condición de discapacidad y a partir de ello se genera interés por parte del resto de la comunidad berbeista en hacer parte de los procesos de integración sociocultural que favorecen la calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos docentes y docentes de la institución continuar con la propuesta e implementar los planteamientos de mejoramiento propuestos.

Otro aspecto es la incorporación a la planta docente de la institución de un maestro de artística que desarrolle procesos socioculturales a través de diferentes lenguajes de expresión.

Articular otras áreas del conocimiento en el desarrollo de los procesos socioculturales en la institución Juan Francisco Berbeo.

Tener en cuenta las características de la gestión curricular para la implementación de estrategias metodológicas orientadas al fomento de la dimensión sociocultural del ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). *Tejiendo Puentes entre culturas. Recuperación de una experiencia de formación de maestros y maestras de jardines infantiles indígenas de Bogotá*. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Alcaldía Mayor de Bogotá (2011). *Tejiendo la interculturalidad desde la formación de las maestras y maestros de la primera infancia indígena de Bogotá*. Bogotá, Colombia. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ander, E. (1980). *Técnicas de Investigación social*. Buenos Aires, Argentina: El Cid Editor. p. 174-181.
- Bests Buddies Colombia. (2011). *Proyecto Barrera Cero: Lectura Inclusiva en el Aula*. Bogotá, Colombia.
- Bothert, K. (2005). *Desarrollo Psicoafectivo del niño en las Fronteras de las Diferencias Culturales*. Cátedra Unesco en Desarrollo del Niño. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de Ciencias de la Educación. Bogotá, Colombia. Impresores Gráficos.
- Brogma, P. (2009). *Visiones y revisiones de la Discapacidad*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Bustamante. M. (2005). *La construcción de relaciones interculturales en un contexto socialmente heterogéneo*. La Paz, Bolivia. Plural Editores.
- Constitución Política de Colombia (1991). Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana.
- Cerda, H. (2000). *Los elementos de la investigación*. Bogotá, Colombia. Editorial El Buho Ltda.
- Echeita, G. (2007). *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Madrid España. Ed. Narcea, S.A.
- Flórez, O. (2000). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Bogotá, Colombia: Editorial Mcgraw-Hill.
- Fuentes, A. (2004). *El valor pedagógico de la Danza. Tesis Doctoral Publicada. Universidad de Valencia*. Valencia, España.
- Gardner, H. (2008). *Inteligencias Múltiples. La teoría en la Práctica*. México D.F: Editorial Paidós.
- García, J. (1993). *Integración entre iguales en entorno de integración escolar*. Tesis Doctoral en Educación. Madrid, España: Universidad Complutense.

- García, P. *Una tendencia en la Literatura Infantil Actual: el tratamiento de la interculturalidad*. Universidad Complutense de Madrid.
- Goleman, D. (2008). *La inteligencia social*. Mexico D.F. Editorial Planeta.
- Goleman, D. (2004). *Inteligencia Emocional*. Madrid, España. Editorial Kairos.
- González, M. (2010). *Multiculturalismo, Interculturalidad y Derechos Humanos*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad Libre.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Mc-Graw-Hill.
- Koontz, H. y Wehrich, H. (2012). *Administración una perspective global y empresarial*. México D.F. Editorial Mac-Graw-Hill.
- Laban R. y Ullmann L. (1991). *La danza educativa Moderna*. México D.F: Editorial Paidos.
- Lande, N. (1978). *Comunicación intercultural. Enseñando estrategias, recursos, materiales*. Editorial ERIC- RCS.
- Latorre, A. (2003). *La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la Práctica Educativa*. Barcelona, España. Editorial Grao de IPIF, S.L.
- Legislación Educativa en Colombia. *Ley General de Educación 115 de 1994*. Colombia: Editorial Magisterio
- MEN. *Orientaciones Pedagógicas para la atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva*. Bogotá-Colombia: Enlace Editores Ltda. Julio de 2006. P. 17
- Pérez, J. (2010). *Gestión por Procesos*. Madrid. Editorial Esic.
- Piantoni, C. (2001). *Expresión, Comunicación y Discapacidad*. Madrid, España. Narceas S.A. Ediciones.
- Ruiz, E. (2009). *Síndrome de Down la etapa escolar. Guía para profesores y familia*. Madrid, España: Editorial Cepe
- Serna, H. (2009). *Gerencia Estratégica*. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana Ltda.
- Schaffer, H. (1989). *Interacción y Socialización*. Madrid, España. Editorial Visor.
- Stenhouse, L. (2003). *Investigación y Desarrollo del currículo*. Madrid, España: Editorial. Morata.
- Stainback , W. y Stainback, S (2007). *Aulas Inclusivas. Un Nuevo modo de enfocar y vivir el*

currículo. Madrid, España: Editorial Narcea, S.A.

Verdugo, M. y Jenaro C. (2003). *Definición, clasificación y sistemas de Apoyo*. Asociación Americana de discapacidad intelectual y del desarrollo. Editorial Alianza.

Villa, W (2008). *Diversidad, Interculturalidad y Construcción de Ciudad*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Vygostky, L. (1978). *Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar*. Madrid, España: Editorial Akal.

Walsh, C. y otros (2010) *Construyendo interculturalidad*. La Paz. Bolivia. Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

WEBGRAFIA

Agudelo, G. (2012). Red científica: ciencia, tecnología y pensamiento. En: www.redcientifica.com/doc/doc20020915030.html

García, A. y Fernández A. (2005). *Revista Ciencias de la Salud. Universidad del Rosario*. En:<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/562/56230213.pdf>.

García, G. (2011). *La Educación Artística en el contexto de la Educación Especial*. Recuperado el 20 de febrero del 2013 de García, G. (2011). *La Educación Artística en el contexto de la Educación Especial*. Dirección General de Escuelas de Educación Superior. Provincia de Mendoza, España.

Dirección General de Escuelas de Educación Superior. Provincia de Mendoza, España.

MEN.(s.f.) Recuperado el 18 de Agosto de 2013 de www.mineducación.gov.co

Osorio, R. (2010). *El aprendizaje y desarrollo en Vygotsky*. Recuperado el 06 de agosto de 2013 de <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm>

Samaniego, P. (2009). *Personas con Discapacidad y Acceso a Servicios Educativo en Latinoametica*. Recuperado el 20 de febrero de 2013 de http://www.profesoradodearte.edu.ar/descargas/Proyecto_La_Educ_Art%C3%ADstica_en_el_marco_de_la_Educ_Especial.pdf . Ecuador. Cinca Ediciones.

Sepúlveda R. *Pautas de intervención que favorecen procesos de Inclusión desde la educación física*. En:http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/discapacidad/pautas.pdf.

Secretaria de Educación Distrital. *Desarrollo socioafectivo. Reorganización Curricular por Ciclos*. Recuperado el 24 de junio de 2012, de: www.mineducacion.gov.co/

SIG. (S.F,p.1) Recuperado el 23 de agosto de 2013 de:
www.sedbogota.edu.co/evaluacion/index.php/gestion-sed/sig

Vasco C. (2008). Revista el Educador. En:
http://www.eeducador.com/images/stories/documentos_descarga/Revistas_eeducador/1505_vasco_1.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta tipo Likert Aplicada a Docentes

Estimada Docente:

Junto con saludarle, queremos invitarle a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto pedirle que nos proporcione sus valiosa opinión. Permite identificar algunos aspectos relevantes de: ¿cómo se desarrollan las relaciones socioculturales entre los niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva y los niños y niñas de aula regular del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.? Esto con el fin de optimizar las relaciones socioculturales de nuestra población de estudiantes. Por favor contestar cada una de las preguntas con mucha sinceridad, responsabilidad y objetividad. Gracias por su colaboración. Marque con una X al frente de cada afirmación, teniendo en cuenta la siguiente escala: (5) Totalmente de acuerdo. (4) De acuerdo. (3) Neutral. (2) En desacuerdo. (1) Totalmente en desacuerdo

Ítems	Modalidad de Respuestas				
ASPECTO: GESTION PEDAGOGICA					
1. El plan de estudios que desarrolla incluye ESTRATEGIAS QUE CONTEMPLAN ASPECTOS SOCIOCULTURALES de los niños, niñas y jóvenes de la modalidad de atención del estudiante con discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		1	5	10	6
2. El plan de aula debe desarrollar ESTRATEGIAS QUE PROPICIAN LA ADAPTABILIDAD SOCIOCULTURAL de los estudiantes en la institución.			3	5	14
3. Las estrategias pedagógicas que desarrolla en el aula le permiten al niño, niña ó joven ADQUIRIR CONCIENCIA DE SUS CONDUCTAS Y/O COMPORTAMIENTOS.		1		9	12
4. Desarrolla situaciones significativas en el aula de clase que le permiten al estudiante APRENDER JUNTO A LOS DEMÁS sin importar las capacidades diferentes.		1 1	1	1	9
5. Desarrolla actividades que propician el DIALOGO SIGNIFICATIVO entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	7	6	7
6. Las estrategias que desarrolla propician el APRENDIZAJE EN EQUIPO entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.	1	6	4	7	4

7. El desarrollo de ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INCLUYE LA COOPERACIÓN para realizar algunas actividades entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	5	10	5
8. Considera que el niño, niña ó joven CONSTRUYE NUEVOS CONOCIMIENTOS a partir de sus conocimientos previos y su interacción con el medio sociocultural.				3	19

ASPECTO: PRACTICAS CULTURALES					
9. Las prácticas culturales permiten la INTERACCIÓN entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.			2	7	13
10. Considera que es IMPORTANTE MEJORAR LA INTERACCIÓN SOCIO CULTURAL entre niños y niñas de aula regular con niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual.			2	7	13
11. Los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual realizan ACTIVIDADES CONJUNTAS con los niños y niñas de aula regular.	1	3	7	5	6
12. EL LENGUAJE que utilizan los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular ES TOLERANTE Y RESPETUOSO de las capacidades diferentes.		2	7	11	2
13.El LENGUAJE VERBAL Y CORPORAL es una herramienta que permite mediar las conductas y comportamientos de los estudiantes.				7	15
14. LAS CREENCIAS Y ACTITUDES son de gran influencia sociocultural para el aprendizaje de los estudiantes.		1		8	13
15. El estudiante en su proceso de desarrollo no sólo se APROPIA DE LOS ELEMENTOS DE LA EXPERIENCIA CULTURAL , sino también de las costumbres y de las formas de comportamiento culturales.			1	10	11
ASPECTO: ESTRATEGIAS METODOLOGICAS					
16. Considera que la PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS permite la interacción sociocultural de los estudiantes.				4	18
17. Considera que las estrategias metodológicas que propician el			1	10	12

desarrollo de CAPACIDADES ARTÍSTICAS PUEDEN MEDIAR LOS COMPORTAMIENTOS de los estudiantes.				
18. Su PLAN DE AULA debe incluir y ofrecer ACTIVIDADES ARTÍSTICAS que permiten la interacción entre los niños, niñas y jóvenes de la modalidad de atención a la discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		2	8	12
19. Es importante estimular y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS en las diferentes actividades sin importar las capacidades diferentes de los estudiantes.		2	4	16
20. LA LÚDICA ES UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA que motiva a la interacción sociocultural de los estudiantes porque permite una mayor comunicación oral y corporal.		11	2	9
ASPECTO: GESTION HUMANA				
21. Es necesario contar con el APOYO DE SUS COMPAÑEROS DOCENTES Y DIRECTIVOS PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS DE INTERACCIÓN SOCIO CULTURAL entre la población estudiantil teniendo en cuenta las capacidades.		1	4	17
22. Mejorar la gestión humana dentro de la institución implica REDIMENSIONAR LOS PROCESOS SOCIOCULTURALES entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.			9	13
23. Se hace necesario evidenciar en el PERFIL DOCENTE de la institución los principios de la educación humanizadora.	1		3	18

¿Especifique la potencialidad artística de la población estudiantil del Colegio Juan Francisco Berbeo?

La Danza fue identificada por la totalidad de las docentes como la potencialidad artística desarrollada por los estudiantes del Colegio Juan Francisco Berbeo.

Revisada y validada por: Paola Enith Vásquez González

Psicóloga de Universidad del Bosque

Tarjeta Profesional 10392

Anexo 2. Encuesta tipo likert Aplicada a padres de familia

COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.

Estimado padre de familia y/o acudiente: Junto con saludarle, queremos invitarle a responder el presente cuestionario. Sus respuestas, confidenciales y anónimas, tienen por objeto identificar si existen prejuicios entorno a la realización de actividades conjuntas entre los niños y niñas que asisten a la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva y los niños y niñas de aula regular. Esto con el fin de identificar estrategias que permitan mejorar la relación sociocultural entre ellos. Por favor contestar cada una de las preguntas con mucha sinceridad, responsabilidad y objetividad. Gracias por su colaboración. Revisada y validada por: Paola Enith Vásquez González, Psicóloga de Universidad del Bosque, Tarjeta Profesional 103927

Marque con una X al frente de cada afirmación, teniendo en cuenta la siguiente escala:

(5) Totalmente de acuerdo. (4) De acuerdo. (3) Neutral. (2) En desacuerdo. (1) Totalmente en desacuerdo.

Ítems	Modalidad de Respuestas				
ASPECTO: GESTION PEDAGOGICA					
1. Reflexiona constantemente con su hijo ó acudido sobre los comportamientos demostrados en el colegio.				23	27
2. Es importante conocer qué tipo de comportamiento o conducta demuestra su hijo para interactuar con otros compañeros.				15	35
3. Los docentes en el colegio desarrollan actividades conjuntas entre los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que son de aula regular.			12	15	23
4. Las actividades que realizan en el colegio las docentes para promover la comprensión de las capacidades diferentes en la población estudiantil son dadas a conocer a los padres de familia oportunamente.	15	25	10		
5. Se propician en el colegio actividades eficaces de trabajo en equipo entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular.		6	30	4	10

ASPECTO: PRACTICAS CULTURALES					
6. Considera que los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen no pueden realizar actividades conjuntas.				25	25
7. Considera que el colegio ha desarrollado actividades que promueven la comprensión y respeto por la condición de discapacidad cognitiva.			23	10	17
8. El lenguaje que utilizan los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas de aula regular es tolerante y respetuoso de las diferencias.	24	20			6
9. Considera que los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen tienen buenas relaciones sociales y culturales.	15		8	10	17
10. Un niño, niña ó joven en condición de discapacidad intelectual y una niña o niño de aula regular son buenos compañeros s académicos.	15	10	25		
11. Los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y las niñas ó niños de aula regular presentan ocasionalmente episodios de agresividad, pero manejados apropiadamente se pueden superar sin alterar las relaciones con los demás.	10	15	5	15	5
12. Está de acuerdo en que los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los niños y niñas que no la poseen pueden aprender juntos sobre factores que mejoren sus relaciones sociales y culturales.	5	5	10	15	10
ASPECTO: ESTRATEGIAS METODOLOGICAS					
13. Considera que la realización de actividades artísticas conjuntas entre los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad intelectual y los que no la poseen puede mejorar las relaciones entre ellos.			15	15	20
14. La práctica de la danza es una buena estrategia de interacción entre los estudiantes en condición de discapacidad intelectual y los que no la poseen.				30	20
15. Promueve la participación de su hijo en grupos de interacción de estudiantes con discapacidad cognitiva y estudiantes que no la poseen.	5	10	15	5	15

ANEXO 3. MARCO CONTEXTUAL DEL COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.

En el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. ubicado en la localidad doce, barrios unidos, se desarrolla el proyecto educativo institucional orientado a la formación integral con énfasis laboral hacia una calidad de vida. El PEI hace referencia a la estructura curricular que se desarrolla en la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva, este documento describe los ciclos que deben cursar el estudiante y el perfil a desarrollar. Cuyo enfoque principal es la adquisición de habilidades sociales y de competencias laborales.

Se ha detectado por medio de la observación y la experiencia laboral dentro de la institución, la necesidad de mejorar las relaciones socioculturales y la comprensión de las diferencias físicas y emocionales entre los estudiantes de aula regular con los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva. Por ello, se hace necesario identificar algunas características que las determinan, para luego presentar una propuesta metodológica de integración socio cultural desde la gestión curricular a partir de la inclusión en el plan de estudios institucional del currículo vigente en la institución que permita posiblemente, disminuir esta problemática.

Un análisis previo realizado a través de conversatorios, reuniones de docentes y directivos alrededor de esta problemática determina como posibles factores que inciden en los tipos de relación que se establecen entre estas poblaciones los siguientes aspectos: falta de conocimiento y comprensión de los padres de familia de niños y niñas que no poseen ningún tipo de discapacidad entorno a las características específicas del déficit cognitivo como factor de influencia en la formación socio cultural de los estudiantes. Adopción de imaginarios sociales que rotulan a niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva con conceptos no apropiados como los mencionados en el texto, orientaciones pedagógicas para la atención educativa de la población con discapacidad cognitiva (2006) que se resumen en: “considerar a estos como eternos niños, incapaces de aprender y con un despertar sexual precoz”.

Diagnóstico y tratamiento inoportuno de los factores asociados al déficit cognitivo que afectan la conducta y comportamiento del niño y niña y que generan en los niños y las niñas de aula regular inquietudes y temores que no permiten un acercamiento sociocultural.

Existe poco compromiso de la familia del estudiante en condición de discapacidad cognitiva con la educación integral ofrecida por la institución y ausencia de estrategias de sensibilización que generen espacios de integración de niños y niñas del aula regular con niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva.

Analizar la problemática de la falta de integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad cognitiva y los estudiantes de aula regular del colegio Juan

Francisco Berbeo desde la gestión curricular a partir de la observación directa de las características de las relaciones que se dan en la interacción de los estudiantes de las modalidades se detectan factores que excluyen a unos y otros de la comprensión del proceso de convivencia, especialmente en aspectos relacionados con la comunicación y reconocimiento del otro como sujeto que aporta en el proceso de formación de habilidades sociales. No se incorpora la necesidad de potenciar las habilidades sociales, ni de encontrar la forma de pensar y vivir los conceptos, de interrelación socio cultural.

Este trabajo de investigación, se orienta básicamente a describir algunas características en la gestión curricular, específicamente en los procesos pedagógicos, metodológicos y humanos desarrollados por las docentes y los estudiantes de educación regular y los de la modalidad de discapacidad cognitiva. Se busca identificar factores que incidan en la interacción sociocultural y por ende en la sana convivencia y la comprensión de la diferencia, con el fin de plantear una estrategia metodológica en busca de mejorar estas relaciones.

Se hace relevante para identificar la necesidad desde la gestión curricular conocer algunos aspectos generales del currículo actual en el colegio Juan Francisco Berbeo, entre ellos se encuentra: el colegio Juan Francisco Berbeo cuenta con un currículo en el que el docente ha interactuado con el proceso, se maneja una concepción real de flexibilidad que reorienta los objetivos y fines institucionales y ha propiciado una permanente discusión y construcción que genera un proceso de investigación que se guía a través de la siguiente pregunta: ¿Qué elementos distintivos debe desarrollar el esquema curricular del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. que le generen ventajas competitivas?

Estas áreas fueron propuestas a través del consejo académico teniendo en cuenta el análisis preliminar realizado a un taller de identificación de requisitos y partes interesadas aplicado a algunos docentes de cada una de las áreas, este arrojó como resultado la necesidad de guiar el proceso curricular hacia estas áreas clave ó ejes de desarrollo del PEI.

Las áreas clave y estratégicas del PEI se priorizaron desde cada una de las disciplinas del conocimiento teniendo en cuenta las partes interesadas. Dicha priorización visualiza la convivencia - formación en valores y la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva como los ejes ó áreas fuertes institucionalmente.

Se hizo indispensable identificar desde las disciplinas del conocimiento el apoyo que se presta en el desarrollo de cada una de las competencias institucionales en mayor o menor grado.

Se describen las competencias específicas de cada una de las disciplinas del conocimiento. Igualmente, se realiza la descripción de las competencias por ciclo. Así, se desarrolla cada competencia por ciclos escolares.

Para cada una de las competencias, se desarrolla un nivel en el ciclo respectivo. Se tiene en cuenta la base común de aprendizaje para la vida que se convierten en los ejes de desarrollo del ciclo, las herramientas para la vida que se implementan, las estrategias, contenidos, desempeños y proceso de evaluación.

Finalmente se implementa un formato de trabajo de desempeños teniendo en cuenta el concepto de competencia que desarrolla los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales. Los contenidos temáticos y las acciones que desarrollan el énfasis institucional.

Discapacidad y déficit cognitivo en el colegio Juan Francisco Berbeo.

El propósito general de esta modalidad es ofrecer formación académico-vocacional a los jóvenes que llegan remitidos de la misma institución, de otras Instituciones y programas del Distrito.

Es importante resaltar algunos aspectos históricos de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva, información consignada en el documento PEI. Síntesis de la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva. Elaborado por el equipo docente y de apoyo de la institución Juan Francisco Berbeo, institución que nace en la SED en el año de 1977 como respuesta a una necesidad sentida de padres y docentes preocupados por la asistencia, prevención y /o tratamiento de niños y jóvenes con limitación cognitiva que no podían acceder a las modalidades existentes de educación. Entonces, la Coordinación de la Básica primaria y Educación especial abre 20 aulas para personas discapacitadas con el fin de proveer su formación académica utilizando metodologías, técnicas y herramientas que faciliten el desarrollo máximo de sus potencialidades en niveles de preescolar, escolar y nivelación.

Es así como a partir de Febrero 1980 el Centro Ocupacional de Deficiencia Mental Educable “Fabio Lozano y Lozano “ inicia sus labores ofreciendo los niveles de pretaller y taller con el objetivo de complementar la formación educativa , vocacional y ocupacional con miras a su integración social y laboral . En el año de 1997 el PEI del programa fue reconocido como sobresaliente a nivel local; en 1999 fue distinguido por la Universidad Pedagógica Nacional por su proyecto Innovación Pedagógica y curricular para Jóvenes con Retardo Mental Educable: Taller Laboral Especializado” el cual se implemento en la institución a partir de febrero con el Taller de Implementos de Aseo. Además, fue seleccionado a Galardón en el año 2000. Mediante Resolución 292 del 24 de enero de 2001, se fusiona el Centro Ocupacional de Deficiencia Mental Fabio Lozano Lozano con la Institución Educativa Juan Francisco Berbeo, para constituir lo que hoy se conoce como Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

En el transcurso del 2001 hasta la fecha el programa se ha ido reestructurando y ajustando para responder a las necesidades y políticas a nivel nacional e internacional. Como propósitos del programa se destacan; fortalecer las competencias de aprendizaje académico y formación vocacional organizada para jóvenes en condición de discapacidad cognitiva posibilitando una futura proyección laboral y desarrollar competencias laborales Y ciudadanas que le permitan al estudiante desempeñarse en cualquier puesto de trabajo, a través del diseño de un ambiente laboral.

Para ingresar a la institución, el estudiante presenta una prueba de inteligencia que diagnostica y confirma el nivel de desarrollo intelectual que tiene. Cuando se determina que es apto para el programa, se le aplica la prueba de motricidad que define si tiene las posibilidades de aprender un oficio, e inicia el proceso en el ciclo I “Desarrollo de habilidades de pensamiento” o en el ciclo II “Desarrollo de competencias básicas” donde realiza una rotación por 5 talleres: panadería y comidas caseras, encuadernación y artesanías, lencería, productos en madera, implementos de aseo. En cada uno dura dos meses en los cuales identifica el proceso de habilidades básicas de cada taller definiendo así el oficio que va a aprender.

Como cada estudiante tiene su propio ritmo y estilo de aprendizaje, un nivel de madurez diferente, no se puede establecer un tiempo determinado para su permanencia en un ciclo, por lo cual esta depende del desarrollo individual, teniendo presente las capacidades y potencialidades que los estudiantes presentan.

Así mismo, no es necesario atravesar los cuatro ciclos establecidos, porque esto depende de la edad, nivel de desarrollo de las competencias y conocimientos previos al ingresar a la modalidad de atención exclusiva.

Anexo 4. Resumen Marco Legal

<i>ENTIDAD Y TIPO DE DOCUMENTO</i>	<i>AÑO</i>	<i>APORTE</i>
UNICEF Convención de los derechos del niño.	1981	Proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar las oportunidades a fin de que su alcance su pleno potencial.
UNESCO Cumbre Mundial sobre la Educación para todos.	1990	La satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para todos.
UNESCO Declaración de JOMTIEN	1990	Atención educativa a personas impedidas.
UNESCO Declaración de Salamanca	1994	Reconocimiento de la existencia de personas con necesidades educativas especiales y la importancia de brindar acceso y calidad en la educación.
UNESCO Declaración de Salamanca	2000	Incorporación de nuevas tecnologías a los programas de atención a población en condición de discapacidad.
DAKAR Foro Consultivo	2000	Se exige la atención a la diversidad y que sea asumida como un valor y como potencial para el desarrollo social.
OEI XI Conferencia Iberoamericana de Educación	2001	Busca promover nuevas políticas y formulas de cooperación, capaces de coadyuvar en la solución de los déficit de cobertura, mejoramiento de la calidad y superación de las

		desigualdades , en una sociedad signada por los desafíos de la marginalización.
OEI XIV Conferencia Iberoamericana de Educación	2004	Reitera la necesidad de asignar recursos adecuados a la educación para la inclusión productiva y social de las personas pertenecientes a grupos vulnerables, tales como indígenas o migrantes y al mismo tiempo, erradicar el trabajo infantil.
ONU Convención sobre los derechos de la personas con discapacidad.	2006	Reconoce que a pesar de los diversos instrumentos y actividades, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar con igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas partes del mundo. Los estados partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida.
Constitución Política de Colombia	1991	Condición de igualdad, protección y atención en especial a personas en circunstancias de vulnerabilidad. Políticas de integración social y educación a personas con limitaciones.
Ley General de Educación 115 de la República de Colombia	1994	Prestación del servicio público educativo a personas con limitaciones, con énfasis en la formación para la autonomía y la participación social. En esta se describen los servicios educativos para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, los cuales deben ser prestados teniendo en cuenta las

		diferentes modalidades de atención formal, no formal e informal. Las instituciones educativas que ofrecen servicios para personas con discapacidad deberán tener en cuenta los requerimientos para la integración social, académica e implementar programas de apoyo especializados para la adecuada atención de personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas o mentales.
MEN- Colombia Decreto 2082	1996	Reglamentario de la ley 115, otorga carácter formal y no formal a la educación impartida a población en condición de discapacidad.
LEY 361- Colombia	1997	Establece mecanismos de integración social de personas con limitaciones.
MEN Decreto 2247	1997	Incorpora directrices pedagógicas para la atención a poblaciones con necesidades educativas especiales.
MEN Decreto 3020	2002	Fija parámetros para los docentes profesionales que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales.
MEN Resolución 2565	2003	Asigna responsabilidades a los entes territoriales sobre atención a población en condición de discapacidad.

MEN Plan decenal de Educación	2006-2016	Tiene en cuenta la equidad, el acceso y permanencia en la atención a población con necesidades educativas especiales.
MEN Orientaciones pedagógicas	2006	Para la atención educativa a estudiantes con necesidades educativas especiales.
Ley 1098- Colombia	2006	Establece normas sustantivas y procesales para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los DDHH y la constitución nacional.
Ley 1618	2013	Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.
Decreto 470- Bogotá	2007	Política Distrital de Discapacidad. Enfoque de derechos para la atención de la población con discapacidad.
MEN Lineamientos de política educativa para la primera infancia. Niños y niñas menores de 5 años.	2008-2009	Reconoce que todos los niños desde pequeños logran con experiencias significativas reorganizar y sistematizar los elementos que se convertirán en base para su desarrollo.

Decreto 366- Bogotá	2009	Mediante el cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo para la atención de estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales.
Plan de Desarrollo: Bogotá - Humana	2012-2014	Capacidades Diversas: Los avances y la rápida y constante evolución del concepto de discapacidad obligan a pensar en los proyectos de inclusión social transversales que propendan por la garantía de derechos de las personas en general. Por eso la población con discapacidad será atendida integralmente, con enfoque diferencial y de acuerdo con su transcurrir vital, direccionándola hacia los programas que le correspondan (educación, salud, cultura, recreación, participación, etc.) y brindándole los apoyos razonables necesarios para asegurar la igualdad de condiciones para su desarrollo pleno. No obstante, se brindará la atención especial necesaria y diferencial.

Anexo 5. Justificación del Área de Artística desde el Plan de Estudios



Nota. Tomado de Documento PEI del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Se observa que existe un potencial desde el área de artística para implementar la propuesta ya que se establece como punto en común desde el plan de estudios.

Anexo 6. Definiciones desde la NTCGP (Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública) 1000:2009

“**Sistema:** conjunto de elementos mutuamente relacionados o que interactúan con el fin de lograr un propósito.”

“**Sistema de Gestión de Calidad para las entidades:** herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de servicios a cargo de las entidades, Está enmarcado en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades.”

“**Gestión:** actividades coordinadas para planificar, controlar, asegurar y mejorar una entidad.”

“**Manual de calidad:** documentos que describe y especifica el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad”.

“**Mejora Continua:** acción permanente realizada, con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.”

“**Procedimiento:** forma específica de llevar a cabo una actividad o un proceso. Debe definirse como mínimo: quién hace qué, dónde, cuando, por qué, cómo.”

“**Proceso:** conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan para generar valor, y las cuales transforman elementos de entrada en resultados. Los elementos de entrada para un proceso son generalmente salida para otros. Los procesos son generalmente planificados y puestos en práctica bajo condiciones controladas que generan valor. Un proceso se reconoce como especial cuando su producto ó resultado no puede fácilmente verificarse.”

“**Enfoque basado en procesos:** gestión sistemática de la interacción e interrelación entre los procesos empleados por las entidades para lograr un resultado deseado.”

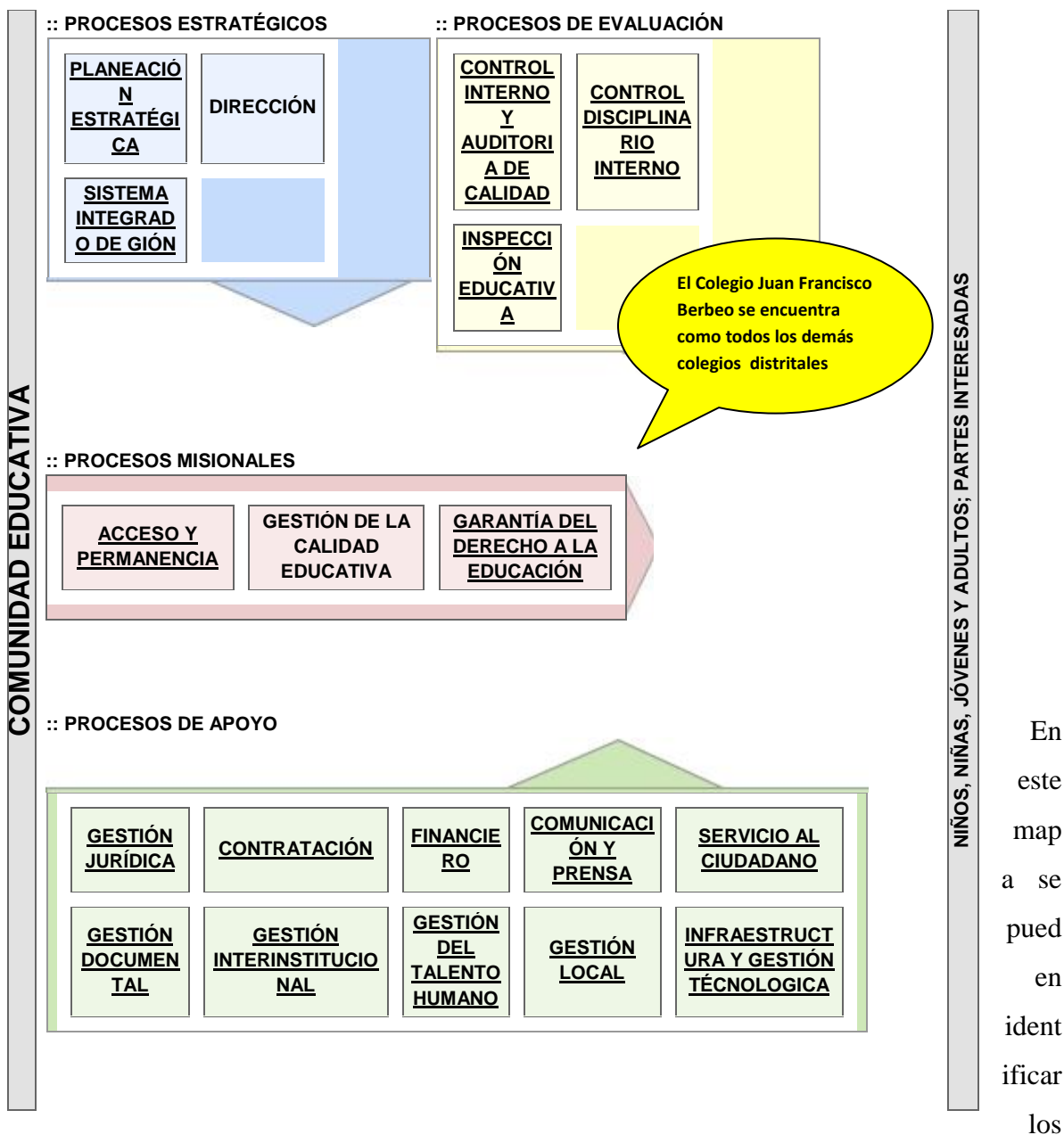
Anexo 7. Enfoque por Procesos de la SED (Secretaria de Educación del Distrito)



Tomado de: Manual de Calidad de la SED

Este diagrama permite entender que la gestión de los procesos considera requisitos de entrada que se establecen a través de las partes interesadas en este caso comunidad educativa; estos ingresan a un ciclo de mejora continua constituida por tareas significativas como la prestación del servicio, la gestión de los recursos, la responsabilidad de la dirección, la medición análisis y mejora. El proceso identifica para su salida el nivel de satisfacción en la prestación del servicio a esa comunidad educativa.

Anexo8. Mapa de Procesos de la SED



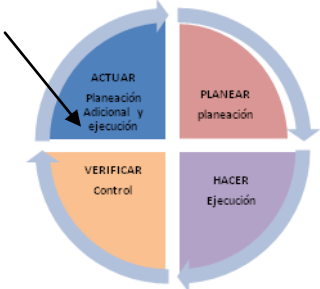
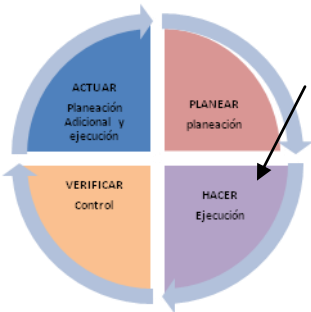
procesos estratégicos: incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección.


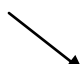
Procesos misionales (o de realización del producto o de la prestación del servicio), incluyen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

Procesos de apoyo: incluyen todos aquellos procesos para la previsión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

Procesos de Evaluación: incluye aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficiencia y la eficacia. Incluyen procesos de medición, seguimiento y auditoría interna, acciones correctivas y preventivas, y son una parte integral de los procesos estratégicos, de apoyo y los misionales.

Anexo 9. Diagrama PHVA del proceso general de gestión de la propuesta

<p>PLANEAR</p> 	<p>Caracterizar la socioculturalidad en la comunidad educativa.</p> <p>Identificar las Políticas Públicas</p> <p>Identificar los aspectos socioculturales desde el Diseño Curricular y plan de Estudios Vigente</p> <p>Diseñar una estrategia metodológica de integración sociocultural. Vinculación de un docente de danzas.</p>
<p>HACER</p> 	<p>Implementar una estrategia metodológica de integración curricular: "Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.</p> <p>Impactar y modificar el plan de estudios</p> <p>Adaptar Horarios</p>

	<p>Aprobación del Consejo Académico y directivo para desarrollar la propuesta.</p> <p>Gestionar convenio con la Universidad Distrital para orientar el proyecto de investigación en la practica docente bajo los objetivos de esta investigación.</p>
<p>VERIFICAR</p> 	<p>Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia pedagógica "Gestionando la integración sociocultural en el colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.</p> <p>Modificaciones realizadas al plan de estudios.</p> <p>Verificar el estado de las relaciones socioculturales durante el desarrollo de la investigación entre los estudiantes seleccionados.</p> <p>Evaluar el impacto en la comunidad docente..</p> <p>Impacto social de la investigación</p>
<p>ACTUAR</p> 	<p>Implementar acciones de mejoramiento teniendo como base la evaluación de la estrategia pedagógica "Gestionando la</p>



socioculturalidad en el Colegio Juan Francisco

Berbeo I.E.D.

Aplicar las modificaciones curriculares pertinentes

Tener en cuenta las fases de desarrollo de la propuesta y sus implicaciones con el fin de poner en práctica otros aspectos relevantes para el fomento de la integración sociocultural entre los estudiantes.

Establecer espacios de participación activa de las docentes

Anexo 10. Matriz de Caracterización de los Procesos

TITULO: GARANTIA DEL DERECHO A LA EDUCACION- Gestión Pedagógica								
CODIGO: SIG-CA-009		FECHA Y RESOLUCION			VERSION: 1			
1. Objetivo								
Promover el desarrollo humano y la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, a través del desarrollo de planes, programas y proyectos, que permitan el desarrollo de sus potencialidades.								
2. Alcance								
Aplica para todos los Colegios del Distrito								
3. Responsable								
Procesos Nivel Central, Local e Institucional								
4. CICLO PHVA								
PROVEEDOR		ENTRADA		ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDA	BENEFICIARIOS	
INTERNO	EXTERNO						INTERNO	EXTERNO

	MEN	Políticas Públicas	p	Consultar y Definir la política pública de discapacidad.	Investigadoras	<p>Evolución del concepto de discapacidad y garantía de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Caracterización legal del proceso sociocultural en la escuela.</p>	Proceso de gestión de la calidad educativa.	Niños, niñas y jóvenes de aula regular y de condición de discapacidad cognitiva.
<p>Colegio Juan Francisco Berbeo</p> <p>Docentes y Estudiantes</p> <p>Que hacen Parte de la muestra.</p>		Caracterización de la institución teniendo en cuenta el aspecto sociocultural.	p	Realizar un diagnóstico institucional acerca del desarrollo de las relaciones socioculturales a través de la aplicación de encuesta tipo liker.	Investigadoras	Identificar los principales aspectos que caracterizan las relaciones socioculturales en la institución a partir de aspectos curriculares y plan de estudios	Proceso de gestión de la calidad Educativa.	Proceso de integración Sociocultural de estudiantes de aula regular y en condición de discapacidad cognitiva

Colegio Juan Francisco Berbeo		Diseño Curricular y Plan de Estudios Vigentes	P	Identificar en el diseño curricular y el plan de estudios el desarrollo del aspecto sociocultural entre estudiantes de aula regular y en condición de discapacidad cognitiva.	Investigadoras	Definir los aspectos principales de diseño curricular y plan de estudios que promueven aspectos socioculturales entre los estudiantes.	Proceso de gestión de la calidad Educativa.	
Grupo de Investigación Equipo Docente De Educación Básica Primaria y de la modalidad		Diseño de una estrategia metodológica desde un área del conocimiento que fomente aspectos Socioculturales entre los		Identificar el área del conocimiento que por su potencial permita modificar aspectos curriculares y del plan de estudios que fomenten la	Investigadoras	Propuesta de estrategia metodológica “Gestionando la integración sociocultural desde el área de artística en el Colegio Juan Francisco Berbeo”		Proceso de integración sociocultural de estudiantes.

de atención a las personas con discapacidad.		estudiantes de la institución.	P	integración sociocultural de los estudiantes de la institución. Realización de entrevista focalizada colectiva. Consulta y análisis del documento PEI.				
Grupo de Investigación	Equipo de práctica de la Universidad Distrital Docente	Implementar la propuesta: "gestionando la integración sociocultural a través del área de artística en el Colegio Juan Francisco Berbeol.E.D.		Gestionar el convenio con la Universidad Distrital de Bogotá, para articular este proceso de investigación al proyecto de investigación realizado a	Investigadoras Equipo de Práctica Docente de la Facultad de Pedagogía Infantil de la Universidad Distrital de Bogotá.	Aportes de la propuesta a la integración sociocultural de los estudiantes en condición de discapacidad y los que no la poseen.	Proceso de gestión de Calidad Educativa	Proceso de integración sociocultural de los estudiantes.

<p>Docentes Y Estudiantes de la muestra.</p>	<p>Especiali zado en danza.</p>		<p>H través de la práctica docente de las estudiantes de séptimo semestre de la Facultad de Educación programa de Pedagogía Infantil.</p> <p>Ubicar un docente especializado en danza para la realización de las diferentes etapas de la propuesta metodológica.</p> <p>Desarrollar las diferentes fases de la propuesta</p>	<p>Docente especializado en danza.</p> <p>Docentes y estudiantes que hacen parte de la muestra.</p>			
--	---	--	---	---	--	--	--

				metodológica planteadas.				
Grupo de Investigación		Aspectos curriculares generados por la	H	Análisis de los aportes del equipo docente a la gestión de currículo desde el área de artística.	Equipo de Investigadoras	Identificación de aportes a la integración sociocultural en la institución		Proceso de Integración sociocultural de los estudiantes de la institución
Equipo Docente de Educación Básica		Implementación de la propuesta de integración Sociocultural.			Equipo Docente de Educación básica Primaria y Modalidad de Atención a las personas en Condición de Discapacidad cognitiva.	Modificaciones al plan de estudios de educación artística.		
Primaria y de la Modalidad De atención a la discapa- cidad cognitiva.		Plan de estudios del Área de Artística vigente en la institución.						
Equipo de Investigación	Equipo de Práctica de La	Seguimiento, Control y Evaluación de la		Entrevista Colectiva con el equipo de Práctica de la Universidad	Equipo de Investigadoras. Equipo	Evaluación de los diferentes aspectos de la implementación de la propuesta		Proceso de integración sociocultural entre estudiantes

<p>Equipo Docente que hace parte de la muestra.</p>	<p>Universidad Distrital</p> <p>Docente de apoyo de danza</p>	<p>implementación de la propuesta: “Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo”</p>	<p>V</p>	<p>Distrital, el docente especializado en danza y las investigadoras.</p> <p>Aplicación de encuesta tipo liker a las docentes de educación básica primaria y de la modalidad de atención a las personas con discapacidad cognitiva.</p>	<p>docente de práctica de la Universidad Distrital del programa Pedagogía infantil.</p> <p>Docente de apoyo en danza.</p>	<p>“Gestionando la integración sociocultural en el colegio Juan Francisco Berbeo”.</p>		<p>en el Colegio Juan Francisco Berbeo.</p>
<p>Equipo de Investigación</p> <p>Equipo docente de educación Básica Primaria y de la Modalidad</p>		<p>Acciones de mejoramiento de la propuesta “Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo”</p>	<p>A</p>	<p>Implementar las acciones de mejoramiento planteadas a través de la evaluación de la propuesta.</p>	<p>Grupo de investigación</p>	<p>Mejoramiento de la propuestas:</p> <p>“Gestionando la integración sociocultural a partir del área de artística en el Colegio Juan Francisco</p>		<p>Proceso de Integración Sociocultural de los estudiantes de la institución.</p>

de Atención a las Personas con Discapacidad Cognitiva Consejo Académico de la Institución						Berbeo"		
<p style="text-align: center;">VERIFICAR</p> Actas de Reunión Documento Encuesta tipo Liker Documento de Aprobación de la Propuesta por parte del Consejo Académico. Documento de Aprobación de la Propuesta por parte del Consejo Directivo. Formato de Entrevista Abierta focalizada Documentos de descripción de Talleres y Evaluación de los mismo por parte de la Universidad Distrital y el Docente					<p style="text-align: center;">ACTUAR</p> Plan de mejoramiento aplicado a la propuesta. Acta de Consejo Académico de implementación del plan de mejoramiento en la propuesta.			

Especializado en Danza.				
INDICADORES				
<p>Pertinencia del diseño de la propuesta con relación al objetivo general</p> <p>Grado de aceptación de la propuesta</p> <p>Sensibilización-Articulación</p> <p>PHVA para el desarrollo de los procesos de gestión de la estrategia</p> <p>Gestión de Mejora</p>				
MECANISMOS DE CONTROL				
MECANISMO DE CONTROL	DESCRIPCION DEL CONTROL	PERIODICIDAD	RESPONSABLE	
CICLO DEMING	P. H. V. A.	POR PROCESO	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	
RECURSOS				
HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS	HARDWARE Y SOFTWARE	OTROS

<p>Docentes investigadoras</p> <p>Docentes de Educación Básica Primaria y de la Modalidad de Atención a las personas con Discapacidad Cognitiva.</p> <p>Docentes del equipo de práctica de la Universidad Distrital Programa Pedagogía Infantil.</p> <p>Docente Especializado en Danza.</p> <p>Estudiantes de grado cuarto y</p>	<p>Planta física del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.</p>	<p>Recursos de Inversión.</p> <p>Recursos de implementación de la propuesta.</p>		<p>Grabadora, CD,</p> <p>Vestuario y utilería típica para las danzas.</p>
---	--	--	--	---

quinto, escolar 1,2,3,4 y taller de maderas.				
REQUISITOS				
NTCGP-1000:2009	MECI		PIGA	
Atención al Cliente (partes interesadas)	Planes y Programas			
NORMOGRAMA				
Se desarrolla en Formato Normograma				
MATRIZ DE COMUNICACIONES				
Se elaboró en Formato Plan de Comunicaciones				
ELABORO	REVISO		APROBO	
EQUIPO DE INVESTIGACION	JOSE LUIS RODRIGUEZ		JOSE LUIS RODRIGUEZ	

Este formato es ofrecido por la SED a través del SIG para todos los colegio Distritales y contiene:

Objetivo del proceso: descripción del logro específico que se espera alcanzar con la ejecución del proceso: en este aspecto se articula al objetivo de la SED: promover el desarrollo humano y la formación integral de los niños, niñas y jóvenes, a través del desarrollo de planes, programas y proyectos, que permitan el desarrollo de sus potencialidades.

Alcance del proceso: identifica la actividad inicial y final del proceso: en este caso aplica para el Colegio Juan Francisco Berbeo.

Proveedor: organización o persona que proporciona un producto y/o servicio. Puede ser interno o externo a la entidad y se describen para cada actividad.

Actividad: un conjunto de operaciones o tareas propias de la persona o entidad. Una actividad se puede descomponer en varias tareas o trabajos.

Entradas al proceso: se refiere a los insumos, materias primas y/o información que se requiere para llevar a cabo el proceso para cada actividad.

Salidas del proceso: se refiere a los resultados que se obtienen al ejecutar cada una de las actividades.

Beneficiario. Se identifican las clases de usuario. Pueden ser internos si pertenecen a la entidad ó externos si están fuera de la entidad.

Responsable: personas y funcionarios de la entidad que intervienen en el proceso.

Recursos: se determinan bajo tres categorías: de talento humano, infraestructura (equipos, instalaciones, servicios de apoyo) y de ambiente de trabajo (condiciones ambientales físicas ergonómicas, sociales).

Riesgos asociados al proceso: posibles riesgos que impidan el cumplimiento del objetivo del proceso.

Indicadores: descripción de los indicadores a través de los cuales se ha de efectuar el seguimiento y medición del proceso, bajo las categorías de eficacia, eficiencia y efectividad.

Mecanismo de control: se refiere a los elementos que servirán para realizar seguimiento y control de las actividades.

ANEXO 11. Acta de Aprobación de la Propuesta por Consejo Académico

173

continua acta No 14.

Gabriela Gómez.

Nayibe Pedraza

Nelson Cananiza

Fredy Buendia

~~Paula~~
Gloria Duran.

Ana Luisa Suarez

~~Paula~~
Yolima Prada G

[Signature]

ANEXO 17. ACTA DE APROBACION DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

Acta No 15.

Siendo los 12:10 m. se dio inicio a la reunion donde fueron convocados los miembros del consejo academico: en cabeza del señor Rector Guillermo Claviger, los coordinadores Dora Caldas, Sonia Lopez y Jorge Bincón. Los docentes Gloria Duran, Nayibe Pedraza, Gabriela Gómez, Fredy Buendia, Mónica Luango, Luz Amparo Diaz, Ana Luisa Suarez para desarrollar el siguiente orden del dia.

1. Lectura del acto anterior.
2. Verificación de Asistencia.
3. Saludo del señor Rector.
4. Exposición de la ruta pedagógica del área de Sociales
5. Exposición ruta pedagógica del área de Ciencias.
6. Varios.

La lectura del acto anterior se hizo la lectura por parte de la coordinadora Dora Caldas la cual es aprobada sin ninguna novedad.

189

2 Verificación de asistencia.

A la reunión no asiste el profesor Nestor Gualdron, por encontrarse con permiso autorizado por la SED.

3. El señor Rector hace su saludo para dar inicio a la reunión, y da sus felicitaciones a los miembros del Consejo Académico por los avances y profundización en la parte académica y la extensión de dicha participación a los miembros de las diferentes áreas por los avances y profundización en la parte académica y la implementación de los aulas especializadas adoptada con compromiso y seriedad.

Solicita la entrega de los proyectos Pedagógicos con fecha límite hasta el próximo martes como objeto de ser recibidos a la página de la SED informando que al día los estudiantes de grado II recibirán la socialización de sus proyectos Tecnológicos en Programación de Software. Realizar los requerimientos para los aulas especializadas lo más pronto posible.

La coordinadora Sonia hace una interpelección con el objeto de pedirle al consejo académico por su colaboración y trabajo con su equipo solicita aprobación para aplicar el proyecto de "serio culturalidad" desarrollado como trabajo Tesis de su maestría solicita el aval para poderlo desarrollar con los estudiantes de la institución dicha propuesta es aprobada en pleno.

4 la docente Gabriela Gómez inicia la exposición de su obra explicando el esfuerzo desarrollado para lograr la integralidad y

Mayor a la transversalidad. debido a las diferentes asignaturas que componen el área Ética, Filosofía, Ciencias Sociales, Economía y Políticas y Religión... se desarrolla la exposición de la ruta estableciendo como nuevo trabajo para el área Ciudadanía - interculturalidad... solicitando incrementar la intensidad horaria para Filosofía y Ética en los grados superiores. Se da aprobación a la ruta de sociales.

8. Ruta de Ciencias: debido a la falta de tiempo se aplaza para la próxima reunión el día 29 de noviembre. siendo las 2:00 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firmamos:

~~Logo~~

Ane Lucio Suarez

~~Logo~~

D. 38

~~Logo~~

Logo

~~Logo~~

Logo

ANEXO 12. Acta de Aprobación de la Estrategia por parte del Consejo Directivo

172

~~Diego Vargas Díaz~~
Rep. Padres de familia

Rosa Stella Barreto
Rep. Sector Productivo

Jorge P. Gama.
Angeles Paola Gama V.
Rep. Estudiantes

Yaneth Rivera Martínez
Rep. Exalumnos

ANEXO 18. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

Acta No. 10 de 2012

Fecha: Octubre 02 de 2012
Hora: 12 M. a 1:00 p.m.
Lugar: Rectoría del colegio
Asistentes: Guillermo Clavijo, Rector; Henry M. Pulido y Celmira Herrera, docentes; Vargas, representante padres; Jorge P. Gama, representante padres; Angeles Paola G. representante estudiantes; y Yaneth Rivera, representante de los exalumnos.
Ausentes: Rosa Stella Barreto, representante del Productivo.
Orden del Día: 1. Asistencia y quorum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe de Rectoría.
4. Plan de trabajo Cuarta Semana. Desarrollo Institucional.
5. Solicitud autorización realización proceso de investigación.

DESARROLLO:
① ASISTENCIA Y QUORUM: Hubo quorum. Sólo presentó una inasistencia.
② LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Se procedió a la lectura del Acta No. 09, la cual fue aprobada por los integrantes del Consejo Directivo.

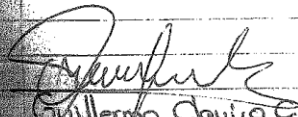
③ INFORME DE RECTORIA: El señor Clavijo presenta su saludo a los asistentes y socializa que el motivo principal de esta reunión es el análisis y sometimiento a aprobación del plan de trabajo para la Cuarta Semana de Desarrollo Institucional.


④ PLAN DE TRABAJO CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: El Rector presenta a los integrantes del Consejo Directivo el plan de trabajo sobre "LA SENSIBILIZACIÓN EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN", propuesto por el Consejo Académico para desarrollarlo en modalidad no presencial durante la Cuarta semana de Desarrollo Institucional. Este es sometido a consideración de los integrantes del Consejo Directivo.

El Consejo Directivo, una vez analizada la propuesta del plan de trabajo para la semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 08 y el 12 de octubre de 2012, lo aprueba por unanimidad. Se anexa copia de la programación en tres (3) folios.

⑤ SOLICITUD AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN PROCESO DE INVESTIGACIÓN: La Coordinadora Sonia López Durón presenta al Consejo Directivo el proyecto de investigación titulado: "UNA APROXIMACIÓN CURRICULAR: RELACIONES SOCIO-CULTURALES EN EL COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO"; y solicita autorización de este ente para su realización en el colegio. Una vez analizado, el Consejo Directivo avala el proceso de investigación planteado por la Directivo Docente.

En constancia firman:


Guillermo Clavijo C.
Rector


Henry Mauricio Pulido O.
Rep. Docentes

Anexo 13. Formato Entrevista Realizada a Docente del Colegio Garcés Navas I.ED.

<p>UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SEDE EL BOSQUE-BOGOTA COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.-LOCALIDAD 12 BARRIOS UNIDOS</p>
<p>LA INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN CONDICION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE AULA REGULAR; UNA APROXIMACIÓN DESDE EL CURRÍCULO.</p>
<p>ENTREVISTA A DOCENTE DEL COLEGIO GARCÉS NAVAS: para la investigación es de carácter relevante conocer algunos aspectos desarrollados por la Docente Cristina Becerra con relación a la experiencia identificada en el estado de arte y que permite contemplar el nivel de impacto de la estrategia metodológica de la danza dentro del proceso de inclusión de la población estudiantil.</p>
<p>INFORMACION GENERAL NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____ ESPECIALIDAD: _____ TIEMPO DE SERVICIO DOCENTE: _____ TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCION DONDE LABORA: _____.</p>
<p>1. CÓMO NACE EL PROYECTO DE INCLUSIÓN POR MEDIO DE LA DANZA EN EL COLEGIO GARCÉS NAVAS?</p>
<p>2. QUÉ APOYO RECIBEN DE SUS COMPAÑEROS DOCENTES Y LAS DIRECTIVAS?, POR MEDIO DE QUÉ LO HACEN?</p>
<p>3. TUBIERON DIFICULTADES CON LOS PADRES DE FAMILIA Y CUÁLES FUERON EN TAL CASO?</p>
<p>4. QUE BENEFICIOS ADJUDICAS A LA DANZA EN ESTE PROCESO?</p>
<p>NOMBRE COMPLETO: _____ c.c. _____ De _____ fecha de aplicación de la entrevista: _____</p>
<p>INVESTIGADORAS RESPONSABLES : SONIA LOPEZ DURAN y SANDRA PATRICIA MEDINA</p>

Anexo 14. Talleres Aplicados por la Universidad Distrital de Bogotá

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Línea de Investigación: Subjetividades, diversidad y estética

I. E. D. JUAN FRANCISCO BERBEO Estructura Inicial del Proyecto “CORPORALIDAD EN EL AULA”

1. Contextualización.

El colegio JUAN FRANCISCO BERBEO ubicado en la localidad de Barrios Unidos, es una institución distrital de carácter mixto, en donde se intenta manejar una educación “inclusiva” entre estudiantes con necesidades educativas especiales y estudiantes “normales”, su planta física cuenta con una cancha de baloncesto, una tarima, cancha de micro fútbol, una caseta que cumple con las funciones de cafetería, sala de profesores, aula múltiple, coordinación, una oficina de seguridad donde los vigilantes se encargan de registrar los visitantes del colegio, y tres niveles cada uno con sus respectivas aulas y baños de niños y niñas.

A partir de nuestras primeras observaciones nos pudimos dar cuenta que aunque el colegio es “compartido” entre estas dos poblaciones, hay algún tipo de clasificación con respecto a los estudiantes, ya que en el tercer piso están ubicados todos los niveles (Nivel I, Nivel II, Nivel III y Nivel IV) con sus respectivas salas de informática y sala de coordinación; en el segundo piso se encuentran ubicados los salones de primaria, y en el piso primero están los salones de talleres (son las aulas donde se encuentran los estudiantes con necesidades educativas especiales que han cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados en los niveles, en estos talleres se desarrollan habilidades a partir de diferentes oficios para prepararlos para su vida laboral.)

El día en que iniciamos las observaciones, hicimos con las demás practicantes una repartición de los niveles en los que íbamos a trabajar en el transcurso del semestre correspondiente al periodo académico 2012-III, a partir del acuerdo que se realizó, trabajaríamos con el nivel II de aulas especiales, el cual tenía como docente titular la maestra YOLANDA SÁNCHEZ y 13 estudiantes (5 mujeres y 8 hombres entre 13 y 17 años), con un déficit cognitivo leve y una niña con síndrome de Down.

Nuestras primeras observaciones nos arrojaron resultados con situaciones monótonas en donde los estudiantes se enfrentaban a actividades “simples” de manualidades (picar papel, colorear, cortar, etc.) a lo que la maestra titular llamaba “orientación profesional”, el trabajo corporal no se hacía evidente en las clases de los martes que era cuando teníamos nuestra práctica formativa y por ende nuestras participaciones se realizaban este día; a partir de estas intervenciones evidenciamos la necesidad de trabajar la corporalidad con los estudiantes, no teníamos una idea clara a partir de que experiencia estética queríamos trabajar con ellos e hicimos una exploración mediante las actividades propuestas en el aula, iniciando un proceso de clasificación viendo las fortalezas y las debilidades de los estudiantes, en cada actividad veíamos cual era el desempeño de cada uno de ellos, y cómo las fortalezas de unos podían ayudar a complementar las debilidades de los otros, aunque habían algunas experiencias estéticas que no se podían llevar al aula (como el teatro) ya que al haber un déficit cognitivo los estudiantes no tenían la habilidad de retener suficiente información a largo plazo y por lo tanto era muy complicado que aprendieran un guión, otras de las actividades que consideramos que no se podían llevar al espacio fueron el clown y la mímica, ya que en el caso del primero los estudiantes no encuentran la facilidad de expresar sus emociones o sentimientos, y por lo tanto se dificulta la acción, en el caso del segundo no vimos la opción de desarrollarla porque la forma de comunicarse es expresamente por lenguaje hablado.

Pregunta Problema.

¿CÓMO DESARROLLAR EXPERIENCIAS SENSIBLES FRENTE AL CUERPO Y LA RELACION ENTRE OTROS Y DE SI MISMOS EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD COGNITIVA LEVE POR MEDIO DE LA DANZA?

Objetivos

Objetivo General.

Plantear un proceso educativo y pedagógico incluyente en donde los niños y niñas sean los autores intelectuales de su proceso corporal estético.

Objetivos Específicos.

Reconocer y ampliar las experiencias estéticas frente al cuerpo en niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Desarrollar habilidades corporales en niños y niñas con necesidades educativas especiales que posibiliten el reconocimiento de sí mismo y del otro.

Involucrar estudiantes de aula regular en el proceso de reconocimiento de la diferencia.

ESTRUCTURA DE LA INTERVENCION DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

TALLER	Conceptos o referentes teóricos	Necesidades	Logros	Procesos (actividad)	Didáctica a utilizar
1	Corporalidad	Conocer a sus compañeros y a las docentes que van a trabajar con ellos durante el presente año	Causar en los estudiantes un ambiente agradable de trabajo con sus compañeros	Esta actividad está basada en la interacción, se quiere que los niños a través de sus movimientos corporales den a conocer a sus compañeros y a las docentes en formación un sentimiento, emoción o estado de ánimo, la idea es poder mirar que tan fluidos son sus movimientos e iniciar un primer trabajo desde allí.	El tiempo que utilizaremos para esta actividad es de 30 minutos aproximadamente, en los que haremos una breve presentación a los estudiantes nuevos en el aula y recordarles a los antiguos quienes somos y el propósito que tenemos con las actividades que vamos a desarrollar, también vamos a ver los movimientos que ellos pueden desarrollar y con qué facilidad o con que dificultad se desenvuelven corporalmente los estudiantes frente a los

					compañeros y las docentes en formación.
2	Valores	Respeto por sí mismos, respeto por sus compañeros y respeto por las docentes tanto física como verbalmente	Motivar a los estudiantes para que se refieran a sus compañeros y a las docentes en formación por sus nombres de pila y no por apodos y/o sobrenombres	<p>Establecer reglas entre estudiantes y docentes en formación cuando se estén desarrollando las actividades en el aula.</p> <p>Hacer escarapelas con el nombre de cada uno de los estudiantes para que los demás se acostumbren a llamarlos por sus nombres.</p>	<p>En la primera actividad se ubicarán los estudiantes y las docentes en un círculo en el suelo, las docentes les propondrán a los estudiantes que en una hoja escriban una regla que les gustaría que se estableciera para el momento de las actividades, cuando hayan escrito la regla, se dirigirán a algún punto estratégico del aula para pegar en la pared la regla propuesta.</p> <p>En la segunda actividad se le pasará a cada uno de los estudiantes un pedazo de papel en el que cada uno escribirá su nombre con el fin de que sus compañeros se acostumbren a usar el nombre para referirse a ellos, este papel se plastificará con cinta pegante y se le pondrá una lana larga a modo de escarapela que portarán en el transcurso de la actividad, las docentes en formación</p>

					en cada sesión se llevarán las escarapelas para que no las pierdan
3	Corporalidad	Ejercicios que permitan calentar y evitar accidentes corporales	Generar en los estudiantes una "rutina" de ejercicios que nos sirven como calentamiento	En esta actividad vamos a enseñarles algunos ejercicios de calentamiento y estiramiento.	En esta sesión se realizarán ejercicios de calentamiento y estiramiento para crear una "rutina" para la previa de las siguientes actividades, se es pedirá a los estudiantes que se organicen en el salón de manera que tengan espacio entre ellos para que se puedan mover libremente en un lugar y puedan vernos para que tengan una guía de los movimientos que deben hacer.
4	Corporalidad	Reconocer mi cuerpo y el de mi compañero	Establecer un primer contacto con el cuerpo propio y el del compañero	En esta sesión se trabajara el movimiento corporal a través de la imitación.	En esta sesión inicialmente se realizarán los ejercicios rutinarios de calentamiento durante 10 minutos, se trabajará por parejas, el desarrollo de la actividad se basara en imitar los movimientos del compañero, se pondrán 2 estudiantes de frente mirándose uno al otro y primero uno de ellos imitará totalmente los movimientos del otro intentando que su

					<p>movimiento sea muy parecido al que está desarrollando el compañero que tiene al frente, y después se hará un cambio de rol. Se pedirá primero que ellos escojan su compañero y luego escogeremos nosotros un nuevo compañero para realizar la misma actividad. Cerraremos la actividad con un dialogo en donde ellos nos dirán que sintieron y como se les facilito más la actividad si con su amigo o con su compañero, finalizaremos con los ejercicios de estiramiento durante 5 minutos.</p>
5	Corporalidad	Reconocer mi cuerpo y el de mi compañero	Establecer un primer contacto con el cuerpo propio y el del compañero	<p>Para esta sesión se tiene establecido un trabajo con los ojos cerrados, a través de esto los estudiantes experimentaran diferentes sensaciones al momento de caminar por el salón y de interactuar con sus compañeros.</p>	<p>En esta sesión inicialmente se realizarán los ejercicios rutinarios de calentamiento durante 10 minutos, luego se les pedirá a los estudiantes que se tapen los ojos con unas vendas y que empiecen a caminar con mucho cuidado por el salón, que si llegan a topar con alguno de sus compañeros toquen su rostro e intenten</p>

					<p>averiguar quién es, y sigan caminando por el salón, seguido de esto se les formara en parejas y se les pedirá que toquen su rostro y sus manos y que dejen bien presente las características de esas partes y se volverán a separar; una vez separados se quitaran las vendas e intentaran hallar a su pareja, concluiremos con una charla explicándoles lo importante que es el cuerpo cuando se trata de realizar movimientos y como se debe reconocer. Finalizaremos con ejercicios de estiramiento durante 5 minutos.</p>
6	Confianza	Descubrir nuevos movimientos	Crear en los niños la confianza de realizar movimientos corporales	<p>Para esta actividad se les pedirá a los niños que nuevamente tapen sus ojos con las vendas y que realicen movimientos con sus cuerpos al compás de la música.</p>	<p>En esta sesión inicialmente se realizarán los ejercicios rutinarios de calentamiento durante 10 minutos, les pediremos a los estudiantes que de nuevo venden sus ojos, ubicaremos a cada uno en una parte del salón en donde pueda moverse sin ningún inconveniente, pondremos música</p>

					instrumental y le pediremos que al ritmo de la música realicen movimientos corporales, o como ellos lo dirían que bailen según lo que les inspira esa música, una vez terminada la actividad les pediremos que se quiten las vendas e intenten hacer los mismos movimientos esta vez con los ojos abiertos, para finalizar la actividad les pediremos nos cuenten la que sintieron en el desarrollo de la actividad y si hubo algún cambio al hacerlo con los ojos abiertos y con los ojos cerrados, finalizaremos con los ejercicios de estiramiento durante 5 minutos.
7	Corporalidad y convivencia	Convivencia con los compañeros y corporalidad.	Compartir con los compañeros y docentes experiencias cotidianas en cuanto al colegio	En esta actividad vamos a realizar movimientos alusivos a el escenario del colegio, entonces lo que se quiere es que de acuerdo a lo que hayan visto en su cotidianidad, realicen movimientos que hayan visto en él.	En esta sesión inicialmente se realizarán los ejercicios rutinarios de calentamiento durante 10 minutos, posteriormente se les pondrá a los estudiantes música de fondo que pudiera usarse en la escuela y de acuerdo al ritmo se les pedirá que hagan

					<p>movimientos que tengan que ver con el ámbito escolar, por ejemplo patear un balón o pasar la página de un libro, liderado por las docentes en formación, luego se les pedirá que sugieran algunos movimientos que ellos consideren están en el contexto, se realizarán unos pequeños ejercicios de estiramiento al término de la actividad, y finalmente se hará una breve socialización sobre cómo se sintieron al realizar la actividad, se finalizará con los ejercicios de estiramiento por 5 minutos.</p>
8	Corporalidad	Convivencia y corporalidad	Compartir con los compañeros y docentes experiencias cotidianas que tienen que ver con el hogar.	<p>En esta actividad vamos a realizar movimientos alusivos a el escenario de la casa, entonces lo que se quiere es que de acuerdo a lo que hayan visto en su cotidianidad, realicen movimientos que hayan visto en ella.</p>	<p>Para esta actividad se hará el calentamiento por 10 minutos, se llevará música que normalmente escuchen las madres o las personas que habitualmente están en casa (vallenato, baladas, etc.), se les pedirá a los estudiantes que al ritmo de la música caminen por el espacio y que hagan un aporte de los movimientos</p>

					que normalmente harían en la cotidianidad del hogar, por ejemplo: acostados en el suelo hacer como si se estuvieran poniendo una cobija para arroparse. Se realizarán los estiramientos finales y cerraremos la actividad con un breve relato escrito o dibujado de la experiencia. Se finalizará con los ejercicios de estiramiento por 5 minutos.
9	Corporalidad	Convivencia y corporalidad	Compartir con los compañeros algunas experiencias de vida en cuanto a lo que ven en la calle y con las personas profesionales y que realizan diferentes oficios.	En esta actividad vamos a realizar movimientos alusivos a los escenarios en diferentes profesiones u oficios y la calle, entonces lo que se quiere es que de acuerdo a lo que hayan visto en su cotidianidad, realicen movimientos que hayan visto en ellas.	Para esta actividad se realizará el calentamiento para evitar posibles accidentes con los estudiantes, se les llevará sonidos de la calle y de sitios que puedan relacionar con la parte auditiva, por ejemplo, sonidos de carros, sonidos de objetos que pueden ser usados por profesionales, etc., de acuerdo a estos sonidos ellos deberán “adivinar” de que se trata y posteriormente harán una interpretación en grupos

					sobre estas profesiones u oficios que se imaginaron, se harán los estiramientos finales y para cerrar les pediremos que digan a que les gustaría dedicarse.
--	--	--	--	--	---

Anexo 15. Talleres Diseñados y Ejecutados por el Docente de Danza

COLEGIO: JUAN FRANCISCO BERBEO

LOCALIDAD: DOCE- BARRIOS UNIDOS

TALLERISTA: MIGUEL ANTONIO LARA BAQUERO

TALLER 1: DANZAS

FECHA	OBJETIVOS	TEMÁTICA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y MATERIALES
15 de Marzo de 2013	<p>Socializar el origen y significado de los pasos de hombre y mujer.</p> <p>Modelar el paso básico de Cumbia</p> <p>Iniciar con las figuras para la coreografía</p>	<p>Significado y marcación del paso básico de cumbia para hombre y mujer.</p> <p>Primeras figuras de la coreografía sugerida.</p> <p>Identificación de estudiantes con mejores habilidades de expresión, actitud y coordinación.</p>	<p>Realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento.</p> <p>Se explica el significado de los pasos de hombre y mujer esclavizados</p> <p>Se marca el modelo del paso básico; se marca en el puesto y se hacen desplazamientos adelante, atrás, lateral y describiendo un círculo.</p> <p>Se marca figuras para la coreografía como: la invitación con el mazo de velas y faldeo</p> <p>Realización de ejercicios de estiramiento para volver a la calma</p>	<p>Socialización del significado de los pasos básicos.</p> <p>Modelado del paso e imitación</p> <p>La mayoría de estudiantes, junto con la profesora acompañante, manifestaron muy buena disposición para el ensayo, participación y motivación.</p> <p>Se empleó: grabadora y cd's con pistas de cumbia tradicional.</p>

COLEGIO: JUAN FRANCISCO BERBEO LOCALIDAD: DOCE-BARRIOS UNIDO

TALLERISTA: MIGUEL ANTONIO LARA BAQUEROTALLER 2: DANZAS

FECHA	OBJETIVOS	TEMÁTICA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y MATERIALES
10 de Abril de 2013	<p>Afianzar Paso básico de cumbia para hombre y mujer.</p> <p>Complementar la coreografía de la muestra</p> <p>Iniciar proceso de selección de estudiantes para muestra</p>	<p>Significado y marcación del paso básico de cumbia para hombre y mujer.</p> <p>Marcación de figuras:</p> <p>Entrada niñas y niños</p> <p>Invitación a las niñas</p> <p>Perseguida</p> <p>Selección de estudiantes con mejores habilidades de expresión, actitud y coordinación.</p>	<p>Realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento con paso básico de cumbia para niña y niño.</p> <p>Se marca el modelo del paso básico; se marca en el puesto y se hacen desplazamientos adelante, atrás, lateral y describiendo un círculo</p> <p>Se marca figuras para la coreografía como: la invitación con el mazo de velas y faldeo</p> <p>Realización de ejercicios de estiramiento para volver a la calma</p>	<p>Socialización del significado de los pasos básicos.</p> <p>Modelado del paso e imitación</p> <p>La mayoría de estudiantes junto con la profesora acompañante, manifestaron muy buena disposición para el ensayo, participación y motivación.</p> <p>Se empleó: grabadora y cd's con pistas de cumbia tradicional.</p>

COLEGIO: JUAN FRANCISCO BERBEO

LOCALIDAD: DOCE- BARRIOS UNIDOS

TALLERISTA: MIGUEL ANTONIO LARA BAQUERO

TALLER 3: DANZAS

FECHA	OBJETIVOS	TEMÁTICA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y MATERIALES
19 de Abril de 2013	Afianzar faldeo y movimiento de sombrero para mujer y hombre respectivamente. Completar la coreografía para la muestra	Marcación de figuras: Faldeo y quemada Entradas y salidas de niños. Giros para niñas Faldeo y perseguida Salida	Realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento con paso básico de cumbia para niña y niño. Explicación del faldeo y marcación de tiempos. Se marca el modelo del paso básico; se marca en el puesto y se hacen desplazamientos en círculo haciendo el movimiento de faldeo y quemada. Se hacen vueltas del hombre alrededor de la mujer. Se marca figuras de la coreografía Realización de ejercicios de estiramiento para volver a la calma	Socialización del significado de los pasos básicos. Modelado del paso e imitación Los estudiantes manifestaron muy buena disposición para el ensayo, participación y motivación. Se logra vincular estudiantes que son muy inquietos en clases Se empleó: grabadora y cd's con pistas de cumbia tradicional.

COLEGIO: JUAN FRANCISCO BERBEO

LOCALIDAD: DOCE- BARRIOS UNIDOS

TALLERISTA: MIGUEL ANTONIO LARA BAQUERO

TALLER 4: DANZAS

FECHA	OBJETIVOS	TEMÁTICA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y MATERIALES
25 de Julio de 2013	Explorar diferentes ritmos musicales folclóricos colombianos.	<p>Se escuchan y diferencian diversos ritmos musicales.</p> <p>Se identifican y marcan los pasos básicos de los ritmos seleccionados:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cumbia✓ Joropo✓ Pasillo✓ Guaneña✓ Torbellino	<p>Realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento.</p> <p>Se marca el modelo del paso básico de 3/4; se marca en el puesto.</p> <p>Se hacen grupos de 2 y 3 parejas para representar cada ritmo, de acuerdo a sus gustos y capacidades</p> <p>Realización de ejercicios de estiramiento para volver a la calma</p>	<p>Socialización del significado de los pasos básicos.</p> <p>Modelado del paso e imitación</p> <p>Los estudiantes manifestaron muy buena disposición para el ensayo, participación y motivación.</p> <p>Se integran más rápidamente los estudiantes de aula regular y especial</p> <p>Se empleó: grabadora y cd's con las pistas seleccionadas.</p>

COLEGIO: JUAN FRANCISCO BERBEO

LOCALIDAD: DOCE- BARRIOS UNIDOS

TALLERISTA: MIGUEL ANTONIO LARA BAQUERO

TALLER 5: DANZAS

FECHA	OBJETIVOS	TEMÁTICA A DESARROLLAR	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA Y MATERIALES
9 de Agosto de 2013	Realizar jornada recreativa y de evaluación del proceso.	Jornada recreativa y juegos de imitación y creación de pasos escuchando música electrónica. Aplicación del formato de evaluación del proceso	Realización de ejercicios de estiramiento y calentamiento. Realización de pasos básicos y ejercicios de coordinación y movilidad articular propuestos por el Tallerista y el mismo grupo. Se realizan ejercicios de estiramiento para volver a la calma. Se realiza ejercicios de relajación y descanso. Explicación y Aplicación del formato de evaluación del proceso del taller de danza con estudiantes de aula regular y de la modalidad de atención a la discapacidad cognitiva.	Modelado del paso e imitación Todos los estudiantes manifestaron muy buena disposición para el ensayo, participación y motivación, varios de ellos propusieron pasos para imitar por parte del grupo. Se integraron rápidamente los estudiantes de aula regular y especial Se empleó: grabadora y cd's con las pistas de música electrónica.

Anexo 16. Hoja de Vida de indicadores de Gestión

GESTIONANDO LA SOCIOCULTURALIDAD			
Hoja de Vida- Indicador de Proceso			
1. PROCESO			
DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA METODOLOGICA DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL			
2. OBJETIVO DEL PROCESO			
Elaborar una propuesta de diseño metodológico en gestión curricular que fomente la integración socio cultural desde el área de artística y promoción de talentos en el colegio Juan Francisco Berbeo.			
3. Nombre del Indicador			
Pertinencia del diseño de la propuesta con relación al objetivo general.			
4. Objetivo del Indicador			
Identificar la pertinencia entre el objetivo y el diseño de la propuesta.			
5. Formula			
Cantidad de Fortalezas y oportunidades Vs. Cantidad de Debilidades y Amenazas.			
6. Definición de Variables			
Dificultades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
7. Proceso de Calculo			
Se realizará una comparación de criterios enunciados por los asesores a través de DOFA para establecer porcentualmente los resultados.			
8. Unidad de Medida			

PORCENTUAL

9. Periodicidad

Mensual Bimensual Trimestral Semestral No Aplica X

10. Fuente

MATRIZ DOFA

11. Criterio

Suma ___X___ Incremental _____ Decremental _____ Constante

12. Tipo

Eficacia X Eficiencia Efectividad

13. Rangos

Excelente ___X___ Regular _____
Bueno _____ Malo _____

14. Responsable Operativo: Autoras del Trabajo

15. Responsable de Componente: Autoras del Trabajo

GESTIONANDO LA SOCIOCULTURALIDAD

Hoja de Vida- Indicador de Proceso

1. PROCESO

PRESENTACION Y APROBACION DE LA PROPUESTA

2. OBJETIVO DEL PROCESO

Lograr la aprobación ante consejo académico y Directivo para la implementación de la propuesta "Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo.

Eficacia X Eficiencia Efectividad

13. Rangos

Excelente ___X___ Regular _____

Bueno _____ Malo _____

14. Responsable Operativo: Autoras del Trabajo

15. Responsable de Componente: Consejo Académico- Consejo Directivo

GESTIONANDO LA SOCIOCULTURALIDAD

Hoja de Vida- Indicador de Proceso

1. PROCESO

IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA

2. OBJETIVO DEL PROCESO

Implementar la propuesta metodológica “ gestionando la socioculturalidad en el Colegio Juan Francisco Berbeo.”

3. Nombre del Indicador

Sensibilización-Articulación

4. Objetivo del Indicador

Generar conciencia en la comunidad educativa frente a la necesidad de la interacción social entre población regular y con discapacidad.

Propiciar la articulación de elementos curriculares entre la modalidad de atención a personas con discapacidad cognitiva y estudiantes de aula regular que favorezcan la integración sociocultural.

5. Formula

Manifestación de actitudes de los estudiantes.Reconocimiento del otro en igualdad de derechos.

Ruptura de barreras socioculturales.Incremento de la participación en la propuesta.

6. Definición de Variables

Actitudes de los estudiantes participantes

Número de estudiantes y docentes al inicio y Final en la propuesta.

Confrontación de resultados del diagnostico y Finales.

7. Proceso de Calculo

Actitudes de aceptación de los estudiantes / Actitudes de Rechazo por parte de los estudiantes

Número de estudiantes y docentes que iniciaron la propuesta/Número de estudiantes y docentes que desean continuar con la propuesta.

Confrontación de resultados del diagnostico Vs. Resultados finales.

8. Unidad de Medida

PORCENTUAL

9. Periodicidad

Mensual Bimensual Trimestral Semestral Constante X

10. Fuente

Talleres, encuestas, videos, entrevistas.

11. Criterio

Suma _____ Incremental _____ Decremental _____ Constante ____X____

12. Tipo

Eficacia x Eficiencia Efectividad

13. Rangos

Excelente ____x____ Regular _____

Bueno _____ Malo _____

14. Responsable Operativo: Autoras del trabajo

15. Responsable de Componente: Docente Miguel Antonio Lara Baquero/ Estudiantes Práctica Pedagógica Universidad Distrital- Diana García (Coordinadora de Práctica)

GESTIONANDO LA SOCIOCULTURALIDAD

Hoja de Vida- Indicador de Proceso

1. PROCESO

SEGUIMIENTO Y CONTROL

2. OBJETIVO DEL PROCESO

Aplicar el ciclo PHVA en el proceso de seguimiento y control de la estrategia.

3. Nombre del Indicador

Ciclo PHVA para el desarrollo de los procesos

4. Objetivo del Indicador

Caracterizar el ciclo PHVA para cada uno de los procesos que desarrollan la estrategia.

5. Formula

Enmarcar las acciones de verificación que plantea el PHVA para seguimiento y control de la estrategia.

6. Definición de Variables

Cumplimiento de los objetivos Grado de participación de estudiantes y docentes

Nivel de impacto generado en los estudiantes participantes

7. Proceso de Calculo

Análisis de informes generados por la Universidad Distrital y el docente de danza.

Análisis de encuesta aplicada a docentes. Análisis de encuesta aplicada a estudiantes.

8. Unidad de Medida

Sumatoria

9. Periodicidad

Mensual Bimensual Trimestral Semestral Constante X

10.	Fuente
Acciones que desarrollan cada una de las fases de gestión de la estrategia.	

11.	Criterio
Suma _____ _____X_____	Incremental _____ Decremental _____ Constante

12.	Tipo
------------	-------------

Eficacia X Eficiencia Efectividad

13.	Rangos
Excelente ___X___	Regular _____
Bueno _____	Malo _____

14.	Responsable Operativo: Autoras del Trabajo
15.	Responsable de Componente: Autoras del Trabajo

GESTIONANDO LA SOCIOCULTURALIDAD

Hoja de Vida- Indicador de Proceso

1. PROCESO
EVALUACION Y PLAN DE MEJORAMIENTO

2. OBJETIVO DEL PROCESO
Evaluar la propuesta gestionando la socioculturalidad en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D. y elaborar un plan de mejoramiento que tenga en cuenta el análisis de esta evaluación.

3. Nombre del Indicador
Gestión de Mejora

4. Objetivo del Indicador				
Aplicar el análisis de los criterios evaluados en la propuesta para la formulación de los aspectos de mejoramiento.				
5. Formula				
Número de criterios de mejoramiento de la propuesta.				
6. Definición de Variables				
Criterio de Mejoramiento para cada una de las fases de la propuesta				
7. Proceso de Calculo				
Número de criterios de mejoramiento enunciados para cada una de las fases de la propuesta.				
8. Unidad de Medida				
Sumatoria				
9. Periodicidad				
Mensual	Bimensual	Trimestral	Semestral	Constante x
10. Fuente				
Documento de evaluación de la propuesta por parte de la U.D.				
Documento de evaluación de la propuesta por parte del Docente de Danza				
11. Criterio				
Suma ___X___ _____	Incremental _____	Decremental _____	Constante	
12. Tipo				

Eficacia	X	Eficiencia	Efectividad
13.		Rangos	
Excelente	__X__	Regular	_____
Bueno	_____	Malo	_____
14.		Responsable Operativo: Autoras del Trabajo	
15.		Responsable de Componente: Autoras del Trabajo	

Anexo 17. Matriz de Priorización de las Áreas Estratégicas de Desarrollo

MATRIZ DE PRIORIZACION

ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL PEI	DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO Y PROYECTO EMPRENDEDOR	CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES	DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	PROCESO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA	PUNTAJE TOTAL
ESTUDIANTES	3	4	2	4	5	18
DOCENTES	3	5	3	5	5	21
PADRES DE FAMILIA	2	3	3	2	3	13
DIRECTIVOS	3	4	2	4	5	18
ENTIDADES DE APOYO	2	1	2	3	4	12
PERSONAL ADMINISTRATIVO	0	4	1	4	4	13
SECTOR PRODUCTIVO	1	0	0	0	1	2
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	1	4	1	3	3	12
EQUIPO DE APOYO	3	5	1	4	5	18
PUNTAJE TOTAL	18	30	15	29	35	127

Curricula

Nota: Tomado de Documento Avances PEI 2011 del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Esta matriz indica que el área de atención a la condición de discapacidad cognitiva es uno de los ejes fundamentales de desarrollo del PEI, así como la convivencia y los valores humanos. Estas áreas fueron priorizadas por los diferentes actores de la comunidad educativa.

Anexo 18. Despliegue de las Áreas Estratégicas.

DESPLIEGUE DE LAS AREAS ESTRATEGICAS

AREAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO Y PROYECTO EMPRENDEDOR	Transformar los planes de estudio, quedando explícito en la malla curricular, ampliando la visión del diseño y proyecto emprendedor, para que responda a las demandas del mundo actual.
CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES	Promover y favorecer la buena convivencia dentro del respeto y la tolerancia en la comunidad educativa diseñando y ejecutando planes que respondan a las necesidades particulares de cada grupo.
DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO	Propiciar en los estudiantes una mentalidad que le permita desenvolverse en un ambiente de permanente evolución técnica y científica.
DESARROLLO DE PROCESO DE COMUNICACIÓN	Mejorar el desarrollo de habilidades comunicativas en los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el fin de fortalecer las relaciones personales y grupales.
ATENCION A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA	Fortalecer procesos de reconocimiento de las modalidades establecidas formulando estrategias de renovación de la misma modalidad ofrecida por la Institución Educativa.

Nota: Tomado de documento Avances PEI 2011 del Colegio Juan Francisco Berbeo I.ED.

Este diagrama permite identificar desde las disciplinas del conocimiento el apoyo que se presta en el desarrollo de cada una de las competencias institucionales en mayor o menor grado.

Anexo 19. Disciplinas de Apoyo para el Desarrollo de las Áreas Estratégicas

IDENTIFICACION DE DISCIPLINAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS

DISCIPLINAS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS AREAS ESTRATEGICAS	DESARROLLO DEL ENFASIS EN DISEÑO	CONVIVENCIA Y FORMACION EN VALORES	DESARROLLO DE PENSAMIENTO CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO	PROCESO DE COMUNICACIÓN ASERTIVA	ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD COGNITIVA
Español	X	X		X	
Idioma Extranjero	X	X		X	
Matemáticas	X		X		
Física	X	X	X		
Química	X	X	X		
Biología	X	X	X		
Sociales	X	X		X	
Ciencias Políticas	X	X		X	
Filosofía	X	X		X	
Educación Física	X	X			
Artes	X	X			
Informática	X		X	X	
Religión	X	X			
Ética	X	X			

Nota: Tomado de Documento Avances PEI 2011 del colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Este diagrama permite identificar que el área estratégica de Atención a la condición de discapacidad cognitiva no es apoyada desde las demás áreas de conocimiento, no existe articulación.

Anexo 20. Plan de Estudios de la Modalidad de Atención a la Condición de Discapacidad Cognitiva



Nota: Tomado de Ruta Curricular de la Modalidad de Atención a personas en Condición de discapacidad Cognitiva.

Este diagrama permite identificar los ciclos de formación de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva, las áreas que integran el desarrollo de cada ciclo.

Anexo 21. Plan Operativo Anual del Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

Objetivo	Área de gestión	Línea de acción	Actividad	Ponderado	Tipo de Meta	Unidad Medida	Cantidad	Avances (Trimestre)				Logro Total	% de ejecución	Avance del ponderador	Evidencias del Logro	Logros, dificultades y medidas correctivas.
								1er	2do	3ro	4to					
Garantizar a los docentes y directivos docentes condiciones laborales y motivacionales para su empoderamiento.	Administrativa	Mejor Gestión	Implementar las aulas especializadas para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.	4.0	Constante	Comunicados	1	1	1			1.0	100.0 %	4.0 %	Actas de reunión por departamentos. Carpetas de bitácora de aulas especializadas. Horarios de rotación.	Realización de prácticas pedagógicas innovadoras y con utilización de TICS para el proceso de aprendizaje.
Contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y serenes vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares.	Comunidad	Gestión de Conflictos	Incentivar el funcionamiento de los comités de conciliación escolar establecidos a través del proyecto HERMES de la cámara de Comercio.	7.0	Sumatoria	Informes/ Reportes	8	2	2			4.0	50.0 %	3.5 %	Actas de reunión de comité de convivencia. Actas de reunión con cámara de comercio: proyecto HERMES.	Establecimiento de acuerdos por parte del comité de convivencia en lo referente a conciliación escolar.
Fortalecer espacios de diálogo y participación con distintos actores de la comunidad educativa y de la comunidad en general, que contribuyan a la apropiación e implementación de las políticas educativas y del Plan de Desarrollo para avanzar en la consolidación de la Bogotá Humana.	Comunidad	Participación de la Comunidad Educativa	Fortalecer los espacios de participación a través del proyecto de democracia y Valores Humanos.	4.0	Sumatoria	Actas	4	1	1			2.0	50.0 %	2.0 %	Documentos de relación de Foro educativo institucional entorno a la convivencia escolar.	Reflexión y mejoramiento de la convivencia escolar a partir de la concientización de los estudiantes que se encuentren en conflicto.
Promover, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos.	Comunidad	Atención a Poblaciones con necesidades especiales	Fortalecer el proceso sociocultural de los estudiantes con discapacidad y los que no la poseen a través de espacios de interacción.	4.0	Sumatoria	Talleres	8	2	2			4.0	50.0 %	2.0 %	Actas de reunión de las docentes coordinadoras de práctica docente de la universidad Distrital. Planeación y Desarrollo de actividades de interacción.	Promocionar espacios de interacción a través de actividades específicas de danza y arte plático entre los estudiantes con discapacidad y los estudiantes de aula regular con el fin de mejorar sus procesos socioculturales.
Reducir la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños y los jóvenes matriculados en el Distrito.	Comunidad	Convivencia y ciudadanía	Articular el proyecto de convivencia y Orientación escolar para el mejoramiento del proyecto de vida de los estudiantes.	5.0	Constante	Guías	2	2	2			2.0	100.0 %	5.0 %	Programación de Tercera Semana de Desarrollo Institucional. Documentación aportada por los diferentes grupos de trabajo entorno a la ley de convivencia.	Descripción de rutas de atención específicas para los diferentes tipos de conflicto dentro de la institución.
Fortalecer la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y	Comunidad	Convivencia y ciudadanía	Realizar actividades reflexivas acerca de los valores humanos y su acción en la sociedad.	10.0	Sumatoria	Informes/ Reportes	4	1	1			2.0	50.0 %	5.0 %	Seguimiento de las actividades semanales a través de diarios de campo. Ejecución de agendas y	Fortalecimiento del clima de valores entorno al respeto, la tolerancia y la responsabilidad por parte de todos los integrantes de

Anexo 22. Plan de Acción 2013 de la Institución

COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBED I.E.D.						
RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL PASO: EQUIPO SIG						
ASESOR OAP-SIG: JAZMIN SANTIAGO						
COMPONENTE	OBJETIVO DEL COMPONENTE	PROYECTO / ACTIVIDADES	ACCIÓN A DESARROLLAR	CRONOGRAMA		RESPONSABLE
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	
BER Y SOCIALIZAR DEL SIG	o de Gestión necesitan conocer todos los funcionarios, tanto docentes administrativos.	PRESENTACIÓN SIG COMPLETA				
		Ingreso y uso del aplicativo ISOLUCION	Se elaborará un frizo explicativo de la forma de ingreso a ISOLUCION para ser socializado con los docentes. Se diseñara en la cartelera principal del colegio, un mapa conceptual que describa la políticas y objetivos ambientales y de calidad, así como los objetivos propuestos en estos aspectos. Socialización de la ultima versión del mapa de procesos de la SED a través de los correos electronicos. Se realizará ejercicio que implique el ingreso a ISOLUCION y las páginas sugeridas para identificar los aspectos del manual del SIG y los procedimientos del mismo. Se socializará la caracterización de las aspectos de la gestión administrativa, académica, convivencia y de proyección a la comunidad que caracterizan el proceso de garantía del derecho a la educación.			
		Política de Calidad y Objetivos de Calidad Política Ambiental y objetivos ambientales				
		Mapa de Procesos de la SED				
		Caracterización Proceso Garantía del Derecho a la Educación				
		Manual del SIG y Manual de Procedimientos				
				JUNIO	JULIO	EQUIPO DIRECTIVO

DIAGNOSTICO DOFA

ELABORADA POR:	SONIA LOPEZ DURAN / PATRICIA MEDINA
FECHA DE MATRIL OFA:	JUNIO 2013
FORTALEZAS (Internas)	DEBILIDADES(Internas)
<p>El compromiso del equipo directivo y docente para desarrollar la propuesta metodológica desde la gestión de currículo para fortalecer la integración sociocultural de la comunidad educativa.</p> <p>La responsabilidad y participación de profesionales de apoyo y docentes practicantes de la Universidad Distrital.</p> <p>Los pertinentes aportes y colaboración del docente de danzas Miguel Lara</p> <p>La responsabilidad y compromiso del equipo de gestión e investigación</p>	<p>El factor tiempo es relevante ya que se hace necesario entrar a trabajar por equipos de manera constante.</p> <p>Los estereotipos sociales que se manejan con referencia a las diferencias cognitivas.</p> <p>Falta de capacitación de los docentes para manejo de situaciones generadas a partir de la integración sociocultural.</p> <p>El cumplimiento de otros objetivos pedagógicos aplaza o cancela en ocasiones los encuentros planeados.</p> <p>Un espacio más amplio para el desarrollo de los talleres.</p>
OPORTUNIDADES (Externas)	AMENAZAS (Externas)
<p>El convenio con entidades como , BEST BUDDIES COLOMBIA , Universidad Distrital de Bogotá, Universidad Nacional . La coexistencia de un equipo</p>	<p>La predisposición social, el abandono familiar y los mitos entorno a la persona con discapacidad.</p> <p>El enfoque legal y su mal interpretación por parte de</p>

de apoyo interdisciplinario con el que se cuenta en la institución. La buena disposición por parte de varias entidades para establecer convenios que beneficien a personas en discapacidad cognitiva.

El apoyo de organismos sindicales a favor de las actividades de inclusión con calidad de vida en las instituciones educativas

algunos directivos ha generado en ocasiones apatía y temor entorno a la inclusión en la escuela.

Anexo 24. Acta de Articulación del proyecto con la Universidad Distrital de Bogotá

COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO _ Acta de Reunión

No.	1	Fecha	12/11/2012	Inicio	8:30 a.m.	Fin	10:30 a.m.	Lugar	Oficina de Coordinación
Proyecto	Articulación de la Práctica Docente de Pedagogía Infantil en la realización de la propuesta: "Gestionando la Integración Sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.			Asunto	FIRMA DE COMPROMISO ACUERDOS GENERALES				
Asistentes	DIANA GARCIA (coordinadora de practica Universidad Distrital) SONIA LOPEZ (integrante del Equipo de Investigación)			Asistentes Externos	LADY CAROLINA MONROY MORENO (Docente de Práctica) FLOR INELIA MANCERA MUNOZ (Docente de Práctica) SONIA KATERVYNE CUBILLS MOLINA (Docente de Práctica) SINDY ALEJANDRA NUÑEZ (Docente de Práctica) ANGELA CATALINA GONZALEZ (Docente de Práctica)				
Fecha de Elaboración	12/11/2012	Elaborado por	Sonia López Durán						

Agenda a Desarrollar:

- Exposición de la propuesta por parte de las docentes investigadoras: Sonia López Durán y Sandra Patricia Medina.
- Intervención de la docente coordinadora de práctica de la Universidad Distrital del programa Pedagogía Infantil.
- Manifestación de acuerdos y compromisos.

Desarrollo de Agenda:

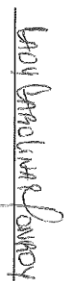



- Las docentes investigadoras realizaron la exposición de la propuesta ' Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo ' haciendo énfasis en la importancia de la integración sociocultural en el construido calidad de vida.
- La docente coordinadora de práctica de la Universidad Distrital del programa pedagogía Infantil manifiesta interés en la propuesta y acepta realizar la articulación del proceso de investigación como objetivo de la práctica docente. Al respecto específica que inicialmente las estudiantes conocerán y caracterizarán los grupos de estudiantes respectivos. De acuerdo al proceso planteado se plantearán las actividades a realizar con sus respectivos objetivos.
- Se acuerda entregar un documento base de planeación y de las sesiones a desarrollar, el proceso de evaluación general del proceso de articulación y la estructuración de un plan de mejoramiento acerca de la estrategia.

Conclusiones:

Siendo las 10:30 a.m se da por concluida la reunión.

Observaciones

FIRMAS:

 Lady Carolina Monroy Moreno
 Sonia Katervyne Cubills Molina
 Sandra Patricia Medina
 Diana Garcia



COLEGIO JUAN FRANCISCO BERBEO _ Acta de Reunión

No.	1	Fecha	12/11/2012	Inicio	8:30 a.m.	Fin	10:30 a.m.	Lugar	Oficina de Coordinación
Proyecto	Articulación de la Práctica Docente de Pedagogía Infantil en la realización de la propuesta: "Gestionando la Integración Sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.				Asunto	FRIMA DE COMPROMISO ACUERDOS GENERALES			
Asistentes	DIANA GARCIA (coordinadora de practica Universidad Distria) SONIA LOPEZ (integrante del Equipo de Investigación)				Asistentes Externos	LADY CAROLINA MONROY MORENO (Docente de Práctica) FLOR INELIA MANGERA MUNOZ (Docente de Práctica) SONIA KATERYNNE CUBILLS MOLINA (Docente de Práctica) SINDY ALEJANDRA NUÑEZ (Docente de Práctica) ANGELA CATALINA GONZALEZ (Docente de Práctica)			
Fecha de Elaboración	12/11/2012	Elaborado por	Sonia López Durán						

Agenda a Desarrollar:

- Exposición de la propuesta por parte de las docentes investigadoras: Sonia López Durán y Sandra Patricia Medina.
- Intervención de la docente coordinadora de práctica de la Universidad Distrital del programa Pedagogía Infantil.
- Manifestación de acuerdos y compromisos.

Desarrollo de Agenda:

- Las docentes investigadoras realizaron la exposición de la propuesta "Gestionando la Integración Sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo" haciendo énfasis en la importancia de la integración sociocultural en el constructo calidad de vida.
- La docente coordinadora de práctica de la Universidad Distrital del programa pedagogía Infantil manifiesta interés en la propuesta y acepta realizar la articulación del proceso de investigación como objetivo de la práctica docente. Al respecto específica que inicialmente las estudiantes conocerán y caracterizarán los grupos de estudiantes respectivos. De acuerdo al proceso planteado se plantearán las actividades a realizar con sus respectivos objetivos.
- Se acuerda entregar un documento base de planeación y de las sesiones a desarrollar, el proceso de evaluación general del proceso de articulación y la estructuración de un plan de mejoramiento acerca de la estrategia.

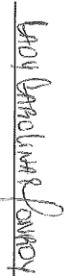



Conclusiones:

Siendo las 10:30 a m se da por concluida la reunión.

Observaciones:

La práctica docente que realiza la Universidad Distrital y que corresponde al programa de Pedagogía Infantil orientará sus objetivos hacia la articulación de la estrategia "Gestionando la Integración Sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo.

FIRMAS:

 Lady Bernaluz Fomroy
 Diana García
 Angela Rodríguez
 Sandra Patricia Medina

**Anexo 25: PLANEACION DE TALLERES DE LA PROPUESTA GESTIONANDO LA INTEGRACION SOCIOCULTURAL EN EL COLEGIO
JUAN FRANCISCO BERBEO I.E.D.**

							EVALUACION
Taller 1 2 sesiones	La danza	Grupo Escolar 4 Modalidad de discapacidad Grado 4 de educación regular.	Reconocer el esquema corporal y las diferencias físicas a través del movimiento.	Esquema corporal Autoestima Tolerancia Respeto por las diferencias.	Coordinación Docentes titulares Terapia Ocupacional Docente de danza.	febrero 2013	¿Cómo se asumió el proceso de aceptación por las diferencias físicas y de expresión corporal?
Taller 2 2 sesiones	La danza	Grupo Escolar Modalidad de discapacidad	Generar espacios de trabajo en equipo para fomentar la	Coreografías en parejas y cuartetos.	Docentes titulares Docente de danza	marzo 2013	Sensibilidad frente a la interacción social.

		Grado 4 de educación regular.	solidaridad.		Terapeutas.		
Taller 3-4-5 sesiones	La danza	Grupo escolar Modalidad de discapacidad Grado 4 de educación regular.	Valorar las diferentes manifestaciones socioculturales.	Características de los grupos étnicos colombianos. Socialización de procedencia familiar. Montaje danzas folklóricas colombianas.	Docentes titulares. Docente de danzas. Terapeutas ocupacionales.	Abril Mayo Junio 2013	Reconocimiento de las características socioculturales de los integrantes.

TALLER 6 AL 10	La danza	Grupos escolar 1,2 ,3 ,4 y Grado cuarto de Educación regular.	Aprestamiento a la danza y a la articulación con aula regular.	Corporalidad y convivencia.	Docentes Practicantes Universidad Distrital	Marzo- Junio 2013	Actitudes de los estudiantes.
TALLER 11- 13	La danza	Grado 4 de Educación Regular y grupos del ciclo escolar de la modalidad de atención a la discapacidad	Aprestamiento a la danza y a la articulación con los	Corporalidad y Convivencia.	Docente Miguel Lara	Marzo Junio 2013	Actitudes de los estudiantes

		cognitiva.					
TALLER 14-15	La danza	12 estudiantes en condición de discapacidad cognitiva de los grupos escolar 1,2,3,4. Y 12 estudiantes de grado cuarto de educación regular.	Articulación entre las dos modalidades	Comprensión de las diferencia.	Docente Miguel Lara Docentes practicantes Universidad Distrital	Julio 2013	Actitudes de los docentes

Anexo 25 Planeación De Los Talleres De La Propuesta

Anexo 26: Formato Asesoría de Expertos

1. ASESORIA DE EXPERTO.

1.1 CRITERIOS DE SELECCION DE EXPERTOS

Con el fin de obtener la validez de contenido de la propuesta metodológica en su asesoría se seleccionó una muestra de (2) expertos teniendo en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- Grado de conocimiento teórico sobre el tema de investigación.
- Experiencia académica sobre el tema
- Experiencia investigativa sobre el tema.

1.2 INSTRUMENTO

A cada uno de los expertos seleccionados se le solicito dar sus conceptos sobre la propuesta:

Compañero (a):

Después de realizar la lectura de la estrategia metodológica presentada: “Gestionando la integración sociocultural en el Colegio Juan Francisco Berbeo I.E.D.

- Emita una sugerencia acerca de los talleres propuestos con relación al grado de pertinencia y los objetivos planteados:

SUGERENCIA EXPERTO 1: Se identifica en los objetivos planteados para la realización de cada uno de los talleres la utilización de la danza como herramienta básica en el desarrollo de la estrategia de integración sociocultural.

SUGERENCIA EXPERTO 2: La danza es la estrategia común que permitirá a los estudiantes mejorar sus relaciones y su proceso sociocultural.

Desarrolla la siguiente matriz DOFA con relación al diseño de la propuesta:

DOFA EXPERTO 1

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
La necesidad de realizar la etapa de	La propuesta abre un espacio significativo

<p>sensibilización inicialmente con cada uno de las poblaciones, esto con el fin de identificar las necesidades de cada uno de los estudiantes y conocer sus expectativas.</p> <p>Vincular un docente de danza que maneje los aspectos didácticos de la disciplina.</p>	<p>para el desarrollo del eje sociocultural entre los estudiantes.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>El área de conocimiento escogida, en este caso la artística es acertada puesto que el arte permite al ser humano desarrollar su potencial social a través de diferentes formar de comunicación, la danza como herramienta es un potencial institucional ya que a los estudiantes de las dos modalidades identifican la actividad con entusiasmo e interés.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Las posturas tradicionales entorno al tema de discapacidad cognitiva por parte de los diferentes miembros de la comunidad.</p>

DOFA EXPERTO 2

<p>DEBILIDADES</p> <p>Socializar la propuesta con el docente de danza y las docentes practicantes de la Universidad Distrital con el fin de retroalimentarla y vincular sus aportes en el desarrollo de la misma.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>En el proceso del reconocimiento del otro, es indispensable incrementar las estrategias metodológicas que promuevan socioculturalidad.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>Las docentes de las dos modalidades tienen</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>La falta de capacitación de algunas</p>

<p>la oportunidad de participar y esta acción genera en ellas la posibilidad de replantear conceptos entorno a la parte metodológica y didáctica.</p>	<p>docentes entorno al tema de la discapacidad cognitiva.</p>
---	---

1.3 EXPERTOS SELECCIONADOS

Los expertos seleccionados de acuerdo con los criterios propuestos fueron los siguientes:

1.3.1 Experto 1: MAGISTER EN INVESTIGACION MONICA LUENGAS

- Licenciada en Educación Especial de la U.P.N.
- Magister en Investigación del Instituto de Ciencias Pedagógicas de la Habana Cuba.
- Amplia experiencia en Procesos de Inclusión Escolar de la SED
- Procesos de Formación Vocacional Laboral
- Procesos de Formación Investigativa en la Universidad Manuela Beltrán

1.3.2 Experto 2: MAGISTER EN EDUCACION MIREYA GUERRERO SANCHEZ

- Coordinadora de programa de Licenciatura en Educación Especial de Fundación Universitaria los Libertadores.
- Especialista en Pedagogía
- Amplia experiencia con personas con Autismo y en condición de discapacidad para la inclusión laboral.

Anexo 27. Informes Finales del Docente de Danza y la Universidad Distrital

INFORME DOCENTE DE DANZA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Actitudes verbales y no verbales de los niños frente a las actividades realizadas.
2. Actitudes de los docentes acompañantes.
3. Habilidades sociales desarrolladas
4. Grado de respeto y aceptación hacia las diferencias
5. Disponibilidad para seguir con la estrategia por parte de la comunidad educativa.
6. Espacios, tiempos y diseño curricular.
7. Satisfacción de necesidades.

Enfatizo en las sesiones del Taller en el que participaron los estudiantes de aula regular y los estudiantes de la modalidad de atención a la condición de discapacidad cognitiva:

1. PRIMERA SESION

Los dos grupos de estudiantes mantuvieron una distancia mínima pero marcada, se miraban de reojo y con algo de sorpresa al verse juntos en la clase de danzas. Había un silencio y gran expectativa. Tanto yo como las dos jóvenes universitarias mantuvimos la calma, fuimos claros frente al objetivo del taller. Personalmente me dije “míralos como lo que son chicos y todos con sus diferencias, relájate y transmite alegría”.

Fue un real encuentro con la diferencia para ambos grupos y docentes, yo había trabajado con diferentes poblaciones incluso niños y niñas invidentes, pero no con aula regular, tenía mi prevención frente a sus capacidades y cómo las podría identificar y abordar desde la danza. Por esto fue un trabajo real de convivencia y del reto que implica el respeto y aceptación por el otro.

Por medio de las diferentes actividades tanto las estructuradas como las lúdicas en el segundo momento permitió aflorar el juego, la risa y el niño que todos llevábamos dentro y desde el cual todos somos mucho más parecidos. Pudimos disfrutar todos el espacio y con algo de confianza ganada, bajar barreras de prevención y aumentar el compartir.

2. SEGUNDA SESION

Para esta ocasión ambos grupos manifestaron una gran expectativa y alegría por participar en la clase de danzas. Volverse a encontrar ya no estuvo cargada tanto de prevención ni sorpresa, ya habíamos compartido y nos teníamos más confianza. Conocían las reglas de la clase, del respeto que recibirían y se les pediría. Nos pudimos enfocar con mayor facilidad en los procesos artísticos: el calentamiento, los pasos básicos, el reconocimiento de las diferentes melodías y la disposición y capacidades para la interpretación de cada una de las danzas.

Conformar grupos tanto de aula regular como especial, ya no fue la novedad o lo que les llamara la atención sino en que danza irían a quedar o cual era la que más les gustaba. El ambiente de cordialidad fue una constante y facilitó los procesos.

3. TERCERA SESION

Para este momento manifestaban mayor tranquilidad cuando se encontraron los dos grupos aunque los chicos de aula especial son significativamente mayores en talla y expectativas sociales. Se manifestaron conflictos entre los chicos de aula regular que antes no se habían evidenciado y que incluso motivaron la solidaridad y compasión en de aula regular.

El espacio planteaba lo lúdico como el elemento central, y eso logrón mayor relajación, espontaneidad en la expresión en la mayoría de ellos, la risa y el juego fue una constante incluso varios de aula regular libremente planteaban movimientos que retomaba para seguir con todo el grupo, lo que aumento la participación de la mayoría del grupo.

Especialmente dos chicos de aula regular lograron una excelente participación y gran expresión corporal y compromiso con el taller, lo que evidenciaba su avance y tranquilidad dentro de este espacio y junto con todos sus compañeros.

INFORME DOCENTES UNIVERSIDAD DISTRITAL

TALLER DE SESIÓN DANZARIA CON ESTUDIANTES DE AULA ESPECIAL Y ESTUDIANTES DE AULA REGULAR IED JUAN FRANCISCO BERBEO

El día 29 de mayo de 2013 se tiene programada una sesión de carácter danzario con algunos estudiantes de aula especial (niveles I, II, III y IV) y el grado cuarto de aula regular, la sesión tendrá una duración de una hora, en la que media hora se realizará el montaje de un baile típico colombiano (cumbia) a cargo del profesor Miguel Lara, y el tiempo restante se utilizará para realizar actividades de ejercicio corporal y reconocimiento del cuerpo dirigido por las docentes en formación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Lo que se tiene pensado con esta sesión es integrar tanto aula regular como aula especial en las mismas actividades y ver como es la reacción de los estudiantes cuando trabajan en el mismo espacio tanto académico como físico, y así mostrar a los integrantes del colegio que sin importar su condición pueden trabajar juntos sin traer ninguna consecuencia negativa en trabajo.

Lo que las docentes en formación tienen planeado en este taller es primero: integrar a los estudiantes de manera que trabajen unidos, es decir, no separar los estudiantes de aula regular en un lado y aula especial en otro, sino que de manera conjunta y haciendo parejas queden un estudiante de aula regular y uno de aula especial respectivamente; y segundo mostrar que los estudiantes de aula especial también tienen mucho que enseñar a los demás estudiantes rompiendo el esquema de que ellos solo tienen la posibilidad de realizar tareas mínimas o de poca dificultad.

Como se mencionó anteriormente la primera media hora estará a cargo del maestro de danza Miguel Lara, por lo que a continuación se describirá lo pertinente de la segunda media hora bajo la dirección de las docentes en formación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Luego de la sesión con el maestro de danza se iniciará con un breve calentamiento y estiramiento; los estudiantes trotarán en el sitio donde se encuentran, saltarán, se realizarán algunos movimientos involucrando diferentes partes del cuerpo de manera que no haya algún tipo de desgarras (la cabeza, los brazos, las manos, la cintura, piernas, y pies en ese orden), luego se formarán parejas en las que quedarán un estudiante de aula regular con un estudiante de aula especial, no podrán quedar dos estudiantes de aula regular o dos de aula especial porque la idea como se mencionaba es generar una integración con ellos, esas parejas deberán trabajar en conjunto de modo que uno va a ser un títere y el otro será el titiritero, manejando así los movimientos de la otra persona y viceversa, podrán moverse por todo el espacio sin importar donde lo hagan, la única condición es que no se interpongan en la actividad de los demás grupos y como siempre siendo respetuosos ante todo.

Luego de realizar las actividades de títere y titiritero, se procederá a realizar un breve estiramiento para relajar los músculos después de los ejercicios realizados y una pequeña socialización de lo que sintieron sobre el taller.

LA SESIÓN DANZARIA CON ESTUDIANTES DE AULA ESPECIAL Y ESTUDIANTES DE AULA REGULAR IED JUAN FRANCISCO BERBEO

Al llegar el día en el cual se realizaría la actividad (29 de mayo de 2013), se llegó con muchas expectativas pues estaba planeado algo que no se había realizado antes, pero que iba a traer varias enseñanzas en el proceso como docentes en formación.

El día anterior a la sesión (28 de mayo de 2013) se acordó que se trabajaría con el curso cuarto y con 2 niños por cada aula especial, siendo los niños del aula especial los primeros en llegar al salón de audiovisuales y disponerse para la actividad propuesta, el profesor Miguel se presenta y da inicio a la primera actividad de unión entre los grupos de 4to de primaria y aulas especiales, explicándoles los pasos primarios de la cumbia, organiza el grupo en 2 pequeños subgrupos los cuales están conformados por niños de aula regular y aula especial; su intervención dura media hora en donde los niños y niñas comparten entre sí sus conocimientos, y ayudan a sus compañeros en las pequeñas falencias que presentan en el momento de realizar los movimientos.

Los pasos que enseñaba el profesor Miguel se repetían en varias ocasiones ya que era necesario para que los niños y niñas les fuera más fácil recordar cada movimiento, y se hacía de manera rotativa para que pasaran los dos grupos, al terminar la secuencia de enseñanza de los pasos se inició con los pasos seguidos uno del otro para desarrollar toda la danza y de igual manera se repitió con los dos grupos, al terminar esta secuencia el profesor pide que se den un fuerte aplauso a ellos y a sus compañeros y da paso a las docentes en formación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Las docentes en formación quedan encargadas del grupo para que inicien con su parte de la sesión la cual se basaba en trabajar con el cuerpo una dinámica que convertía el cuerpo en un títere para que uno de sus compañeros le diera vida propia, y lo maneja según lo que él quería hacer saber a los demás (no se realiza el calentamiento ya que en la primera parte se realizó antes de iniciar con el montaje de la cumbia); la actividad inicia pidiéndole a los niños y niñas que se ubiquen en parejas la idea es que estas parejas están conformadas por un niño de aula regular y otro de aula especial, al tener listas las parejas se inicia el taller y se piden que queden inmóviles como un títere, que se imaginen que son un muñeco y que todos sus movimientos deben ser pausados y deben ser lo suficientemente expresivos para que las personas que los observan los puedan entender.

Cada uno de ellos hacían lo que querían representar a través de su títere y así se turnaron siendo uno el títere y el otro el titiritero, congeniaron de la mejor manera pues las parejas se hicieron notar y hacían que la otra persona entendiera lo que querían lograr. Terminada este taller reunimos al grupo les pedimos que se sentaran y la coordinadora les explico que ese grupo era el escogido para que se volviera el grupo de danza del colegio, y que cada uno era esencial para el grupo de danza. Seguido de esto se les preguntó a los niños y niñas que les había parecido la actividad se tomaron algunas fotos y se grabó un video en el que ellos hacían saber el gusto y la satisfacción por la sesión que se había preparado para ellos. Sindy Alejandra Núñez Villanueva

Angela Catalina González Galindo
Docentes en formación Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Docentes titulares:
Lynn Marulanda Hidalgo
Diana García
Nohora

Anexo 28. Formato de Autoevaluación



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA BOGOTÁ
FACULTAD DE POSGRADOS- MAESTRIA EN EDUCACIÓN

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN

“Gestionando la integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo”

OBJETIVO: Dar respuesta de forma autocrítica y autoreflexiva al proceso de evaluación de la gestión de la estrategia..

No.	CRITERIOS	11	22	33	44	55
1	El diseño la estrategia es pertinente con el diagnóstico previo realizado y con los objetivos planteados.					
2	La aprobación de la estrategia en la institución se debe a la buena gestión realizada.					
3	Para la implementación de la estrategia se tuvieron en cuenta todos los elementos planteados en la fase del diseño.					
4	La gestión durante el proceso de seguimiento y control fue eficaz y eficiente para el buen desarrollo de las acciones planeadas.					
5	La selección y aplicación de los instrumentos de evaluación permiten obtener unos resultados veraces y confiables.					
6	Considera que la gestión realizada permite alcanzar a través de la estrategia un impacto significativo en la comunidad educativa.					
7	Considera que la gestión junto a la estrategia desarrollada puede ser implementada en otra institución educativa con características similares.					

Anexo 29. Formato Encuesta Final Aplicada a Estudiantes



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA BOGOTÁ
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN

Encuesta dirigida a estudiantes I E D Juan Francisco Berbeo, Bogotá

OBJETIVO: Conocer su opinión sobre sus sentimientos en los talleres de danza realizados..

Elaborado por: Sonia López, Patricia Medina.

Marca con una X la carita que más se parezca a tus sentimientos.

- Qué sentiste al ver a tus compañeros de baile?



- Cómo te sentiste después, cuando les hablaste, los escuchaste, los tocaste y jugaste con ellos?
- Cómo te sentiste al bailar, con todos tus compañeros?
- cómo te sentiste al bailar con ellos?
-

- Si alguno de ellos se va del grupo por alguna razón, cómo te sentirías?

- Te gustaría seguir participando en el grupo de danzas con tus nuevos amigos?

Gracias, tu opinión es muy importante

Anexo 30 Formato Encuesta Final Aplicada a Docentes



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA, BOGOTÁ
FACULTAD DE POSGRADOS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN

Encuesta dirigida a docentes especiales y de aula regular I E D Juan Francisco Berbeo.

OBJETIVO: Conocer su opinión acerca de la ejecución y el desarrollo de la estrategia “ Gestionando la integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo”.

Elaborada por: Sonia López, Patricia Medina.

Marque con una X la opción que más se acerque a tu opinión, teniendo en cuenta que 1 es el nivel que representa el grado de mayor desacuerdo y 5 el nivel de mayor acuerdo.

No	PREGUNTA	11	22	33	44	55
1	Las niñas y los niños después de asistir al encuentro de danzas entre las dos modalidades expresaron felicidad, agrado y respeto por las experiencias vividas.					
2	Mejorar la calidad de vida de los estudiantes es un sentir común dentro de la institución.					
3	La gestión realizada a favor de los espacios de interacción socio cultural entre las dos modalidades favorece al mejoramiento de la calidad de vida de sus estudiantes.					
4	El desarrollo de habilidades sociales entre estudiantes permite el reconocimiento y la aceptación propia y del otro sin importar las diferencias.					
5	La interacción socio cultural permite romper las barreas de aprendizaje y de participación dentro de la comunidad educativa-					
6	El aporte social de la gestión realizada durante la estrategia de integración socio cultural se ha hecho evidente en el contexto escolar y en las actitudes de sus					

	miembros de manera positiva.					
7	La estrategia metodológica gestionada de integración socio cultural posee los elementos curriculares necesarios para seguir siendo implementada.					
8	Su participación como docente es importante e indispensable para el éxito de la implementación de la estrategia.					

A continuación deseamos conocer tus sugerencias o recomendaciones sobre el trabajo y la gestión realizada.

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN.

Anexo 31. Resultados de Encuesta Aplicada a Docente de danza y Docentes de la Universidad Distrital



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA BOGOTÁ
FACULTAD DE POSGRADO
MAESTRIA EN EDUCACIÓN

Encuesta dirigida a : Tallerista Miguel Lara y Docentes de la Universidad Distrital
OBJETIVO: Conocer su opinión acerca de la ejecución y el desarrollo de la estrategia “ Gestionando la integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo”.

Elaborada por: Sonia López, Patricia Medina.

Marque con una X la opción que más se acerque a tu opinión, teniendo en cuenta que 1 es el nivel que representa el grado de mayor desacuerdo y 5 el nivel de mayor acuerdo.

No	PREGUNTA	1	2	3	4	5
1	El objetivo de la estrategia “ Gestionando la integración socio cultural en el colegio Juan Francisco Berbeo” se cumplió a cabalidad.					X
2	La implementación de la estrategia generó un impacto positivo dentro de la comunidad educativa					X
3	La gestión curricular realizada favoreció el desarrollo de la estrategia.				X	
4	La interacción social entre los estudiantes de las dos modalidades permite romper barreras de aprendizaje y de participación.					X
5	La danza permite el desarrollo de habilidades sociales para el reconocimiento y aceptación propia y del otro, sin importar las diferencias.					X
6	Las actitudes de los niños participantes evidenciaban un proceso a favor de la					X

	aceptación , el respeto por el otro, mejorando las relaciones socio culturales entre ellos.					
7	Considera que la gestión junto a la estrategia desarrollada puede ser implementada en otra institución educativa con características similares.					X

A continuación es de vital importancia conocer sus recomendaciones y aportes para construir un plan de mejoramiento sobre la estrategia:

Establecer un proceso de exa regular.ploración de habilidades y gustos en diferentes expresiones artísticas como: danzas, plásticas, música por ej. Con lo que se logre un proceso de profundización en el caso particular en danzas. Lo cual definido desde el plan de estudio del área.

Desde el primer periodo iniciar el proceso de integración socio cultural y sostenerlo durante todo el año con espacios fijos dentro del horario de clases, correspondiente a la carga académica de educación.

Aumentar los espacios, dentro y fuera de la institución, en los que el grupo de danzas de a conocer sus logros y retos artísticos en el marco del proyecto, con lo que se permite asumir y transformar imaginarios y supuestos en cuanto a la integración, estrategias metodológicas y posibilidades de estudiantes de aula regular.

Anexo 32: Registro Videográfico